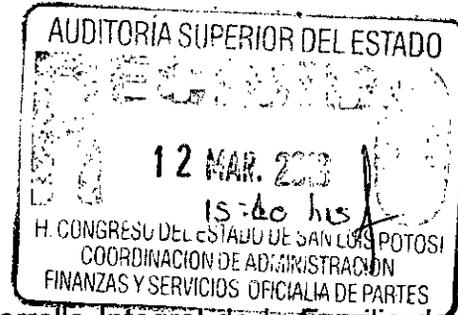


Villa de Arriaga S.L.P. A 12 de marzo de 2018

001024

Roció Elizabeth Cervantes Salgado
Auditor Superior del estado de San Luis Potosí

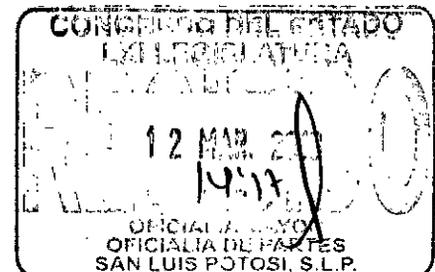


Por este medio, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arriaga S.L.P. Hace constar la entrega de la **cuenta pública 2017** a los doce días del mes de marzo del presente año, anexando documentos que fueron solicitados por la Auditoría Superior del Estado. Para su análisis, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Juana Contreras Rosas
Sistema Municipal DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 — 2018
Por un municipio más fraterno, solidario y más de la gente, en Nueva Villa de Arriaga
Presidenta del SMDIF
2015-2018



Villa de Arriaga, S.L.P. a 12 de marzo de 2017

**COMISION DE VIGILANCIA
 H.CONGRESO DE ESTADO DE SAN LUIS POTOSI LXI LEGISLATURA**

PRESENTE:

Por medio de este conducto hago entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio 2017, del **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA**, y así dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de la Constitución del Estado de San Luis Potosí, a continuación detallo el contenido del legajo con dicha información, asimismo anexo archivos electrónicos que contienen lo señalado en Excel y PDF.

I Información Contable (C)		
1.1	Estado de Situación Financiera	C-01
1.2	Estado de Actividades	C-02
1.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	C-03
1.4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	C-04
1.5	Estado de Flujos de Efectivo	C-05
1.6	Estado Analítico del Activo	C-06
1.7	Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose	C-07 a C-27
1.8	Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria	C-28
1.9	Notas a los Estados Financieros/Notas de gestión administrativa	C-29
II Información Presupuestaria (P)		
2.1 Ingresos (PI)		
2.1.1	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos	PI-01
2.1.2	Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, por Fuente de Financiamiento	PI-02
2.2 Egresos (PE)		
2.2.1	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:	
	a. Por Objeto del Gasto	PE-01

	b. Económica	PE-02
	c. Administrativa	PE-03
	d. Funcional	PE-04
III Anexos		
1 Información Contable (AC)		
1.1	Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017	AC-01
1.2	Informe sobre pasivos contingentes	AC-02
1.3	Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras	AC-03
1.4	Balanza de comprobación presentada hasta su último nivel de desagregación; cuyas columnas de movimientos muestren los datos acumulados de enero a diciembre de 2017	AC-04
1.5	Respaldo en medios electrónicos de la información contable del organismo, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	CD
1.6	Original de la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública para efectos de revisión y fiscalización; ordenadas por Fondo o Programa, tipo de póliza, mes y número de póliza, con su respectiva documentación soporte foliada	ACUSES
2 Información Presupuestaria (API/APE)		
2.1	Resumen de recursos recibidos por transferencias	API-01
2.2	Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias, participaciones, aportaciones, subsidios, convenios y apoyos, debiéndose incluir copia certificada del soporte documental	API-02
2.3	Comparativo de ingresos reales contra el presupuesto de ingresos	API-03
2.4	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; del que se derivarán las siguientes clasificaciones:	
	a. Clasificación por Fuentes de Financiamiento	APE-01
	b. Clasificación por Unidad Administrativa	APE-02
2.5	Presupuesto de Egresos aprobado 2017 en copia certificada	
2.6	Evidencia de la publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".	
3 Información Programática (APR)		
3.1	Gasto por categoría programática	



4	Información de Deuda Pública (ADP)	
4.1	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	ADP-01
4.2	Endeudamiento Neto	ADP-02
4.3	Intereses de la Deuda	ADP-03
4.4	Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública	ADP-04
4.6	Oficio de declaración de la no contratación de la Deuda pública durante el ejercicio fiscal 2017	ADP-05
5	Información de Disciplina Financiera (ADF)	
5.1	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	ADF-01
5.2	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF	ADF-02
5.3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	ADF-03
5.4	Balance Presupuestario-LDF	ADF-04
5.5	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF	ADF-05
5.6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:	
	a. Clasificación por Objeto del Gasto	ADF-06
	b. Clasificación Administrativa	ADF-07
	c. Clasificación Funcional	ADF-08
	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría	ADF-09
5.7	Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios - LDF	ADF-10
7	Información Complementaria (AICO)	
7.1	Estructura orgánica vigente con firmas de autorización	COPIA
7.2	Oficio mediante el cual se informa el nombre y periodo de: Presidente de la Junta de Gobierno; Presidente(a) del DIF; Director del Organismo de Agua, IMPLAN o INMUVI; Director o Coordinador Administrativo o su equivalente en el organismo descentralizado; debiendo presentar copia certificada de los documentos que acrediten el cargo y periodo, asimismo deberán presentar copia certificada de su respectiva identificación oficial; la información relativa al periodo de desempeño deberá cubrir en todos los casos el ejercicio fiscal 2017	AICO-01
7.3	Relación de bienes muebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-02
7.4	Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del organismo	AICO-03
7.5	Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales	AICO-04

7.6	Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el organismo fue parte en el ejercicio 2017	AICO-05
7.7	Reporte del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del CONAC	AICO-06
7.8	Cuestionario de control interno, adjuntando la evidencia que sustente lo informado en archivos digitales pdf	AICO-07
7.9	Tabulador de sueldos y salarios autorizado para el ejercicio 2017, en donde se especifique la categoría, el número de plazas y el total de percepciones asignadas	COPIA
7.10	Presupuesto de Egresos modificado	
7.11	Acta certificada de la sesión de la Junta de Gobierno en la que se autorizó la modificación al Presupuesto de Egresos durante el ejercicio fiscal 2017; mostrando a detalle el nivel de partida específica del gasto y conteniendo el total de las modificaciones.	COPIA
7.12	Evidencia documental de la difusión en su página de internet de la información financiera conforme a lo establecido en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adjuntando oficio firmado por el titular del organismo descentralizado en el que se señale el enlace (link) para acceder a su sitio web oficial	OFICIO

Sin más por el momento y condecorador de su buena voluntad, me despido de usted.

ATENTAMENTE

C. JUANA CONTRERAS ROSAS
SECRETARÍA ASISTENTE - DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 – 2018
Por un municipio más fraterno, solidario y más de la gente, en Nueva Villa de Arriaga
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Archivo.-

Villa de Arriaga S.L.P. A 12 de marzo de 2018

Roció Elizabeth Cervantes Salgado
Auditor Superior del estado de San Luis Potosí

Por este medio, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arriaga S.L.P. Hace constar la entrega de la **cuenta pública 2017** a los doce días del mes de marzo del presente año, anexando documentos que fueron solicitados por la Auditoria Superior del Estado. Para su análisis, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Juana Contreras Rosas
Presidenta del SMDIF
2015-2018



A 12 de marzo del 2018

Comisión de Vigilancia del H. Congreso del estado de San Luis Potosí

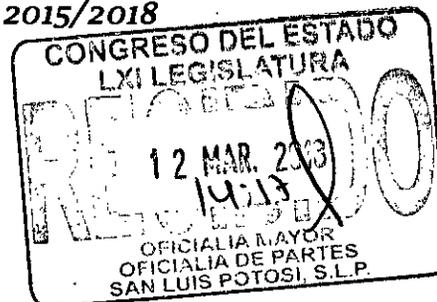
Por este medio, el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de villa de Arriaga S.L.P. hace constar la entrega de la cuenta pública 2017 a los doce días del mes de marzo del presente año anexando documentos que fueron solicitados por el H. Congreso del estado. Para su análisis, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.



Presidente del SMDIF

Villa de Arriaga 2015/2018





EL QUE SUSCRIBE C. ING. LUIS ENRIQUE ZAVALA CASTRO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S. L. P., 2015 - 2018. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION VII DEL ARTICULO 78 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. S.L.P.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE ACTA DE LA TREINTEAVA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA S.L.P. DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2018, EL CUAL CUENTA CON 240 (DOSCIENTAS CUARENTA) FOJAS UTIL POR SU FRENTE, TAMAÑO CARTA, TOMADA DE SU ORIGINAL CUYO DOCUMENTO TUVE A LA VISTA, CON EL QUE COTEJE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA Y CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, EN FE DE LO CUAL SELLO Y RUBRICO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN.- ---

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN VILLA DE ARRIAGA, S. L. P. A LOS 09 DÍAS DEL MES DE marzo DE 2018.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



SECRETARIO DEL
ING. LUIS ENRIQUE ZAVALA CASTRO H. AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIO GENERAL DEL VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



EL QUE SUSCRIBE C. ING. LUIS ENRIQUE ZAVALA CASTRO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S. L. P., 2015 - 2018. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION VII DEL ARTICULO 78 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. S.L.P.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE ACTA DE LA TREINTEAVA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA S.L.P. DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2018, EL CUAL CUENTA CON 240 (DOSCIENTAS CUARENTA) FOJAS UTIL POR SU FRENTE, TAMAÑO CARTA, TOMADA DE SU ORIGINAL CUYO DOCUMENTO TUVE A LA VISTA, CON EL QUE COTEJE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA Y CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, EN FE DE LO CUAL SELLO Y RUBRICO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN.- - -

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN VILLA DE ARRIAGA, S. L. P. A LOS 09 DÍAS DEL MES DE marzo DE 2018.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”



ING. LUIS ENRIQUE ZAVALA CASTRO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



EL QUE SUSCRIBE C. ING. LUIS ENRIQUE ZAVALA CASTRO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S. L. P., 2015 - 2018, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION VII DEL ARTICULO 78 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. S.L.P.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE ACTA DE LA TREINTEAVA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA S.L.P. DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2018, EL CUAL CUENTA CON 240 (DOSCIENTAS CUARENTA) FOJAS UTIL POR SU FRENTE, TAMAÑO CARTA, TOMADA DE SU ORIGINAL CUYO DOCUMENTO TUVE A LA VISTA, CON EL QUE COTEJE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA Y CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, EN FE DE LO CUAL SELLO Y RUBRICO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN.- ---

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN VILLA DE ARRIAGA, S. L. P. A LOS 09 DÍAS DEL MES DE marzo DE 2018.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”




SECRETARIO DEL
ING. LUIS ENRIQUE ZAVALA CASTRO AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIO GENERAL DEL VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

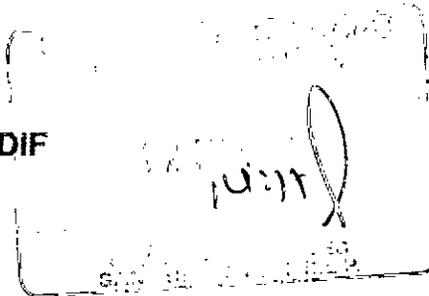
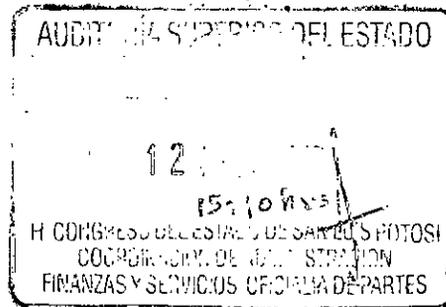


Acta No. 31

TREINTEAVA PRIMER SECCION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

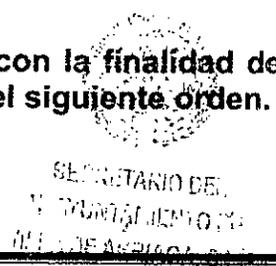
En el municipio de Villa de Arriaga S.L.P. Siendo las 13:00 horas del día 6 de marzo del 2018 reunidos en el domicilio ubicado en calle Porfirio Díaz número 67 de la cabecera municipal correspondientes a las oficinas de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia estando presentes las siguientes personas:

- **Prof. Armando Bautista Abad**
Presidente Municipal Constitucional
- **C. Juana Contreras Rosas**
Presidenta de la junta de gobierno del SMDIF
- **C. Juana María Estrada Cruz**
Coordinadora de la junta de Gobierno
- **C. Fernando Cabriales Aranda**
Asesor jurídico de la junta de Gobierno del SMDIF
- **C.P Mayra Ivette Ramirez Arpide**
Comisario de la junta de Gobierno del SMDIF
- **Lic. Juan Carlos Amaro Méndez**
Contralor interno de la junta de Gobierno del SMDIF
- **C. Laura Alicia Acosta Delgado**
Primer vocal de la junta de Gobierno del SMDIF
- **Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano**
Segunda vocal de la junta de Gobierno del SMDIF



Juana María Estrada Cruz
Juana Contreras Rosas
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Todos ellos del municipio de villa de Arriaga y reunidos con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria la cual se desarrolla bajo el siguiente orden.





ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Corte de caja o estados financieros del mes de febrero
5. Presentación y en su caso aprobación por la junta de gobierno de la cuenta pública ejercicio 2017
6. Aprobación modificación presupuesto 2017
7. Clausura de la asamblea.

PRIMERO. - Con relación al primer punto del orden del día la C. Juana María estrada cruz coordinadora general del SMDIF, procede al pase de lista en la siguiente forma:

Profr. Armando Bautista Abad	Presidente municipal	Presente
C. Juana Contreras Rosas	Presidenta del SMDIF	Presente
C. Juana María Estrada Cruz	Coordinadora del SMDIF	Presente
C. Fernando Cabriaes Aranda	Síndico municipal	Presente
C.P Mayra Ivette Ramirez Arpide	Tesorero municipal	Presente
Lic. Juan Carlos Amaro Méndez	Contralor Municipal	Presente
C. Laura Alicia Acosta Delgado	Primer regidor	Presente
Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano	Auxiliar Jurídico del SMDIF	Presente

SEGUNDO. - Declaración de validez de la sección con relación a este punto y en virtud de la asistencia a que se refiere el punto anterior, se declara que existe el quorum legal necesario para su celebración y por tal motivo los acuerdos que en ellas se tomen serán válidos y obligatorios.

Juana María Estrada Cruz
Juana Contreras Rosas
[Signature]
[Signature]
[Signature]

TERCERO- Toma la palabra la C. Juana María Estrada Cruz y da lectura al acta anterior.

CUARTA- Autorizado por la asamblea, toma la palabra C. Juana María Estrada Cruz como coordinadora del SMDIF da a conocer a los miembros de la junta de gobierno del SMDIF el corte de caja o estados financieros del mes de febrero para su análisis y discusión: documento que se anexa a la presente acta de gobierno solicita y si hay alguna manifestación al respecto por parte de la junta de gobierno a lo que hacen referencia que está claro y al no haber manifestación alguna la coordinadora del SMDIF procede a recabar la votación correspondiente, misma que se da la siguiente manera.

Prof. Armando Bautista Abad	Presidente municipal	A favor
C. Juana Contreras Rosas	Presidenta del SMDIF	A favor
C. Juana María Estrada Cruz	Coordinadora del SMDIF	A favor
C. Fernando Cabriales Aranda	Síndico municipal	A favor
Lic. Juan Carlos Amaro Méndez	Contralor Municipal	A favor
C.P Mayra Ivette Ramirez Arpide	Tesorero Municipal	A favor
C. Laura Alicia Acosta Delgado	Primer regidor	A favor
Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano	Auxiliar Jurídico del SMDIF	A favor

Juana María Estrada Cruz
Juana Contreras Rosas
[Signature]
[Signature]

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



QUINTA. - Autorizado por la asamblea, toma la palabra la C. Juana María Estrada Cruz como Coordinadora del SMDIF, para dar a conocer a los miembros de la junta de gobierno la cuenta publica ejercicio 2017 para su análisis y discusión, y posterior publicación en el periódico oficial, documento que se anexa a la presente acta y se solicita si hay alguna manifestación al respecto por parte de la junta de gobierno a lo que se hace referencia que está claro y al no haber manifestación alguna la coordinadora del SMDIF procede a recabar la votación correspondiente, misma que se da de la siguiente manera.

Prof. Armando Bautista Abad	Presidente municipal	A favor
C. Juana Contreras Rosas	Presidenta del SMDIF	A favor
C. Juana María Estrada Cruz	Coordinadora del SMDIF	A favor
C. Fernando Cabriaes Aranda	Síndico municipal	A favor
Lic. Juan Carlos Amaro Méndez	Contralor Municipal	A favor
C.P Mayra Ivette Ramirez Arpide	Tesorero Municipal	A favor
C. Laura Alicia Acosta Delgado	Primer regidor	A favor
Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano	Auxiliar Jurídico del SMDIF	A favor

Juana María Estrada Cruz
Juana Contreras Rosas
[Signature]
[Signature]

[Signature]



SEXTA. - Autorizado por la asamblea, toma la palabra la C. Juana María Estrada Cruz como Coordinadora del SMDIF, para dar a conocer a los miembros de la junta de gobierno la modificación del presupuesto del ejercicio 2017 para su análisis y aprobación, documento que se anexa a la presente acta y se solicita si hay alguna manifestación al respecto por parte de la junta de gobierno a lo que se hace referencia que está claro y al no haber manifestación alguna la coordinadora del SMDIF procede a recabar la votación correspondiente, misma que se da de la siguiente manera.

Prof. Armando Bautista Abad	Presidente municipal	A favor
C. Juana Contreras Rosas	Presidenta del SMDIF	A favor
C. Juana María Estrada Cruz	Coordinadora del SMDIF	A favor
C. Fernando Cabriaes Aranda	Síndico municipal	A favor
Lic. Juan Carlos Amaro Méndez	Contralor Municipal	A favor
C.P Mayra Ivette Ramirez Arpide	Tesorero Municipal	A favor
C. Laura Alicia Acosta Delgado	Primer regidor	A favor
Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano	Auxiliar Jurídico del SMDIF	A favor

Juana Contreras Rosas
Juana
Juana Estrada Cruz
Juana
Juana
Juana
Juana
Juana

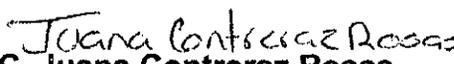
SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA S.L.P.

Juana
Juana
Juana
Juana

SEPTIMA. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta de gobierno a las 15:00 horas del día de la fecha 06 de marzo del 2018.; firmando en la misma las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. DAMOS FE. -

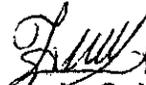

Prof. Armando Bautista Abad

Presidente Municipal Constitucional


C. Juana Contreras Rosas

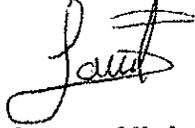
Presidenta de la junta de gobierno del SMDIF

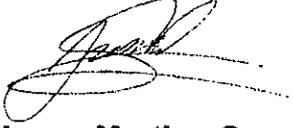

C. Juana María Estrada Cruz
Coordinadora de la junta de gobierno del SMDIF

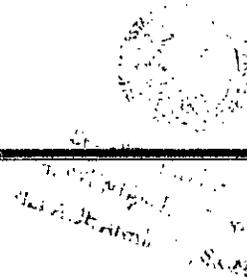

C. Fernando Cabriales Aranda
Asesor jurídico de la junta de gobierno del SMDIF


C.P. Mayra Ivette Ramirez Arpide
Comisario de la junta de gobierno del SMDIF


Lic. Juan Carlos Amaro Méndez
Contralor interno de la junta de gobierno del SMDIF


C. Laura Alicia Acosta Delgado
Primer vocal de la junta de gobierno del SMDIF


Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano
Segunda vocal de la junta de gobierno del SMDIF



**INFORMACION
CONTABLE**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$55,255.63	\$7,101.30	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$222,194.65	\$230,666.03
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$152,480.05	\$24,103.12	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$270.04	\$270.04	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$208,005.72	\$31,474.46	Total de Pasivos Circulantes	\$222,194.65	\$230,666.03
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$505,783.46	\$501,285.46	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$40,000.00	\$10,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$222,194.65	\$230,666.03
Total de Activos No Circulantes	\$545,783.46	\$511,285.46			
Total del Activo	\$753,789.18	\$542,759.92			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$531,594.53	\$312,093.89
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$219,500.64	\$80,172.08
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$312,093.89	\$231,921.81
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$531,594.53	\$312,093.89
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$753,789.18	\$542,759.92

✓ Ver anexo AICO 04 → Concluido

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA

AUTORIZÓ

Por su municipio sus funciones, poderes y más de la parte, al Ayuntamiento de Arriaga

Juan María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA

LABORÓ DEL
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Estado de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	\$3,335.00	\$23,772.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$3,335.00	\$23,772.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,555,600.54	\$1,332,000.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,555,600.54	\$1,332,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,558,935.54	\$1,355,772.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$1,245,612.26	\$1,181,088.20
Servicios Personales	\$902,993.21	\$855,375.50
Materiales y Suministros	\$287,595.81	\$225,631.34
Servicios Generales	\$55,023.24	\$100,081.36
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$93,822.64	\$94,511.72
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$93,822.64	\$94,511.72
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00


**SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.**

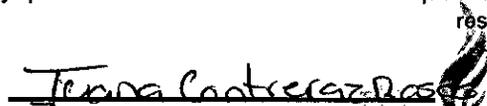
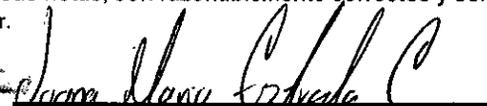
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$0.00	\$0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>\$1,339,434.90</u>	<u>\$1,275,599.92</u>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>\$219,500.64</u>	<u>\$80,172.08</u>

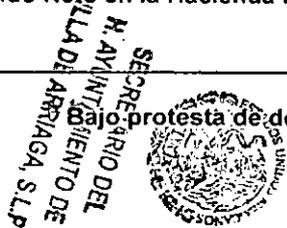
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA AUTORIZÓ	 <small>Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018 Por su registro más reciente, válido y en la fecha, el 11 de Mayo de 2017.</small>	 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA ELABORÓ
---	--	--



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio				Total
	Contribuido	Generado de Ejercicios Anteriores	Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	
Rectificaciones Resultado de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.00	\$231,921.81	\$80,172.08	\$0.00	\$312,093.89
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	\$0.00	\$0.00	\$80,172.08	\$0.00	\$80,172.08
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$231,921.81	\$0.00	\$0.00	\$231,921.81
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	\$0.00	\$231,921.81	\$80,172.08	\$0.00	\$312,093.89
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.00	\$80,172.08	\$139,328.56	\$0.00	\$219,500.64
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$139,328.56	\$0.00	\$139,328.56
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$80,172.08	\$0.00	\$0.00	\$80,172.08
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	\$0.00	\$312,093.89	\$219,500.64	\$0.00	\$531,594.53



Yo, el suscrito, en protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
	Origen (2017-2016)	Aplicación +
ACTIVO		
Activo Circulante	-	+
Efectivo y Equivalentes	\$0.00	\$176,531.26
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$48,154.33
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$128,376.93
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	\$0.00	\$34,498.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$4,498.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$30,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO		
Pasivo Circulante	+	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$8,471.38
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$8,471.38
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$219,500.64	\$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,391,328.56	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$1,804,722.08	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00


 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOSES
 VILLAS DE ARRIAGA, S. L. F.
 \$219,500.64
 \$1,391,328.56
 \$1,804,722.08
 \$0.00

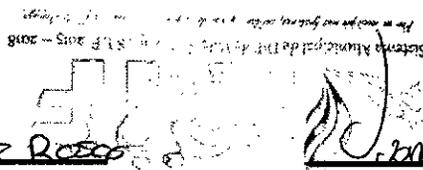
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

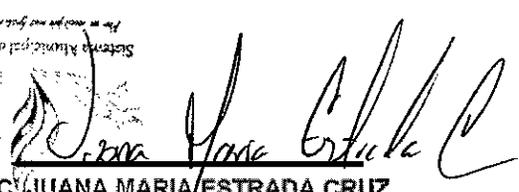
Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

	Origen	Aplicación
	(2017-2016)	
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA
MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ


Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA
MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$1,558,935.54	\$1,355,772.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$3,335.00	\$23,772.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$1,555,600.54	\$1,332,000.00
Otros Origenes de Operación	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$1,476,283.21	\$1,324,288.68
Servicios Personales	\$902,993.21	\$855,375.50
Materiales y Suministros	\$287,595.81	\$225,631.34
Servicios Generales	\$55,023.24	\$100,081.36
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$93,822.64	\$94,511.72
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$136,848.31	\$48,688.76
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$82,652.33	\$31,483.32
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Origenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$34,498.00	\$23,057.51
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$4,498.00	\$23,057.51
Otras Aplicaciones de Inversión	\$30,000.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$34,498.00	-\$23,057.51
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Origenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$48,154.33	\$8,425.81
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$7,101.30	-\$1,324.51
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$55,255.63	\$7,101.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$722,369.99	\$493,468.17	\$462,048.98	\$753,789.18	\$31,419.19
Activo Circulante	\$181,084.53	\$488,970.17	\$462,048.98	\$208,005.72	\$26,921.19
Efectivo y Equivalentes	\$55,103.53	\$268,600.54	\$268,448.44	\$55,255.63	\$152.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$125,710.96	\$220,369.63	\$193,600.54	\$152,480.05	\$26,769.09
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$270.04	\$0.00	\$0.00	\$270.04	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$541,285.46	\$4,498.00	\$0.00	\$545,783.46	\$4,498.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$501,285.46	\$4,498.00	\$0.00	\$505,783.46	\$4,498.00
Activos Intangibles	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

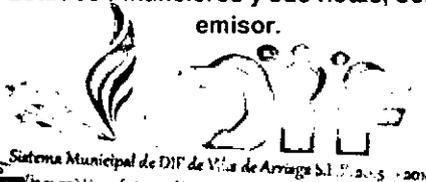
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



C. Juana María Estrada Cruz

C. JUANA MARÍA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Efectivo y Equivalentes

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

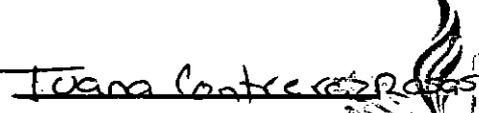
Fondos con Afectación Especifica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1111-01	CAJA GENERAL	RECAUDACION	2,353.13
1111-02	FONDO FIJO	FODO REPOSICION GTO.	3,000.00
1112-02-002	BANORTE CTA. No. 0622318660 ADMON ANT.	GASTO CORRIENTE	-15,280.95
1112-02-003	BANORTE CTA. No. 0844519540 ADMON ANT.	GASTO CORRIENTE	0.03
1112-02-004	BANORTE SMDIF CTA. No. 0434570009	CONCENTRADORA	6,847.14
1112-02-005	BANORTE PRESIDENTA D.I.F. CTA. No. 0434570054	GASTO CORRIENTE	58,336.28
		Total	55,255.63

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
	NO APLICA						
		Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ ELABORÓ

Para un municipio más equitativo, solidario y más de la parte. 11 de Mayo 2015, de Arriaga

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2017	2016	2015	2014	2013	Tipo	Factibilidad de cobro
	NO APLICA								
	Total	0.00							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.




Juana María Estrada Cruz
 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

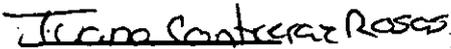
Inversiones Financieras

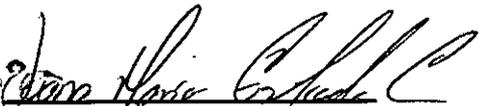
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
	NO APLICA					
	Total:	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.I.P. 2015 - 2018
Por su cumplimiento a las funciones, calidad y uso de la protesta, el 12 de Mayo de 2015.

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



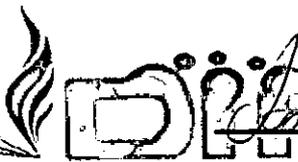
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
 Inversiones Financieras (Fideicomisos)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
	NO APLICA			
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Juana Contreras Rosas Juana Maria Estrada Cruz
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ ELABORÓ

SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1241-1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-002-1	BASCULAS DIGITALES	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-002-2	COPIADORA MULTILASE L9J244833	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-002-3	MULTIFUNCIONAL KONICA SPI00028	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-003-1	SILLA DE RUEDAS	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-003-2	IMPRESORA HP P1102	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-003-3	CAMARA PANASONIC 7501487648837	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-003-4	CAMARA OLYMPOS 005332170476	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-004-1	ESCRITORIO CAOBA	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-1-004-2	LIBRERO CON ENTRPAÑOS	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-3-001	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-3-002-01	COMPUTADORA VAIO HP20e003-8CC5350LVH	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-3-002-02	TVHISEN SMART S50G150311H00845	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1242-9	MOBILIARIO Y EQUIPO RECREACIONAL	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1243-2	INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1244-1-001	VEHICULO D I F. 2009	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1244-1-002-1	CHEVROLET MALIBU 1999 COLOR ARENA	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1244-1-003-1	CAMIONETA NISSAN 204 S3N6CD15S44K-130571	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	
1246-09	OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	EN PROCESO DEFINIR	

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1251-5811	SOFTWARE SACG 6	10,000.00	10,000.00	10,000.00	
1259-5991	SOFTWARE SAACG.NET	0.00	30,000.00	30,000.00	
Activos Diferidos					
Amortización Acumulada					
	EN PROCESO DEFINIR				
	Total:	10,000.00	40,000.00	40,000.00	

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas



C. Juana María Estrada Cruz

C. JUANA CONTRERAS ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Estimaciones y Deterioros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
	EN PROCESO DEFINIR EL PROCESO DE DETERIORO DE LOS BIENES	
(especificar otras)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Juana Maria Estrada Cruz
 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

DIF
 Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.I.P. 2015 - 2018
 Por su municipio más grandes, sólidos y más de la parte. *El Poder Vill de Arriaga*

SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Otros activos

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
	NO APLICA		
	Total:	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Juana Contreras Rosas *Juana Maria Estrada Cruz*

 C. JUANA CONTRERÁZ ROSAS C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ

 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL

 AUTORIZÓ D.I.F. VILLA DE ARRIAGA

 ELABORÓ

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
					<		
1122-02	PRESTAMO A CTA. 0622318651 ADMON ANTERIOR	1,708.20				1,708.20	ADMON ANT.
1123-01	JESUS GUILLERMO GONZALEZ	-53.34				-53.34	ADMON ANT.
1123-02	VERONICA LEYVA ZARAGOZA	42.68				42.68	ADMON ANT.
1123-03	MARIA DE LOS ANGLÉS BOLAÑOS LLAMAS	-306.54				-306.54	ADMON ANT.
1123-04	LUCIA MACIAS DELGADILLO	2,712.12				2,712.12	ADMON ANT.
1123-05	JUANA CONTRERAS ROSAS	146,674.93	146,674.93				SE ESTA COMPROBANDO
1123-06	JESUS EDUARDO MUÑOZ ARANDA	202.00	202.00				DESCUENTOS EN NOMINA
1123-08	NANCY NAYELI SANCHEZ IBARRA	1,500.00	1,500.00				DESCUENTOS EN NOMINA
	Total	152,480.05	148,376.93	0.00	0.00	4,103.12	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Juana Maria Estrada Cruz

 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA.
 ELABORÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo
Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
2111-1-1131	SUELDOS BASE POR PAGAR	800.00				800.00	ADMON ANTERIOR
2117-01-001	RET. 10% ISR EJERCICIO 2012	4,522.06				4,522.06	ADMON ANTERIOR
2117-01-002	RET. 10% ISR EJERCICIO 2013	1,850.70				1,850.70	ADMON ANTERIOR
2117-01-003	RET. 10% ISR EJERCICIO 2015	3,776.06				3,776.06	ADMON ANTERIOR
2117-02-001	I.S.R. RETENCION SUELDOS EJERCICIO 2012	127,702.87				127,702.87	ADMON ANTERIOR
2117-02-002	I.S.R. RETENCION SUELDOS EJERCICIO 2013	15,473.12				15,473.12	ADMON ANTERIOR
2117-02-003	I.S.R. RETENCION SUELDOS EJERCICIO 2014	39,459.56				39,459.56	ADMON ANTERIOR
2117-02-004	I.S.R. RETENCION SUELDOS EJERCICIO ENE-SEPT 2015	31,023.24				31,023.24	ADMON ANTERIOR
2117-02-006	I.S.R. RETENCION SUELDOS EJERCICIO 2017	9,868.00	9,868.00				IMPORTE DECLARADO ENE 2018
2117-03-001	SUBSIDIO AL EMPLEO 2013	-9,007.74				-9,007.74	
2117-03-002	SUBSIDIO AL EMPLEO 2014	-10,685.71				-10,685.71	
2117-03-003	SUBSIDIO AL EMPLEO 2015	-10,961.36				-10,961.36	
2117-03-004	SUBSIDIO AL EMPLEO 2016	-10,249.34				-10,249.34	
2117-03-005	SUBSIDIO AL EMPLEO 2017	-11,729.87				-11,729.87	IMPORTE DECLARADO ENE 2018
2117-04-001	RETENCIO IVA 2015	4,025.16				4,025.16	ADMON ANTERIOR
2119-1-001	MA LUCIA ACOSTA	14.02				14.02	ADMON ANTERIOR
2119-1-002	MA GUADALUPE MARQUEZ LOPEZ	-731.30				-731.30	ADMON ANTERIOR
2119-1-003	MA DEL ROSARIO IBARRA CLETO	700.31				700.31	ADMON ANTERIOR
2119-1-004	MARIA DE LOS ANGLAS BOLAÑOS	26,030.68				26,030.68	ADMON ANTERIOR
2119-1-005	JUANA LUCIA JIMENEZ BENAVIDES	5,172.44				5,172.44	ADMON ANTERIOR
2119-1-009	DULCE MARIA URIBE HERNANDEZ	2,871.75				2,871.75	EN PORCESO DE PAGO
2119-2-001	DEBE CTA 06622318651 A CTA 622318660	2,270.00				2,270.00	ADMON ANTERIOR

	Total	222,194.65	9,868.00	0.00	0.00	212,326.65	0.00
--	-------	------------	----------	------	------	------------	------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.I.P. 2015 - 2018
Por un municipio más fraterno, solidario y más de la parte. Vill. de Arriaga, S.L.P.

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

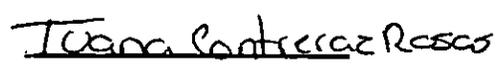


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
	NO APLICA					
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.I.P. 2015 - 2018
 Para un municipio más fuerte, saludable y con la paz. 18 de Mayo 2014 de Arriaga.

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo
 Pasivos diferidos y otros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
	NO APLICA				
	Total		0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.I.P. 2015 - 2018
 Por un arriaguense más fuerte, solidario y más de la parte. 21 de Mayo de 2015.

Juana Maria Estrada Cruz
 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Ingresos de Gestión

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
	NO APLICA			
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C. JUANA CONTRERAZ ROSAS Presidente Municipal del S.M. de C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA del S.M. de COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ ELABORÓ

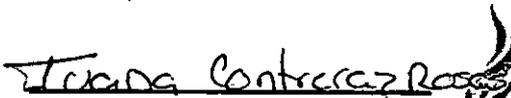


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Actividades
 Otros Ingresos y Beneficios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
	NO APLICA			
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. R.F. 018 - 2018
 Para ver nuestros más productos, servicios y más de 40 más, al 2018 573 4 2018

SECRETARÍO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA S.L.P.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Gastos y Otras Pérdidas
Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas
extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5241-411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	93,822.64	7%	LOS CONCEPTOS APLICADOS A ESTE GASTO SON POR ATENCION MEDICA, DESPENSAS ADULTOS MAYIORES Y TRASALDOS
Total		93,822.64		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Modificaciones al Patrimonio Contribuido

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
	NO APLICA					
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018

Por el cumplimiento de funciones, calidad y nivel de la gestión, el Consejo de Vigilancia

SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

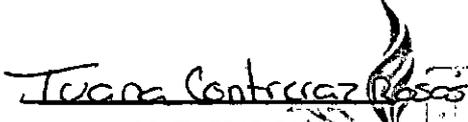


Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Modificaciones al Patrimonio Generado

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3220-2017	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	0.00	219,500.64		AHORRO GENERADO	MUNICIPAL
Total		0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





C. JUANA CONTRERAZ ROSAS C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ ELABORÓ

SECRETARÍO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 Efectivo y Equivalentes
 Flujo de Efectivo

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Concepto	2017	2016
	Efectivo en bancos - Tesorería	56,255.63	7,101.30
	Efectivo en bancos - Dependencias	0.00	0.00
	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
	Fondos con afectación específica	0.00	0.00
	Depósitos de Fondos de Terceros y otros	0.00	0.00
	Total efectivo y equivalentes	56,255.63	7,101.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.





 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ ELABORÓ

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

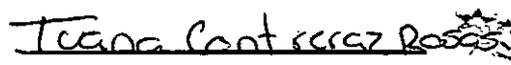
Bienes Muebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio

Bienes Inmuebles

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO	04/12/2017	MULTIFUNSIONAL GA UG4050F7H28248	4,498.00	COORDINACION D.I.F.	4,498.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga
El Principio más importante, sólido y más de la gestión. El Mejor de Arriaga

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

**SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.**



Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro
 antes de Rubros Extraordinarios

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	219,500.64	80,172.08
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Juana María Estrada Cruz
 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondiente del 1ero de enero al 31 diciembre 2017
(Cifras en pesos)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

1. Ingresos Presupuestarios	\$	1,558,936
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$	1,558,936

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Tuana Contreras Rosas *Juana María Estrada Cruz*
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS **C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ**
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL **COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL**
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA **D.I.F. VILLA DE ARRIAGA**
AUTORIZÓ **ELABORÓ**

Municipal del DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por un municipio más humano, solidario y más de la gente. El Poder del Bien.

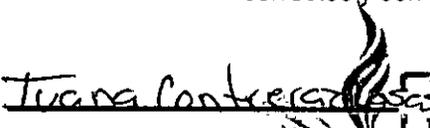

SECRETARÍO DEL
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA

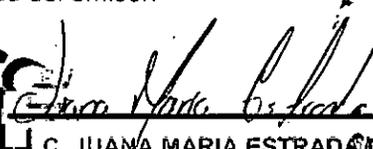
**Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1ero de enero al 31 diciembre 2017
(Cifras en pesos)**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,373,933
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 34,498
Mobiliario y equipo de administración	4,498.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	30,000.00	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ -
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 1,339,435

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.






C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL DE DIF de Villa de Arriaga S.C.

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF de Villa de Arriaga S.C.

D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

GOBIERNO MUNICIPAL DEL
 MUNICIPIO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores El Sistema Municipal D.I.F. de Villa de Arriaga No tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones El sistema Municipal D.I.F. de Villa de Arriaga No tiene ningún tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías El sistema Municipal D.I.F. de Villa de Arriaga No tramita Avales y Garantías, así mismo los laudos o Juicios laborales no encuentran clasificadas como cuentas de orden por desconocer el importe de estos.

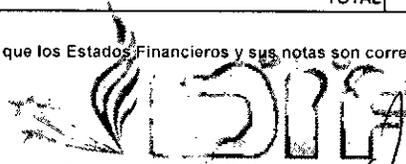
Juicios El sistema Municipal D.I.F. de Villa de Arriaga No tiene el dato exacto de los laudos o Juicios laborales

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,962,400.00	2,120,000.00	157,600.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	606,628.00	754,665.00	148,037.00
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	0.00	0.00	0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,355,772.00	1,365,335.00	9,563.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,355,772.00	1,365,335.00	9,563.00
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,962,400.00	2,120,000.00	157,600.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	663,742.57	746,067.10	82,324.53
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0.00	0.00	0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	1,298,657.43	1,199,156.89	-99,500.54
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	1,298,657.43	1,199,156.89	-99,500.54
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,298,657.43	1,199,156.89	-99,500.54
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,298,657.43	1,199,156.89	-99,500.54
...	...			
	TOTAL	1,962,400.00	2,120,000.00	157,600.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.



Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



**SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. Así mismo los Estado Financieros cumplen con lo establecido en los artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero:

El D.I.F. Municipal su principal actividad es gestionar recursos ante las instituciones y privadas para brindar atención médica, apoyo a la integración de la familia

3. Autorización e Historia:

Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Villa de Arriaga.-Villa de Arriaga es un organismo creado para coadyuvar al H. Ayuntamiento a la atención la familia, adultos mayores y jóvenes estudiantes, su fecha de creación es de fecha 01 de mayo de 1999 y pertenece a uno de los 58 municipios que constituyen el estado mexicano de San Luis Potosí. Se encuentra localizado al suroeste del estado y aproximadamente a 60 kilómetros de la ciudad de San Luis Potosí. Cuenta con una extensión territorial de 860.50 km². Según el II Censo de Población y Vivienda de 2005, el municipio tiene 14,952 habitantes, de los cuales 7,367 son hombres y 7,585 son mujeres.¹ Su nombre se debe a Ponciano Arriaga, benemérito del estado.El municipio tiene fecha de registro en federal de contribuyentes del 01 de mayo de 1999,

4. Organización y Objeto Social:**a) Objeto social.**

Siendo su principal actividad los servicios y atención a la población con alta marginación, coadyuvar la integración de la familia, adultos mayores y jóvenes.

b) Principales actividades.

Recorrido en las comunidades para brindar atención médica, traslados y gestión ante las instituciones públicas y privadas

c) Régimen Jurídico que le es aplicable.

Es un Organismo Público descentralizado con registro Federal de Causantes SMD-990501-F00 que tributa bajo el régimen de persona moral no contribuyente del I.S.R.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

que dentro de su obligaciones está la de retener y enterar los impuesto retenidos por las prestaciones laborales, obligación que a la fecha se encuentra al corriente
Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

d) Estructura organizacional básica.-

Anexamos organigrama vigente del municipio.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (x) No ()

Comentarios: _____

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Actualmente no se realizado las depreciaciones de los bienes que integran los activos fijos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No se aplica ningún método de actualización de los activo, así como de los inventarios

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.

La información financiera presentada por el municipio es en moneda nacional, no se realizan operación con moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) El municipio actualmente no realiza depreciación de los activos

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

- a) El D.I.F. actualmente no cuenta con fideicomisos

10. Reporte de la Recaudación:

- a) El D.I.F. actualmente no cuenta con fideicomisos

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) El Sistema Municipal D.I.F. no tiene deuda

12. Calificaciones otorgadas:

No se tiene ninguna calificación

13. Proceso de Mejora:

- a) El objetivo es ser mas eficiente en la recaudación y gestión de recursos que permita cubrir la necesidades básicas del municipio

14. Información por Segmentos:

- a) No se presenta información Segmentada



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES

Los activos fijos del D.I.F. cumplen en su mayoría los establecido en el artículo 23, 24, 25 y 26 de la ley de contabilidad gubernamental, si bien es cierto el artículo 27 indica que los bienes muebles no podrán ser registrados a un valor inferior al del catastral, el ayuntamiento no omite el registro de bienes y se otorga un importe equivalente a un peso y el cual será modificado en cuando se tengan los elemento que permitan dar un valor real.

La anterior administración no tuvo los elementos para realizarlo por lo que esta administración 2015-2018 realizara dicha estimación en el ejercicio 2018.

LAUDOS LABORABLES

EL D.I.F. no tiene elemento para manifestar el saldo de la cuenta de laudos, para el ejercicio 2018 se pretende tener esta información completa.

NOMINA

En mes de diciembre se duplico la nómina de la 2da. Quincena motivo por el cual la 1era. Quincena de enero se aplicara contra una cuenta por cobrar

16. Partes Relacionadas:

No se tiene operaciones con partes relacionadas

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "***Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

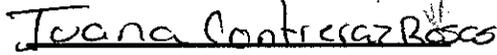
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA



Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE
ARRIAGA



C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
VILLA DE ARRIAGA



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.

**INFORMACION
PRESUPUESTARIA**

INGRESOS

(PI)

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente	100,000.00	0.00	100,000.00	3,335.00	3,335.00	-96,665.00
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,020,000.00	0.00	2,020,000.00	1,555,600.54	1,555,600.54	-464,399.46
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,558,935.54	1,558,935.54	-561,064.46
				Ingresos excedentes¹		-561,064.46

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Juana María Estrada Cruz

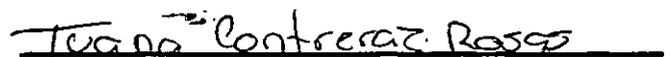
Sistema Municipal de D.I.F. de Villa de Arriaga
Por el momento nos enfocamos, además y nos de la parte...

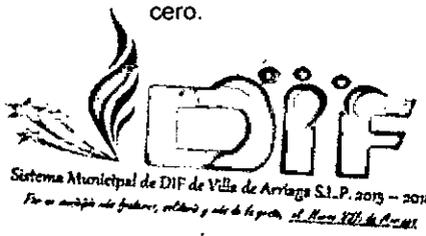
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

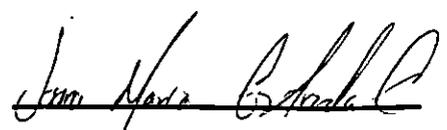
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico de Ingresos						
Al 31 de diciembre de 2017						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia (6= 5 - 1)
	1	2		4	5	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente	100,000.00	0.00	100,000.00	3,335.00	3,335.00	-96,665.00
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal						
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios						
Convenios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,020,000.00	0.00	2,020,000.00	1,555,600.54	1,555,600.54	-464,399.46
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,558,935.54	1,558,935.54	-561,064.46
				Ingresos excedentes ¹		
						-561,064.46

SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.




C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ




C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

EGRESOS

(PE)



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, C.R.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos							
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)	
SE SERVICIOS PERSONALES	\$1,062,000.00	\$0.00	\$1,062,000.00	\$902,993.21	\$902,993.21	\$159,006.79	
REI REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$830,000.00	\$0.00	\$830,000.00	\$814,994.05	\$814,994.05	\$15,005.95	
REI REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$11,200.00	\$11,200.00	\$38,800.00	
REI REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$127,000.00	\$0.00	\$127,000.00	\$76,799.16	\$76,799.16	\$50,200.84	
SEI SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
OTI OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00	
PRi PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PAi PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
MA MATERIALES Y SUMINISTROS	\$437,418.00	\$0.00	\$437,418.00	\$287,595.81	\$287,595.81	\$149,822.19	
MA MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$102,890.00	\$0.00	\$102,890.00	\$24,071.43	\$24,071.43	\$78,818.57	
ALI ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$34,650.00	\$0.00	\$34,650.00	\$0.00	\$0.00	\$34,650.00	
MA MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
MA MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$9,350.00	\$0.00	\$9,350.00	\$0.00	\$0.00	\$9,350.00	
PRi PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$550.00	\$0.00	\$550.00	\$0.00	\$0.00	\$550.00	
CO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$260,000.00	\$0.00	\$260,000.00	\$254,047.18	\$254,047.18	\$5,952.82	
VEI VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$9,478.00	\$0.00	\$9,478.00	\$9,477.20	\$9,477.20	\$0.80	
MA MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
HEI HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$20,500.00	\$0.00	\$20,500.00	\$0.00	\$0.00	\$20,500.00	
SE SERVICIOS GENERALES	\$252,820.00	\$0.00	\$252,820.00	\$55,023.24	\$55,023.24	\$197,796.76	
SEI SERVICIOS BÁSICOS	\$71,440.00	\$0.00	\$71,440.00	\$21,245.91	\$21,245.91	\$50,194.09	
SEI SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	\$0.00	\$0.00	\$26,400.00	
SEI SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	
SEI SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$11,180.00	\$0.00	\$11,180.00	\$8,350.26	\$8,350.26	\$2,829.74	
SEI SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$38,100.00	\$0.00	\$38,100.00	\$8,506.00	\$8,506.00	\$29,594.00	
SEI SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00	
SEI SERVICIOS DE TRASLADOS Y MÁTICOS	\$33,000.00	\$0.00	\$33,000.00	\$16,793.47	\$16,793.47	\$16,206.53	
SEI SERVICIOS OFICIALES	\$15,700.00	\$0.00	\$15,700.00	\$127.60	\$127.60	\$15,572.40	
OTI OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00	
TR TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$314,640.00	\$0.00	\$314,640.00	\$93,822.64	\$93,822.64	\$220,817.36	
TRi TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TRi TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUI SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
AYi AYUDAS SOCIALES	\$314,640.00	\$0.00	\$314,640.00	\$93,822.64	\$93,822.64	\$220,817.36	
PEi PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TRi TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TRi TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
DO DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TRi TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
BIi BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$53,122.00	\$0.00	\$53,122.00	\$34,498.00	\$34,498.00	\$18,624.00	
MO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,122.00	\$0.00	\$12,122.00	\$4,498.00	\$4,498.00	\$7,624.00	
MO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
EOi EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00	
VEi VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
EOi EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
MA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
ACi ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
BIE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
ACi ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	
INV INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
OBi OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
OBi OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PRi PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
INV INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
INV INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
ACi ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
CO COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
CO CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
INV INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
OTI OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PRi PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PA PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
PAi PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
APi APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
CO CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
DE DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
AM AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
INT INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
CO COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
GAi GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
CO COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
APi APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
ADI ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Tot Total del Gasto	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,832.90	\$1,373,832.90	\$746,067.10	

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Juana María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	2,066,878.00	0.00	2,066,878.00	1,339,434.90	1,339,434.90	727,443.10
Gasto de Capital	53,122.00	0.00	53,122.00	34,498.00	34,498.00	18,624.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,373,932.90	1,373,932.90	746,067.10

Juana Contreras Rosas *Juana Maria Estrada Cruz*

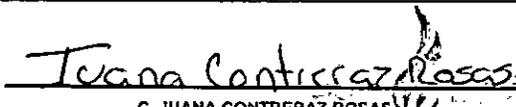
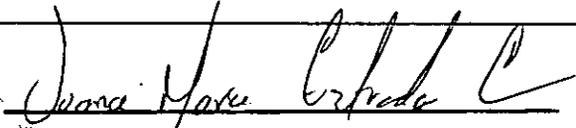
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



SECRETARIO DEL
 M. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.F.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Organo Ejecutivo Municipal (Sistema Municipal D.I.F.)	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,373,932.90	1,373,932.90	746,067.10
ó Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Total del Gasto						

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ Sistema Municipal D.I.F. de Arriaga S.L. 2015 -- 2018
Para el manejo de los recursos, valores y en el Sistema Municipal de Arriaga

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Amplicaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,775,360.00	0.00	1,775,360.00	1,250,110.26	1,250,110.26	525,249.74
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	114,640.00	0.00	114,640.00	6,437.48	6,437.48	108,202.52
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	50,000.00	0.00	50,000.00	297.00	297.00	49,703.00
Protección Social	150,000.00	0.00	150,000.00	87,088.16	87,088.16	62,911.84
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,373,932.90	1,373,932.90	746,067.10

Juana Contreras Rosas *Juana María Estrada Cruz*

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS: Muni. del 1 de enero de 2017 de Villa de Arriaga S.S.F. 2017 - 2018
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL de planeación, ordenamiento y control de los recursos.
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.S.F.

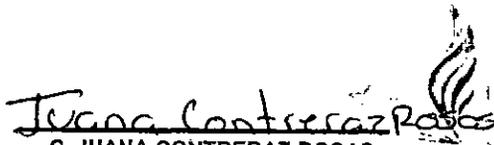
ANEXOS

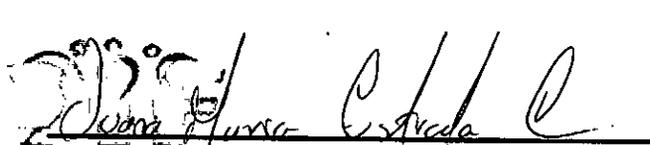
**INFORMACION
CONTABLE
(AC)**

Relación de cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria		Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Institución bancaria	Número de la cuenta	
DEPOSITO DE APORTACIONES MUNICIPALES	BANORTE SMDIF	CTA. No. 0434570009	6,847.14
GASTO CORRIENTE	BANORTE PRESIDENTA D.I.F.	CTA. No. 0434570054	58,336.28
Totales			65,183.42


C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ


JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

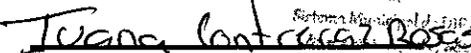
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Nombre del Ente Público (a), al 31 de diciembre de 2017, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **"NO APLICA"** el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."






C. JUANA CONTRERAS ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

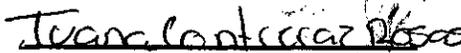

 SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.C.F.

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

La presente relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras **NO LE ES APLICABLE** al SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA ya que no realiza operaciones de dicha naturaleza.


C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ


C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, COAH.**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRAGA					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.					
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1111-01	CAJA GENERAL	\$7,940.00		\$9,388.87	\$2,363.13
1111-02	FONDO FIDUCIARIO	\$3,000.00		\$0.00	\$3,000.00
1112-02-002	BANORTE CTA No 0623318060	-15,780.84		\$0.00	-15,780.84
1112-02-003	BANORTE CTA No 0844519040	\$0.00		\$0.00	\$0.00
1112-02-004	BANORTE BMOF CTA No 0434570008	\$780.90	\$807,150.34	\$801,008.30	\$4,847.14
1112-02-005	BANORTE PRESIDENTA DIF CTA No 0434570009	\$10,676.32	\$1,475,338.00	\$1,427,678.04	\$54,336.28
1122-02	PRESTAMO A CTA 0623318061	\$1,708.20		\$0.00	\$1,708.20
1123-01	JEJUS GUILLERMO GONZALES	-453.34		\$0.00	-453.34
1123-02	VERONICA LEYVA ZARAGOZA	\$47.88		\$0.00	\$47.88
1123-03	MARIA DE LOS ANGELES BOLANOS LLAMAS	-326.84		\$0.00	-326.84
1123-04	LUCIA MAGIAS DELGADILLO	\$2,712.12		\$0.00	\$2,712.12
1123-08	AMANA CONTRERAS ROSAS		\$148,874.83	\$0.00	\$148,874.83
1123-09	JESUS EDUARDO MUÑOZ ARANDA		\$15,000.00	\$14,788.00	\$202.00
1123-10	ROSAURA MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ		\$500.00	\$500.00	\$0.00
1123-11	MARCY MAYELI SANCHEZ IBARRA		\$2,100.00	\$800.00	\$1,300.00
1123-12	REPORTACIONES 2018		\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00
1131-01	COUROS INTERACCIONALES DE MEXICO S.A.	\$270.04		\$0.00	\$270.04
1241-1-001	EJERCICIO 2008	\$102,700.00		\$0.00	\$102,700.00
1241-1-002-1	BASICULAS DIGITALES	\$2,067.24		\$0.00	\$2,067.24
1241-1-002-2	COORDINADORA MULTIASPECTO LINGÜÍSTICO	\$7,020.80		\$0.00	\$7,020.80
1241-1-002-3	MATERIAL FUNCIONAL LINGÜÍSTICO B PRODUCCIÓN	\$12,874.88		\$0.00	\$12,874.88
1241-1-003-1	BILLAS DE RUEDAS	\$2,800.00		\$0.00	\$2,800.00
1241-1-003-2	IMPRESORA HP P1102	\$1,700.00		\$0.00	\$1,700.00
1241-1-003-3	CAMARA PANASONIC TS01487848837	\$1,899.00		\$0.00	\$1,899.00
1241-1-003-4	CAMARA OLYMPUS D0332170478	\$2,499.00		\$0.00	\$2,499.00
1241-1-004-1	ESCRITORIO PUNTA BALA COLOR CACABA	\$5,676.00		\$0.00	\$5,676.00
1241-1-004-2	LIBRERO 1 B011 D037 40 PUERTA Y ENTREPISAS NEGRO	\$3,075.00		\$0.00	\$3,075.00
1241-3-001	EJERCICIO 2008	\$19,880.00		\$0.00	\$19,880.00
1241-3-002-01	COMPUTADORA YAWO HP 20-003 E-80C330LVH	\$7,888.00		\$0.00	\$7,888.00
1241-3-002-02	TV INGENIERE SMART 8900 (50311)00845	\$11,896.70		\$0.00	\$11,896.70
1241-3-015	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$19,880.76	\$4,498.00	\$0.00	\$24,388.76
1242-8-0291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$4,880.00		\$0.00	\$4,880.00
1242-7-0321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$8,380.28		\$0.00	\$8,380.28
1244-1-001	EJERCICIO 2008	\$134,200.00		\$0.00	\$134,200.00
1244-1-002-1	CHEVROLET MALIBU 1999 ARENA METALICA	\$70,000.00		\$0.00	\$70,000.00
1244-1-003-1	CAMIONETA NISSAN 2004 3300CC115444-130671	\$75,200.00		\$0.00	\$75,200.00
1246-8-5682	EQUIPO DE COCINA AREA ALIMENTARIOS	\$4,858.00		\$0.00	\$4,858.00
1257-0011	SOFTWARE	\$10,000.00		\$0.00	\$10,000.00
1258-0001	Chorros de agua calientes		\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
2111-1-1131	EJERCICIO 2017	-8820.00			-8820.00
2117-01-001	EJERCICIO 2017	-44,827.00			-44,827.00
2117-01-002	EJERCICIO 2017	-1,850.70			-1,850.70
2117-01-010	EJERCICIO 2015	-83,778.00			-83,778.00
2117-02-001	EJERCICIO 2017	-117,702.87			-117,702.87
2117-02-012	EJERCICIO 2013	-115,473.13			-115,473.13
2117-02-013	EJERCICIO 2014	-438,458.36			-438,458.36
2117-02-014	EJERCICIO 2015	-431,023.24			-431,023.24
2117-02-015	EJERCICIO 2016			\$0.00	\$0.00
2117-02-016	EJERCICIO 2017		\$18,084.00	\$24,964.00	-49,868.00
2117-03-001	EJERCICIO 2013	\$9,007.74			\$9,007.74
2117-03-012	EJERCICIO 2014	\$10,845.71			\$10,845.71
2117-03-013	EJERCICIO 2015	\$10,861.36			\$10,861.36
2117-03-014	EJERCICIO 2016	\$10,249.34			\$10,249.34
2117-03-020	EJERCICIO 2017		\$11,729.87		\$11,729.87
2117-04-011	EJERCICIO 2015	-84,025.18		\$0.00	-84,025.18
2118-1-001	MA LUCIA ACOSTA	-814.82		\$0.00	-814.82
2118-1-002	MA GUADALUPE MARQUEZ LOPEZ	\$731.20		\$0.00	\$731.20
2118-1-003	MA DEL ROSARIO IBARRA CLETO	-4700.31		\$0.00	-4700.31
2118-1-004	MARIA DE LOS ANGELES BOLANOS	-828,030.84		\$0.00	-828,030.84
2118-1-005	AMANA LUCIA JIMENEZ DE NAVARREZ	-85,172.44		\$0.00	-85,172.44
2118-1-006	DULCE MARIA URIBE DE NAVARREZ	-82,871.75		\$0.00	-82,871.75
2118-1-007	TELME J 2016 CREDITO EQ. COMPUTO	-88,809.51	\$8,809.51		\$0.00
2118-2-001	DEBE CTA 0623318061 A CTA 623318060	-32,270.00		\$0.00	-32,270.00
3200-2017	Resultado del Ejercicio Anterior 2017	-124,307.33		\$0.00	-124,307.33
3200-2018	Resultado del Ejercicio Anterior 2018	-619,434.86		\$0.00	-619,434.86
3200-2019	Resultado del Ejercicio Anterior 2019	-615,907.84		\$0.00	-615,907.84
3200-2015	Resultado del Ejercicio Anterior 2015	\$144,827.86		\$0.00	\$144,827.86
3200-2016	Resultado del Ejercicio Anterior 2016	-480,177.08		\$0.00	-480,177.08
4188-01	CUOTAS DE RECLUTACION USR	\$0.00		\$3,236.00	\$3,236.00
4227-1	REPORTACIONES MUNICIPALES	\$0.00		\$1,466,800.84	\$1,466,800.84
5117-1-001	Sueldos base al personal permanente		\$814,994.00	\$0.00	\$814,994.00
5117-1-002	Sueldos base al personal eventual		\$11,200.00	\$0.00	\$11,200.00
5117-1-003	Pagos de vacaciones, estacional y gratificación de fin de año		\$76,798.16	\$0.00	\$76,798.16
5121-0111	Materiales, libros y equipos menores de libros		\$14,410.58	\$0.00	\$14,410.58
5121-0112	Materiales de limpieza		\$9,840.85	\$0.00	\$9,840.85
5121-0113	Contribuciones, subvenciones, y adeudos		\$294,847.18	\$0.00	\$294,847.18
5121-0114	Vehículos y autos		\$9,477.76	\$0.00	\$9,477.76
5121-0115	Energía eléctrica		\$10,381.00	\$0.00	\$10,381.00
5121-0116	Gas		\$2,417.42	\$0.00	\$2,417.42
5121-0117	Servicios financieros y bancarios		\$8,447.49	\$0.00	\$8,447.49
5121-0118	Comunicaciones y mantenimiento menor de inmuebles		\$8,380.28	\$0.00	\$8,380.28
5121-0119	Reparación y mantenimiento de equipos de transporte		\$4,303.00	\$0.00	\$4,303.00
5121-0120	Viajes en el país		\$18,793.47	\$0.00	\$18,793.47
5121-0121	Clasificación de personal		\$127.80	\$0.00	\$127.80
5201-0111	Pagos sociales a personas		\$93,827.84	\$0.00	\$93,827.84
		\$0.00	\$3,954,128.75	\$3,954,128.75	\$219,500.64



C. JUANA CONTRERAS ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRAGA
 D.F. VILLA DE ARRAGA
 AUTORIDAD



SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRAGA, S.L.P.



Sistema Municipal DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por un municipio más fuerte, sólido y más de la gente, el Nuevo Villa de Arriaga

VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. A 13 DE ENERO DE 2017

C.P. OSCAR IVAN LEON CALVO
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI.

PRESENTE:

Por medio de este conducto solicito su Autorización para la Publicación en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, del "PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2017" y TABULADOR DE SUELDOS 2017, del "SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE VILLA DE ARRIAGA", S.L.P. de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí Artículo 35 segundo párrafo, Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí Artículo 31 fracción IX y lo señalados por el segundo párrafo del artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Anexo copia certificada del acta de cabildo donde se aprueban, así como archivo electrónico.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva dar al presente

ATENTAMENTE
José María de las Rosas
C. JOSÉ MARÍA DE LAS ROSAS
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
Por un municipio más fuerte, sólido y más de la gente, el Nuevo Villa de Arriaga

10 ENE. 2017

c.c.p. Archivo.

Porfirio Díaz No. 67
 Villa de Arriaga S.L.P. C.P. 78490
 Tel. 4858540540

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Página 2

INFORMACION PRESUPUESTARIA (API/APE)



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

Resumen de recursos recibidos por transferencias
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

(1) Fondo o programa	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Información contable				
	Monto recibido	Descuentos	Monto neto	Rendimientos financieros	Total disponible
Fondo General de Participaciones					0.00
Fondo de Fomento Municipal					
Fondo de Compensación					
Fondo de Extracción de Hidrocarburos					
Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios					
Participaciones a la venta Final de Gasolinas y Diesel					
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos					
Otros Incentivos derivados de los Convenios de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal					
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal					0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios					0.00
Ramo 20 Desarrollo Social					0.00
Inversión Estatal Directa					0.00
Otros programas (especificar y abrir una fila por cada uno)					0.00
APORTACION MUNICIPAL	1,555,600.54	0.00	1,555,600.54	0.00	1,555,600.54
CUPTAS RECUPERACION U.B.R.	3,335.00	0.00	3,335.00	0.00	3,335.00
Total		0.00	1,558,935.54	0.00	1,558,935.54

Nota: El detalle presentado a continuación es de manera ilustrativa y no es limitante para su adaptación por parte del ente fiscalizable, en atención a los conceptos de ingresos que correspondan.

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.




Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Para su uso por sus beneficiarios, políticos y por la prensa. Tel. 011 52 479 46 11 99

Juana María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Integración detallada de los recursos recibidos por transferencias por concepto de Participaciones, Aportaciones, Subsidios, Convenios, Apoyos, etc.
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Fondo o Programa: Aportación municipal al D.I.F. Municipal

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

(2) Fecha	(3) Ingreso bruto a	(4) Descuentos				(7) Total e=(b+c+d)	(8) Datos del Depósito		(10) Información del banco		(11) Datos de la póliza		(12) Observaciones
		(5) Convenios b	(5) Deuda c	(5) (Especificar) d	(5) (Especificar) d		(9) Fecha	(9) Monto f	(10) cuenta	(10) Institución	(11) Número	(11) Fecha	
Enero													
f-smdif0035	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	14/01/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100001	14/01/17		
f-smdif0035	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	30/01/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100002	30/01/17		
Febrero													
f-smdif0037	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	14/02/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100004	14/02/17		
f-smdif0038	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	28/02/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100005	28/02/17		
f-smdif0049	3,335.00	0.00	0.00	0.00	3,335.00	02/02/17	3,335.00	434570054	BANORTE	100006	02/02/17		
Marzo													
f-smdif0039	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	15/03/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100007	15/03/17		
f-smdif0040	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	29/03/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100008	29/03/17		
Abril													
f-smdif0041	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	11/04/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100009	11/04/17		
f-smdif0042	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	28/04/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100010	28/04/17		
Mayo													
f-smdif0043	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	15/05/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100013	15/05/17		
f-smdif0044	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	30/05/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100014	30/05/17		
Junio													
f-smdif0045	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	14/06/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100015	14/06/17		
f-smdif0046	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	30/06/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100016	30/06/17		
Julio													
f-smdif0047	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	13/07/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100017	13/07/17		
f-smdif0048	66,000.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00	29/07/17	66,000.00	434570054	BANORTE	100018	29/07/17		
Agosto													
f-smdif0051	66,000.00	0.00	0.00	0.00	66,000.00	15/08/17	66,000.00	434570054	BANORTE	100019	15/08/17		
f-smdif0052	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	31/08/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100020	31/08/17		
Septiembre													
f-smdif0053	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	14/09/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100022	14/09/17		
f-smdif0054	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	29/09/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100023	29/09/17		
f-smdif0061	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	29/09/17	30,000.00			P00076	29/09/17	APORTACION COMPRA SISTEMA SAACGNET	
Octubre													
f-smdif0055	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	13/10/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100023	13/10/17		
f-smdif0056	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	30/10/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100024	30/10/17		
Noviembre													
f-smdif0057	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	01/11/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100025	01/11/17		
f-smdif0058	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	15/11/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100026	15/11/17		
Diciembre													
f-smdif0059	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	11/12/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100027	11/12/17		
f-smdif0059	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	30/12/17	60,000.00	434570054	BANORTE	100028	30/12/17		
f-smdif0060	73,600.54	0.00	0.00	0.00	73,600.54	15/12/17	73,600.54	434570009	BANORTE	100029	15/12/17		
Totales	1,558,935.54	0.00	0.00	0.00	1,558,935.54		1,558,935.54						

SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.



Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por el suscrito este documento, rubricado y con fecha de la firma, el día de la fecha.

Juana María Estrada Cruz

C. JUANA MARÍA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

Nombre emisor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP	Folio fiscal:	AE0401F3-52AF-462C-BA79-1D983733BA28
RFC emisor:	SMD990501FF0	No. de serie del CSD:	00001000000401285124
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Lugar, fecha y hora de emisión:	78490 2017-07-24 14:45:41
RFC receptor:	MVA6301011L1	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	smdif 0036
		Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	2DA. APORTACION MUNICIPAL ENERO 2017	60000	60000	

Moneda:	MXN Peso Mexicano	Subtotal:	\$	60,000
Forma de pago:	02 Cheque nominativo	TOTAL:	\$	60,000
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición			
Condiciones de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

VlhCLLa1sZ10BWDXCfGJOuPvrDYwU9xLYh+LJYifINGzFSm3C/GQwSxzLo1ZwYwUO4WwHJnTH+UIHobmbiNNyf3jCK6Tez6dw19AnuHmKe1/qG2ZCDxkSehyypou772GbBBkbjacvppSmCvEPuFhCHhbVWuLjxuULx+bDuxqREL+w3l8Msjorj95xLm44Ub/wR0a64yh0lmZ74KmMWGc4qet5vkuKEWw2LwUYqRcWySuKQaETssmevGRJ3efJxfemEt0bztGl689K0w+tmhZazHqNL7nDXEEVx9Oomnfcvzy07uivwbU8lSFcd/+u1ykvuBjHcxFxyL+w==

Sello digital del SAT:

X7TsvL3vTWuq02ulpmyODiJ16seFRUIMJGxGD7Y62UyXABIJ1Qld/n8u39/dejKRWwLia135Ap7YKc2HACQbur44/o0WwXRqrZEN28lu4gzjoCpzunlTd+KB7V+RK95+KxWCiZ11PqJPuo/vSF0y+ejuCmPe0b7IYA5l/SaOImbroOJWmsGxx9l1KcxQ+mUvgYWda93wd0EJ+T2joH16MFWJ94gbCCPZzMiJAavsgH+CEJ5Lq50toPd+IF8z/WK08Am13FMJKqr0KvMGRwiceLzceoJ1J2W2lQrxicDyzub/AH3bVlnQ1ai4CBDmEGF9Au55dwRclvtO/BuNXg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|AE0401F3-52AF-462C-BA79-1D983733BA28|2017-07-24T14:52:45|SAT970701NN3|VlhCLLa1sZ10BWDXCfGJOuPvrDYwU9xLYh+LJYifINGzFSm3C/GQwSxzLo1ZwYwUO4WwHJnTH+UIHobmbiNNyf3jCK6Tez6dw19AnuHmKe1/qG2ZCDxkSehyypou772GbBBkbjacvppSmCvEPuFhCHhbVWuLjxuULx+bDuxqREL+w3l8Msjorj95xLm44Ub/wR0a64yh0lmZ74KmMWGc4qet5vkuKEWw2LwUYqRcWySuKQaETssmevGRJ3efJxfemEt0bztGl689K0w+tmhZazHqNL7nDXEEVx9Oomnfcvzy07uivwbU8lSFcd/+u1ykvuBjHcxFxyL+w==|00001000000403258748||

Folio fiscal: AE0401F3-52AF-462C-BA79-1D983733BA28
No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
Fecha y hora de certificación: 2017-07-24 14:52:45
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0036" Fecha="2017-07-24T14:45:41"
Sello="VihcLLTaIsZ10BWDXCfGJOuPvrDYwU9xLYh+LJYfINGzFSm3C/GQwSXzLo1ZwYWoUO4WwHJnTH+UIHobmbtNNy3jCK6Tez6dw19AnuHmKel/q
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000"
Certificado="MHGqTCCBJGgAw1BAglUwMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlR
Moneda="MXN" Total="60000" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000" ValorUnitario="60000" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL ENERO 2017" Unidad="APORTACION"
    ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="X7TsvL3vTWuq02ulpmzyODiJ16seFRUIMJGxGD7Y62UyXABIIQId/n8u39dejKRWwLla135Ap7YKc2HACQbur44/o0WwXRqrZEN
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="VihcLLTaIsZ10BWDXCfGJOuPvrDYwU9xLYh+LJYfINGzFSm3C/GQwSXzLo1ZwYWoUO4WwHJnTH+UIHobmbtNNy3jCK6Tez6d
    RfcProvCertif="SA T970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-24T14:52:45" UUID="AE0401F3-52AF-462C-BA79-1D983733BA28"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Nombre emisor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP	Folio fiscal:	E9C54260-DB38-40CF-8970-41EE19A5F207
RFC emisor:	SMD990501FF0	No. de serie del CSD:	00001000000401285124
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Lugar, fecha y hora de emisión:	78490 2017-07-24 14:29:26
RFC receptor:	MVA6301011L1	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	I01 Construcciones	Folio y serie:	smdif 0035
		Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	1ERA. APORTACION MUNICIPAL ENERO 2017	60000	60000	
Moneda: MXN Peso Mexicano						Subtotal:	\$	60,000
Forma de pago: 02 Cheque nominativo						TOTAL:	\$	60,000
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición								
Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION								

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

NUqjVSAeCLvsdkXoie6bCbQoGsDHALfw2z8NiFaYDNvoLzDT/e/XDcN8FdK4yShNzqvvgHsYuubI5VbN6jzf3vHsqajAlZiAN4nHa/0n7IFHXvMg8x9rMUp8vRXZN2XEJ5eEgsR5BJRwq3SNVrMzqx3vveniW6JxpaZLO6yf+ylThc8UfugP2ygmVSPTMPj5ons1JoAOuScm9kCbFe/CdABNjdJzSXBcl8XqoYrHGSxguiT+xi5B3Iz9JeQ12kPsV6X3cuFnY0t0W52OEpTLySEb8TvyqEPIdOTJ5VfQd67sTtyXRu8RtfrM/GYsL7AJyxNfnes6TPnXGjRXxg==

Sello digital del SAT:

DABLEF1CwBJ+r5pWiy6bbytyZcCfuDw4rwWtRV1Gh8gkzaYWKIYGzYzyUF12+5a1k7dxcMxd1nVnPK5d/j0FUvC7Xo/yBmRi+Pn+91bDQQMA/KHNjXPdWpMlgT6kjBti9ZN1xUHqmHL0kdXOAdV0wN1M3H9aaxC2QjSNf9AnGpSBuoX4I02K7I7I2INxw581/pj/6Zk/fqJgteiIDfHDFzNOOoq2TX95HjOjwnYILOGGfhp7DTbLgZgVv9wvoOdcHQpGKe94ewM/Cb2+/whg0sFRM5pU1diMrY1YEs9pTKDKa+bvYBtSu6k4wWtKxO23Op6mn7dhuUcG9f2gg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|E9C54260-DB38-40CF-8970-41EE19A5F207|2017-07-24T14:44:06|SAT970701NN3|NUqjVSAeCLvsdkXoie6bCbQoGsDHALfw2z8NiFaYDNvoLzDT/e/XDcN8FdK4yShNzqvvgHsYuubI5VbN6jzf3vHsqajAlZiAN4nHa/0n7IFHXvMg8x9rMUp8vRXZN2XEJ5eEgsR5BJRwq3SNVrMzqx3vveniW6JxpaZLO6yf+ylThc8UfugP2ygmVSPTMPj5ons1JoAOuScm9kCbFe/CdABNjdJzSXBcl8XqoYrHGSxguiT+xi5B3Iz9JeQ12kPsV6X3cuFnY0t0W52OEpTLySEb8TvyqEPIdOTJ5VfQd67sTtyXRu8RtfrM/GYsL7AJyxNfnes6TPnXGjRXxg==|00001000000403258748||

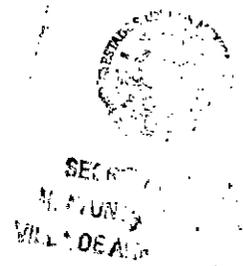
Folio fiscal:	E9C54260-DB38-40CF-8970-41EE19A5F207
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-07-24 14:44:06
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0035" Fecha="2017-07-24T14:29:26"
Sello="NUqiVSAeCLvsdkXoieX6bCbQoGsDHAlfw2z8NiFaYDNvoLzDT/e/XDeN8FdK4yShNzqvvgHsYuubI5VbN6jzf3vHsqajAIZItAN4nIHa/0n7tFHxvMg8x9rM
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwlBAglUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDDC9BLkMuIGRlR
Moneda="MXN" Total="60000" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="I01"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000" ValorUnitario="60000" Descripcion="IERA. APORTACION MUNICIPAL ENERO 2017" Unidad="APORTACION"
    ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="DABLEF1CwBJ+rSpWiy6bIbytyZcCfuDw4rwWtRVlGh8gkzaYWKIYGzYzyUf12+5aIk7dxcMxd1nVNpK5d/j0FUvC7Xo/yBmRi+Pn+9
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="NUqiVSAeCLvsdkXoieX6bCbQoGsDHAlfw2z8NiFaYDNvoLzDT/e/XDeN8FdK4yShNzqvvgHsYuubI5VbN6jzf3vHsqajAIZItAN4nIHa/0n
    RfcProvCertif="SAT970701INN3" FechaTimbrado="2017-07-24T14:44:06" UUID="E9C54260-DB38-40CF-8970-41EE19A5F207"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Nombre emisor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP	Folio fiscal:	B0C69A77-0BFB-4BCE-8EE6-E0787ED61771
RFC emisor:	SMD990501FF0	No. de serie del CSD:	00001000000401285124
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Lugar, fecha y hora de emisión:	78490 2017-07-31 12:26:42
RFC receptor:	MVA6301011L1	Efecto de comprobante:	! Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	smdif 0037
		Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	1ERA. APORTACION MUNICIPAL FEBRERO 2017	60000.00	60000.00	

Moneda:	MXN Peso Mexicano	Subtotal:	\$	60,000.00
Forma de pago:	02 Cheque nominativo	TOTAL:	\$	60,000.00
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición			
Condiciones de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

c3LW2xZjmAswKD/iqSmALI0mse7aFCzOshFukfWnyppaUwkiqSxpcxgEIEIna8pXDCvHC86pkhywGuiXJuHwiALrZT7LwmoG1rX0kZYfvlIBAVqNjTAnkZb8RpvGI498aJ9OXXsqoGwKB77oFikKU83KjntcYvVpw3JFaeTOqg7CxFaviPAWoxASb4xJRiofh5RSfqvpeDafCImSxaGhR0Y10N6e0h+BageVtsrkAu1QIDChneHHZDVIZWxm9NLVebZg5mu65tJm4wBsGF5ntiS1jsk7jIMab0VCx/WWGpQGrZsXOMvV1EmBY1NibVU9eWIZzq+dh4gqBWyuzueA==

Sello digital del SAT:

AKtFqHBsKyzakubBen+iK8c56So+uRbogUsD0LCWIBxOJTU9SgFm0A1WGW3PSqnOKcsbdFYhOoLPtbSJLQEymfoy5vTImECabVejRcAssnmIRtJQHmfoD+M VailKE/m/DFg0DiHkyy7VX3KOZgD5wbygcqOy49KdYVxvkD4qNRxDtBUwDdwB4AqW3vPBWEBy7Z8u7W2rSmDNFD7aRRQck4wAOyM2I6aspLpjGHhNXq4nOe+5PVVsX19ZCZHtVnbuFc321r7Ql1sJpqRTWgNST3FuNQNN/O94x6jC1vfgeaZv7EyTz4PthIhJw+92zAEYF+PSRFbpTFIQmapn5FWdQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1|1|B0C69A77-0BFB-4BCE-8EE6-E0787ED61771|2017-07-31T12:34:05|SAT970701NN3|c3LW2xZjmAswKD/iqSmALI0mse7aFCzOshFukfWnyppaUwkiqSxpcxgEIEIna8pXDCvHC86pkhywGuiXJuHwiALrZT7LwmoG1rX0kZYfvlIBAVqNjTAnkZb8RpvGI498aJ9OXXsqoGwKB77oFikKU83KjntcYvVpw3JFaeTOqg7CxFaviPAWoxASb4xJRiofh5RSfqvpeDafCImSxaGhR0Y10N6e0h+BageVtsrkAu1QIDChneHHZDVIZWxm9NLVebZg5mu65tJm4wBsGF5ntiS1jsk7jIMab0VCx/WWGpQGrZsXOMvV1EmBY1NibVU9eWIZzq+dh4gqBWyuzueA==|00001000000403258748||

Folio fiscal:	B0C69A77-0BFB-4BCE-8EE6-E0787ED61771
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-07-31 12:34:05
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

Este documento es una representación impresa de un CFDI



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0037" Fecha="2017-07-31T12:26:42"
Sello="c3LW2xZjmAswKD/iqSmALI0mse7aFCzOshFukfWnyppaUwkiqSxpxgEIEIna8pXDCvHC86pkhywGuiXJuHwiALrZT7LwmoG1rX0kZYfvIIBA VqNjTA;
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwfBAgIUwMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRIRI
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="1ERA. APORTACION MUNICIPAL FEBRERO 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Verston="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="AKiFqHBsKyzakubBen+iK8c56So+uRbogUsD0LCWIBxOJTU9SgFm0A1WGW3PSqnOKeshdFYhOoL.PtbSjLQEymfoY5vTImECabVej
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="c3LW2xZjmAswKD/iqSmALI0mse7aFCzOshFukfWnyppaUwkiqSxpxgEIEIna8pXDCvHC86pkhywGuiXJuHwiALrZT7LwmoG1rX0k2
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T12:34:05" UUID="B0C69A77-0BFB-4BCE-8EE6-E0787ED61771"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 RFC receptor: SMD990501FF0
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio fiscal: B4A3C852-390B-4AAF-A9D6-E08C8D1F913E
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Lugar, fecha y hora de emisión: 78490 2017-08-26 13:13:41
 Efecto de comprobante: I Ingreso
 Folio y serie: smdif 0049
 Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
85122101 Servicios de fisioterapia		1	E48 Unidad de servicio	CONSULTA	CUOTAS DE RECUPERACION U.B.R. DEL MES DE FEBRERO 2017	3335.00	3335.00	

Moneda: MXN Peso Mexicano
 Forma de pago: 01 Efectivo
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Subtotal: \$ 3,335.00
 TOTAL: \$ 3,335.00

Total con letra:
 TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MXN. 00/100

Sello digital del CFDI:
 dR7NdWdN4eLn4dmu80KIMoFfJyIwVbs1dB+rsObgYEG6J0N3+PSPdU8AT26Tn+Vnov+14ebFVe/E+imy7giZCMvdXDB0ZJSZz1O7eiuJtGpggblqPaLPu2u d7Qsqe97TwsmyH5Dhn4aNc0kMavx9odVc9DgyWAQq43IaRd+F/NDsueKVF5A816LShUzP5BvATGaADmiQzoQq4St0dc22w176GK41a2nJ8ZOb3Jt1uDJyBw eH8nM57o4dkho6V52unpg4B0a7WP2X5UQKnEzxAfslv32AEExOKrExeaPg0fUhf0+SJTdf5LdRXU3O0MqNySvRqobQgYu4KLRLCLRxw==

Sello digital del SAT:
 B311b1wbDMEphtBvbniOoaY8H8dzUy9t04viqYhbl1tcD1jm0zIbT0eF4k4pbtuOveF2T0ngi5ktKLwvP9nYp6ZH8jo0nF41PaKuqnKb3q6fzL/D1Y/aLL 0UJZMOUadxuaSK20hSTx34X/eWdCpSPQIFw29L1j3SX7P2KpFUTyyhBvKJ0VR/ZDhInTLcetX7Fmo/sFhI52WOJGj93lpnzRSqyvVSdpOa4bD2qBGbCCAPZo E776N2r+saq2exV336NGkG49CBg4js8mgmTL5kDMqSCqgqNyamBsnu/HEciTrQ8Cb4tdWCVL1vBDPzL51vUGSHGDMoD3iIW1M3Vpw==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|B4A3C852-390B-4AAF-A9D6-E08C8D1F913E|2017-08-26T13:19:11|SAT970701NN3|dR7NdWdN4eLn4dmu80KIMoFfJyIwVbs1dB+rsObgYEG6 J0N3+PSPdU8AT26Tn+Vnov+14ebFVe/E+imy7giZCMvdXDB0ZJSZz1O7eiuJtGpggblqPaLPu2ud7Qsqe97TwsmyH5Dhn4aNc0kMavx9odVc9DgyWAQq43 IaRd+F/NDsueKVF5A816LShUzP5BvATGaADmiQzoQq4St0dc22w176GK41a2nJ8ZOb3Jt1uDJyBweH8nM57o4dkho6V52unpg4B0a7WP2X5UQKnEzxAfslv3 2AEExOKrExeaPg0fUhf0+SJTdf5LdRXU3O0MqNySvRqobQgYu4KLRLCLRxw==|00001000000403258748||
 Folio fiscal: B4A3C852-390B-4AAF-A9D6-E08C8D1F913E
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
 Fecha y hora de certificación: 2017-08-26 13:19:11
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0049" Fecha="2017-08-26T13:13:41"
Sello="dR7NdWDN4eLn4dmu80KIMoFfJyIwVbs1dB+rsObgYEG6JON3+PSPdU8AT26Tn+Vnov+14ebFVe/E+imy7giZCMvdXDB0ZJSZz11O7eiuJtGpgblqPaLP1
FormaPago="01" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="3335.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIbAgIU'wMDA'wMDF'wMDA'wMDA'0MDEyODUixMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlRit
Moneda="MXN" Total="3335.00" TipoDeComprobante="1" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP"
  Rfc="SMD990501FF0" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
  {
    <cfdi:Concepto Importe="3335.00" ValorUnitario="3335.00" Descripcion="CUOTAS DE RECUPERACION U.B.R. DEL MES DE FEBRERO 2017"
    Unidad="CONSULTA" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="85122101"/>
  }
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
  <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
  SelloSAT="B311b1wbDMEphtBvbnioOaY8H6dzjUy9t04viqYhb11tcD1jm0z1bT0eF4k4pbtuOVeF2T0ngi5ktKLwvnp9nYp6ZH8jo0nP41PaKuqnKb3q
  NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
  SelloCFD="dR7NdWDN4eLn4dmu80KIMoFfJyIwVbs1dB+rsObgYEG6JON3+PSPdU8AT26Tn+Vnov+14ebFVe/E+imy7giZCMvdXDB0ZJSZz11O7e
  RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-08-26T13:19:11" UUID="B4A3C852-390B-4AAF-A9D6-E08C8D1F913E"
  xmlns:td="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio fiscal: FAB6AE30-0610-435F-AC84-5E2A4CA47491
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Lugar, fecha y hora de emisión: 78490 2017-07-31 12:35:52
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Folio y serie: smdif 0038
 Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes		2DA. APORTACION MUNICIPAL FEB 2017	60000.00	60000.00	

Moneda: MXN Peso Mexicano **Subtotal:** \$ 60,000.00
 Forma de pago: 02 Cheque nominativo **TOTAL:** \$ 60,000.00
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

CAexqI4zII5lvZRGHzA4SCJP2xZhl14sMdMbj95/TS3hak0kL2aRfo1I4mf0A/bSsZIO1QpwmgkJcUTr6DIT2IbZAP++3b1Ur4Xe8i6xtqhAA9sr7b9MpkIp
 m2CKHYMM4yjpwfzaJhJynyx68peXnOkyuwRjh5boo7u8wfhVRoBL17xAJfJPF2VmpOmI5Z/KTvMdlJ/US7IrhCLBojculKRp+T368O1B73n+3JQRDeOQali
 QL+H8dFaed2QBEHg/tnwnxsHucEJs5QE6uihfINDCqo/yCg/4Anx7hA+MLdJV9v4xWPXFpV6VwR5Wws6EhQgijG3iOhUsiryTQ5M7g==

Sello digital del SAT:

ZsEbVWMMWCXCZlZPQF1CadFM8m/6V/xOqJfo1rdQPvw/109Sv3LyvS27ZGEL9FBFVwN6MRFp4/TRjnE1QCA43xQ75ykZ9pBTBL/nmdCvitOQfQPgdwrlu/E
 tsi167SFBZiXYaUQxuoLuDna7ihD5zNu9p+NuZJa2Atu9cJlsb3V20tpxZFLJF0DUsvMN/CooswDdB8pEI7EQZ+0v8//+UUxhVJQ6fJ24lvYBOXVgYVYsdE
 MhAeHIOyQ5KoiZrp7gVAN9e4qz979WDTQ8W70id08CLc1t9j5MI61YG32K3zcAzoKqGpUxWOKYVvsSCYwOlvL72EXllnIOaDFvkg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|FAB6AE30-0610-435F-AC84-5E2A4CA47491|2017-07-31T12:40:08|SAT970701NN3|CAexqI4zII5lvZRGHzA4SCJP2xZhl14sMdMbj95/TS3hak0kL2aRfo1I4mf0A/bSsZIO1QpwmgkJcUTr6DIT2IbZAP++3b1Ur4Xe8i6xtqhAA9sr7b9MpkIp2CKHYMM4yjpwfzaJhJynyx68peXnOkyuwRjh5boo7u8wfhVRoBL17xAJfJPF2VmpOmI5Z/KTvMdlJ/US7IrhCLBojculKRp+T368O1B73n+3JQRDeOQaliQL+H8dFaed2QBEHg/tnwnxsHucEJs5QE6uihfINDCqo/yCg/4Anx7hA+MLdJV9v4xWPXFpV6VwR5Wws6EhQgijG3iOhUsiryTQ5M7g==|00001000000403258748|
 Folio fiscal: FAB6AE30-0610-435F-AC84-5E2A4CA47491
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
 Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 12:40:08
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



```
<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0038" Fecha="2017-07-31T12:35:52"
Sello="CAexq14z1151vZRGHzA4SCJP2xZh114sMdMbj95/TS3hak0kL2aRFo114m0A/bSsZIO1QpwmgkJeUTr6DtT21bZAP++3b1Ur4Xe8i6xtqhAA9sr7b9MpkIpm:
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQDDC9BLkMuIGRIT
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL FEB 2017" ClaveUnidad="MON"
    Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="ZsEbVWMMWCXCZJzPQF1CadFM8m/6V/AOqJfo1rdQPvw/109Sv3LybS27ZGEL9FBFVwN6MRFp4/TRjnE1QCA43xQ75ykZ9pBTB|
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="CAexq14z1151vZRGHzA4SCJP2xZh114sMdMbj95/TS3hak0kL2aRFo114m0A/bSsZIO1QpwmgkJeUTr6DtT21bZAP++3b1Ur4Xe8i6xtqhA
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T12:40:08" UUID="FAB6AE30-0610-435F-AC84-5E2A4CA47491"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```



Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio fiscal: BEE2C87F-4BA0-462F-A228-4F877B488E90
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Lugar, fecha y hora de emisión: 78490 2017-07-31 12:42:36
 Efecto de comprobante: I Ingreso
 Folio y serie: smdif 0039
 Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	1ERA. APORTACION MUNICIPAL MARZO 2017	60000.00	60000.00	

Moneda: MXN Peso Mexicano **Subtotal:** \$ 60,000.00
 Forma de pago: 02 Cheque nominativo **TOTAL:** \$ 60,000.00
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

azBa5nWWEgV1v5ls+z0AoQSho3pHjRIJMVpILNVLZUSYpy1T/M/VXzm47PnwWUrxGwZpecZaE9u43KGk3Esqpd+otbfXVnroSXXspnCjSbc+fnMjzml06SDfcO6+ywuxiS2ty+j7w6eXSjqI8w8m4bGBGIT7K4q7E6VnuupzluT5foKr1w4fzSHpcOLCKC33WCiNXQ9KesCUBWc3o7q6xZc611MZxmLGSWHZml5wV1vEvoHQRouX93icfN8HGz0Y0e4tm9GCjaGHQog87ycT/zw6Oehd+AHWPYqUGbixshR+wWbV94ioUUz55qR2Lrw5273fj8z+7ZWbocmP8m5sA==

Sello digital del SAT:

WVYOKC5KcMIJBHy78Ige40IbECLZXYDTRTgqXbc3dYXK0MjixBCAJC0G3VFRwFZErkwtad1vHG02+6Lv9sRB5Qb6R57BIM/AoxAk52X9FWGQ/nlRIAZVz/0XenVJG1Em3BUncI Xup6yvszAOHr56NaKXVq1xtHdqQzDPSHxTKzgLxyc+VfS8JA5EglW3jZrj0wMmOpgtlp4iXixPdxLICFVeBUMLD2F0JvjB5TA06zJ4kAPbwJeUeG4Lsm7+luGommExe5b6Nkga0rB2ELKaL+1ErnKwnBZM+eDWzIX611C6vqrC79g/D3IHA+rEtuHuRSOnW9GI0iz65oq1TOZA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1|1|BEE2C87F-4BA0-462F-A228-4F877B488E90|2017-07-31T12:47:45|SAT970701NN3|azBa5nWWEgV1v5ls+z0AoQSho3pHjRIJMVpILNVLZUSYpy1T/M/VXzm47PnwWUrxGwZpecZaE9u43KGk3Esqpd+otbfXVnroSXXspnCjSbc+fnMjzml06SDfcO6+ywuxiS2ty+j7w6eXSjqI8w8m4bGBGIT7K4q7E6VnuupzluT5foKr1w4fzSHpcOLCKC33WCiNXQ9KesCUBWc3o7q6xZc611MZxmLGSWHZml5wV1vEvoHQRouX93icfN8HGz0Y0e4tm9GCjaGHQog87ycT/zw6Oehd+AHWPYqUGbixshR+wWbV94ioUUz55qR2Lrw5273fj8z+7ZWbocmP8m5sA=||00001000000403258748||

Folio fiscal: BEE2C87F-4BA0-462F-A228-4F877B488E90
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
 Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 12:47:45
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0039" Fecha="2017-07-31T12:42:36"
Sello="azBa5nWWEgV1v5ls+z0AoQSho3pHjRlJjMvpilNVLZUSYpy1T/M/VXzm47PnwWUrXgwZpecZaE9u43KGk3Esqpd+otbfXVNroSXXspnCjSbc+fnMjzmLo
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAw1BAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQODDC9BLkMuIGRIT
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="IERA. APORTACION MUNICIPAL MARZO 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="WVYOKC5KeMtJBHy78lge40lbECLZXyDTIRTGqXbc3dYXK0MjixBCAjC0G3VFRwFZErkWtad1vHG02+6Lv9sRB5Qb6R57BIM/Ao"
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="azBa5nWWEgV1v5ls+z0AoQSho3pHjRlJjMvpilNVLZUSYpy1T/M/VXzm47PnwWUrXgwZpecZaE9u43KGk3Esqpd+otbfXVNroSXXspn
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T12:47:45" UUID="BEE2C87F-4BA0-462F-A228-4F877B488E90"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Nombre emisor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP	Folio fiscal:	F705214E-491F-42D1-9C0F-AC428E10279E
RFC emisor:	SMD990501F00	No. de serie del CSD:	00001000000401285124
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Lugar, fecha y hora de emisión:	78490 2017-07-31 13:10:32
RFC receptor:	MVA630101L1	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	smdif
		Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	2DA. APORTACION MUNICIPAL 2DA. MARZO 2017	60000.00	60000.00	

Moneda:	MXN Peso Mexicano	Subtotal:	\$	60,000.00
Forma de pago:	02 Cheque nominativo	TOTAL:	\$	60,000.00
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición			
Condiciones de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

S/xrun0Mi5Nq0IIOEDETWCUVUS5ik5iVTe6Bb47Op6jobnIPvMpYFz0yP6UZ+xbPR8cObvnAZgLesbB7LZms/UCR2vJPGR1ANJ2FCxkr03112N0toRyMn1BKat8dDXb6shG16B4tLvj6viLAaonprOjJL90ARX4oboiAJStbL9H4s465+uc38ZH9r6qLa7Svtb8u4U6v8iQIWrPCBY55Md1Z6XJR3YDo1BhBoU0XmG7h1OSA0VMRqIRFW0DScfDBFsaXK68qjnwbs1bOG1YyHLrWAFch1RgUO7aKVdZvOcoObHpKQC1atExJ8JdPSn0HHQR/3B2fMETGjuzw==

Sello digital del SAT:

ZA31iRp26rrS/PZ0pBINtvlbCTHp4kpsCZfjIVY6Z63/hqpsE3v86qjxlayFBp55d+npkL0InfQ31nfwEkDXaufJ4p/XOMryaOKhogEdlloyxAlc8eNT4UmjZmq+UCznT2W+qEW4vFytEs9mEDoABHTRL9m5cdKuWocXgTAOjQBFbY+gYT5S20zCbC6k6+VqLJOVZ9n/LC1L2gFvHlv25ggy5n1z8u5m1Szuilww1gOLQa9MaStWRTrgZtRyomiHlm88yDymyXx9VPzoBz/44ekx5JatjCui9p43BEhYOnF0+2KkIDMRO2HWfIE8bKdHSBoHEJRWzoCD40AIRQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.1|F705214E-491F-42D1-9C0F-AC428E10279E|2017-07-31T13:14:35|SAT970701NN3|S/xrun0Mi5Nq0IIOEDETWCUVUS5ik5iVTe6Bb47Op6jobnIPvMpYFz0yP6UZ+xbPR8cObvnAZgLesbB7LZms/UCR2vJPGR1ANJ2FCxkr03112N0toRyMn1BKat8dDXb6shG16B4tLvj6viLAaonprOjJL90ARX4oboiAJStbL9H4s465+uc38ZH9r6qLa7Svtb8u4U6v8iQIWrPCBY55Md1Z6XJR3YDo1BhBoU0XmG7h1OSA0VMRqIRFW0DScfDBFsaXK68qjnwbs1bOG1YyHLrWAFch1RgUO7aKVdZvOcoObHpKQC1atExJ8JdPSn0HHQR/3B2fMETGjuzw==|00001000000403258748|]

Folio fiscal:	F705214E-491F-42D1-9C0F-AC428E10279E
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-07-31 13:14:35
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif" Fecha="2017-07-31T13:10:32"
Sello="S/xrun0Mi5Nq0HOEDETwCUVUSSik5tVTe6Bb47Op6jobnlPvMpYFfz0yP6UZ+xbPR8cObvnAZgLesbB7LZms/UCR2vJPGRIANJ2FCxkr031t2N0toRyMn
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlt
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL 2DA. MARZO 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="ZA31iRp26rrS/PZ0pBtNtIbCTHp4kpsCZfjIvY6Z63/hqpselI3v86qjxlayFBp55d+npkL0InfQ31nfwEkDXaufJ4p/XOMryaOKhogEclloy"
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="S/xrun0Mi5Nq0HOEDETwCUVUSSik5tVTe6Bb47Op6jobnlPvMpYFfz0yP6UZ+xbPR8cObvnAZgLesbB7LZms/UCR2vJPGRIANJ2FCx
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T13:14:35" UUID="F705214E-491F-42D1-9C0F-AC428E10279E"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio fiscal: 102BA25E-6FCF-4676-8016-35E4208791A4
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Lugar, fecha y hora de emisión: 78490 2017-07-31 13:17:29
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Folio y serie: smdif 0041
 Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios	1	1	MON Mes	APORTACION	1ERA. APORTACION MUNICIPAL ABRIL 2017	60000.00	60000.00	

Moneda: MXN Peso Mexicano **Subtotal:** \$ 60,000.00
 Forma de pago: 02 Cheque nominativo **TOTAL:** \$ 60,000.00
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

pSSmW5ZDm6d1hT+vB8fwFrptOAz8lr0P2nkeilQInPEhsEgzVJ6QY7RaN5EUaZcoKZoKR8XloVCC3xvXgZm3+KuUUPWJWQ6MUO8Jd4BEAaT6USQ+JdcM9pAgcnT4ZMCNGHkvcnJ9s3Cr/U565OMY49Ao8Q78zTWP7xmRC3SM CFR5AEJL TJHE8Qf7Ax00qWODPVdQ1BSCwNFBWBHQpWUa++q3A1+FjpPWWkHHctCdtN7HnpSpI6kzlaKT568e9DgiD9VSwDeMJRC8VBveK1qHrknTwnzyeDXWskbcZNKTNtaDEkiNvJHARph2EgWPcwwezLLtrgq1pacPaR2hg==

Sello digital del SAT:

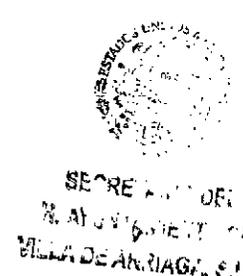
jbqAwVi67+SbOrUvwanOHhWsrjsKmTeD0Mh8U3JA46POIF4h+MD3s11EuGtotOqZxq4C9nMcjaKTU5BikXrlVSY6IDJkYzo8wJFASJu9raxhP61PSoo55qCunF7wq77+123cstfBaB3lfelwD4wpqcKGgHG9XPotBOD+CYRtpKoXtx+yC07pgFij8ZPFOnlDluoFkdsVMe/tpVf0J1MwNmgS45oGqS/8fXBnWxRxa5MfoBZvWMTiz0+OwfGccs3nM/6ZWvdLSvDu0BnHMZhilqnvJNTb+i/h/dnTgs9GaCLoq64qKhjSj/Qu9YgQLCAZxwGizm0VJ2M1NW9nPixjg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|102BA25E-6FCF-4676-8016-35E4208791A4|2017-07-31T13:20:35|SAT970701NN3|pSSmW5ZDm6d1hT+vB8fwFrptOAz8lr0P2nkeilQInPEhsEgzVJ6QY7RaN5EUaZcoKZoKR8XloVCC3xvXgZm3+KuUUPWJWQ6MUO8Jd4BEAaT6USQ+JdcM9pAgcnT4ZMCNGHkvcnJ9s3Cr/U565OMY49Ao8Q78zTWP7xmRC3SM CFR5AEJL TJHE8Qf7Ax00qWODPVdQ1BSCwNFBWBHQpWUa++q3A1+FjpPWWkHHctCdtN7HnpSpI6kzlaKT568e9DgiD9VSwDeMJRC8VBveK1qHrknTwnzyeDXWskbcZNKTNtaDEkiNvJHARph2EgWPcwwezLLtrgq1pacPaR2hg==|00001000000403258748||

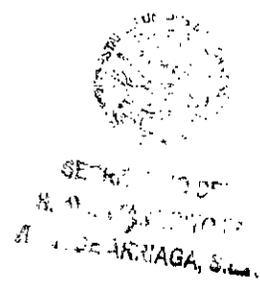
Folio fiscal: 102BA25E-6FCF-4676-8016-35E4208791A4
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
 Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 13:20:35
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0041" Fecha="2017-07-31T13:17:29"
Sello="pSSmWSZDm6d1hT+vB8fwFrptOAz8lr0P2nkeitQInPEhsEgzVJ6QY7RaN5EUaZcokZoKR8XIoVCC3xvXgZm3+KuUUPWJWQ6MUO8Jd4BEAaT6USQ-
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011LI" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="IERA. APORTACION MUNICIPAL ABRIL 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="jbqAwVt67+ShOrUvwanOHhWSrjsKmTeD0Mh8U3JA46POIF4h+MD3s1IEuGtotOqZxq4C9nMcjaKTU5BikXrIVSY6IDJkYzo8wJFASJ
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="pSSmWSZDm6d1hT+vB8fwFrptOAz8lr0P2nkeitQInPEhsEgzVJ6QY7RaN5EUaZcokZoKR8XIoVCC3xvXgZm3+KuUUPWJWQ6MUO:
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T13:20:35" UUID="102BA25E-6FCF-4676-8016-35E4208791A4"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP **Folio fiscal:** CCE66620-5D45-4B7F-9249-BD24B0FF720C
No. de serie del CSD: 00001000000401285124
RFC emisor: SMD990501FF0 **Lugar, fecha y hora de emisión:** 78490 2017-07-31 13:22:27
Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. **Efecto de comprobante:** Ingreso
RFC receptor: MVA6301011L1 **Folio y serie:** smdif 0042
Uso CFDI: G03 Gastos en general **Régimen fiscal:** 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	2DA. APORTACION MUNICIPAL ABRIL 2017	60000.00	60000.00	

Moneda: MXN Peso Mexicano **Subtotal:** \$ 60,000.00
Forma de pago: 02 Cheque nominativo **TOTAL:** \$ 60,000.00
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

BjbnEVnw1wbh1mRKOskbDWHUKirWbbgtzKLCNeOjhg72SvQMNBD6X8pgwwwsbuEm9i9L94JCNcwsosCEof+NSMAYRYwvFr2aC/1T7Cv9tg6Rp1JY0hY4OSYLSqCs8pwlihlX6Gir+AGHAPAFcO5OmVKUE7NZBpMxXbAhtG8Muof70OsoRL6Vkwicwqxm17KjXdEzeqk/XmeqkwEWEYEBKaGIL3Zhi/TMCxzYuFAEpaZygU07RhKNYPiqXfWg5RPC0ua4lXwrCkgDWEPC7V5VH4LpSLbJsrZNG3OkOT/0jMqQUc/MpxeVKUYp/QLsUHmi0PNp4+EhEBVIN4i8g==

Sello digital del SAT:

goZOD/MFimZUgCYe7e96F22GuHWJPsjOY+cjQQkYE757DulLEZ1JmtpdoBQJhq0dAreMPRUia1IXjNIOl3gEGFFO9ob+numy5qxULrpe23aPGaQua8bcjfyAeMAMzGL0sdEbBnZQP13Y2rbRwYgWin2QxgKDMueDrSBHP2Y1W8MVw+pKIAedTohOdjNI9A6DpSu+vTo5WrSDuPO51qtUeucAFLgWJ13MonX6q/vFyr16v/Ezmod730Q0j0Mp8kT4lglgv+//A3ZHpbjUc4RADpkXxoikS7icHxnFUxOpFjHrw2s8d4CHUkKM6Y9nmccXX916Siz3OnTA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|CCE66620-5D45-4B7F-9249-BD24B0FF720C|2017-07-31T13:26:21|SAT970701NN3|BjbnEVnw1wbh1mRKOskbDWHUKirWbbgtzKLCNeOjhg72SvQMNBD6X8pgwwwsbuEm9i9L94JCNcwsosCEof+NSMAYRYwvFr2aC/1T7Cv9tg6Rp1JY0hY4OSYLSqCs8pwlihlX6Gir+AGHAPAFcO5OmVKUE7NZBpMxXbAhtG8Muof70OsoRL6Vkwicwqxm17KjXdEzeqk/XmeqkwEWEYEBKaGIL3Zhi/TMCxzYuFAEpaZygU07RhKNYPiqXfWg5RPC0ua4lXwrCkgDWEPC7V5VH4LpSLbJsrZNG3OkOT/0jMqQUc/MpxeVKUYp/QLsUHmi0PNp4+EhEBVIN4i8g==[00001000000403258748]

Folio fiscal: CCE66620-5D45-4B7F-9249-BD24B0FF720C
No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 13:26:21
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



**SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.**

Nombre emisor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP	Folio fiscal:	7172AD01-8996-419D-8F42-9F28F2572105
RFC emisor:	SMD990501FF0	No. de serie del CSD:	00001000000401285124
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Lugar, fecha y hora de emisión:	78490 2017-07-31 13:30:47
RFC receptor:	MVA6801011L1	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	smdif 0043 APORTACION
		Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios	1	1	MON Mes	APORTACION	1ERA. APORTACION MUNICIPAL MAYO 2017	60000.00	60000.00	

Moneda:	MXN Peso Mexicano	Subtotal:	\$	60,000.00
Forma de pago:	02 Cheque nominativo	TOTAL:	\$	60,000.00
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición			
Condiciones de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

A9ThZnviiW0G5p38ABh0VNgAu91BIPOn+2LRLbHQob59GTpiwj5jOgMk8+oIKD5JwiPTS+SP6fh6NxY7NirCug7JVZBq5vd4cnjfvbLa5tOvBx+VsRCg9l6lwfYYP9Ph4IKiAezilY97B1+5Wz2rpJ9uy6TDUNabdvYibbEEoLRWWLsqWmwwTNGYHEKovNHyCz1oUYUxXVW+cW2R2eBwsGIV4rKWBha74DSx3RzV6HZF4mQfVBuN35ilmQoTzA5a6aKe7K0917J/yi4urZzFSuRCzIS1L0Z5B7Bz6Cdo8PU2i46bd/Uf7is01FDm6No/7xE6+Yh3fVwJOcb0aHgA==

Sello digital del SAT:

M6XVYN4M1yO+Nvfi1GUYgnacy1Q4vbqvF/Ythr410arZdd/m3llhc4IKKxhVgOpdhGzTFcf3axN34epOZtHlKpgr58eg3bPB9Hm4GAf2JZQCRJxQ81nkcwfiAz5NZr/82sNTVbLOYSinS3gWl6PvuDVCoOIKqo2ZfK/v9yMuJ6xVjpCaPJgPTzCV3JHGB085G4cJwdputXU/mlpJhf83pFZsIGGtwwRKX22CpPWlLlBpXA T6Z+TbcMfO5Q0R6mA9Hy6cM6G58rO7WhSI8epLRhzn472gs2Q2m22/MLy0B9aZrt/wnn8a/4tISHwtVKET3rP12KRCayMb5UL2uw==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|7172AD01-8996-419D-8F42-9F28F2572105|2017-07-31T13:34:38|SAT970701NN3|A9ThZnviiW0G5p38ABh0VNgAu91BIPOn+2LRLbHQob59GTpiwj5jOgMk8+oIKD5JwiPTS+SP6fh6NxY7NirCug7JVZBq5vd4cnjfvbLa5tOvBx+VsRCg9l6lwfYYP9Ph4IKiAezilY97B1+5Wz2rpJ9uy6TDUNabdvYibbEEoLRWWLsqWmwwTNGYHEKovNHyCz1oUYUxXVW+cW2R2eBwsGIV4rKWBha74DSx3RzV6HZF4mQfVBuN35ilmQoTzA5a6aKe7K0917J/yi4urZzFSuRCzIS1L0Z5B7Bz6Cdo8PU2i46bd/Uf7is01FDm6No/7xE6+Yh3fVwJOcb0aHgA==|j00001000000403258748||

Folio fiscal: 7172AD01-8996-419D-8F42-9F28F2572105

No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 13:34:38

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Serie="APORTACION" Folio="smdif0043" Fecha="2017-07-31T13:30:47"
Sello="A9ThZnviiW0G5p38ABh0VNgAu91BIPOn+2LRLbHQob59GTpiwj5jOgMk8+oIKD5JwiPTS+SP6fh6NxY7NirCug7JVZBq5vd4cnjfvbLa5tOvBx+VsRCg9h
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAw1BAglUMDAwMDEwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQDDC9BLkMuIGRlR
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="IERA. APORTACION MUNICIPAL MAYO 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="M6XVYN4M1yO+Nvfl1GUYgnacylQ4vbqvF/Ythr410arZdd/m3llhc4lkKxhVgOpdhGzTFcf3axN34epOZtHlKpgr58eg3bPB9Hm4GAf2Ji
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="A9ThZnviiW0G5p38ABh0VNgAu91BIPOn+2LRLbHQob59GTpiwj5jOgMk8+oIKD5JwiPTS+SP6fh6NxY7NirCug7JVZBq5vd4cnjfvbLa
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T13:34:38" UUID="7172AD01-8996-419D-8F42-9F28F2572105"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

Nombre emisor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP	Folio fiscal:	B061CEAF-B10D-45CB-919D-BC4E76567772
RFC emisor:	SMD990501FF0	No. de serie del CSD:	00001000000401285124
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Lugar, fecha y hora de emisión:	78490 2017-07-31 13:36:09
RFC receptor:	MVA6301011L1	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	smdif 0044
		Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	2DA. APORTACION MUNICIPAL	60000.00	60000.00	

Moneda:	MXN Peso Mexicano	Subtotal:	\$	60,000.00
Forma de pago:	02 Cheque nominativo	TOTAL:	\$	60,000.00
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición			
Condiciones de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

ZbJ5DKleAWDnGYU4j6XcWShv0dh0cYganPaWawNUzMtDn7APlc6ozEqZkKlv8Cgrnc+3RnhcK8ere0V0In2M4LWOJdK2iHnwwYP1JMydXpQ9S7zWEH0u9H6dveD2AmXk64ygwJ+YQ9ZwMNgCT6XigRZxC9G0LuqkzzATmGZkhrSZE/GML3MU5+awMBExq3/rc4blhCjUbnaRhkmi4Wg5oc4UQ9Nbv2vgpfUxIOfFwWTR7fpXPFiDx9TRKxidn/IBdfgVhoPEGX9nXpaXbqpNSxBBZ62Utr1u7IA75+YEIo8W8Ovsqhbv5yQgPwNKkeq0KX+wBk3kxtlBtLJQ==

Sello digital del SAT:

Y2OgD9p9YziGn0wTGmz53g1U7HyIRd+GRoEHbtDXaiVY2G75GPF4wjjucZyJW+znwAOKbTu+Qs30SePYrUjJXWTqa5YMybq7ng2xmtldevgAjbAdeON3m3bXGQd02nKVfp6R/5QvAV4kZziw0idaQOspazgn0WmOIu1xUf4i1nQ3xfgyupA0QETMkHyU/OaJHNseogunMaXcjkfUPKwwzGdlvBT3AkBxecJ95FhVv0BwzUW/+hBQ8NCaWMiXsZzX0SJNM9i6Er4ccpTlItziER3cwnwq86nT6SH09cWZfhJIQ/L5/FG6YscSWGsaAAfWeriRNPUaX1QJZllg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|B061CEAF-B10D-45CB-919D-BC4E76567772|2017-07-31T13:39:06|SAT970701NN3|ZbJ5DKleAWDnGYU4j6XcWShv0dh0cYganPaWawNUzMtDn7APlc6ozEqZkKlv8Cgrnc+3RnhcK8ere0V0In2M4LWOJdK2iHnwwYP1JMydXpQ9S7zWEH0u9H6dveD2AmXk64ygwJ+YQ9ZwMNgCT6XigRZxC9G0LuqkzzATmGZkhrSZE/GML3MU5+awMBExq3/rc4blhCjUbnaRhkmi4Wg5oc4UQ9Nbv2vgpfUxIOfFwWTR7fpXPFiDx9TRKxidn/IBdfgVhoPEGX9nXpaXbqpNSxBBZ62Utr1u7IA75+YEIo8W8Ovsqhbv5yQgPwNKkeq0KX+wBk3kxtlBtLJQ=||

Folio fiscal:	B061CEAF-B10D-45CB-919D-BC4E76567772
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-07-31 13:39:06
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0044" Fecha="2017-07-31T13:36:09"
Sello="ZbJ5DKIeAWDnGYU4j6XcWShv0dh0eYganPaWawNUzMtD/t7APic6ozEqZkKLv8Cgrnc+3RnhcK8ere0VOIn2M4LWOJdK2iHnwwYP1IJMydXpQ9S7zY
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRIT
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL " Unidad="APORTACION"
    ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <Ifd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="Y2OgD9p9YziGn0wTGgmrz53g1U7HyIRd+GRoEHbtDXaiVY2G75GP/F4wj/ucZyjW+znwAOKbTu+Qs30SePYrUhJXWTqa5YMybq7n;
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="ZbJ5DKIeAWDnGYU4j6XcWShv0dh0eYganPaWawNUzMtD/t7APic6ozEqZkKLv8Cgrnc+3RnhcK8ere0VOIn2M4LWOJdK2iHnwwYP
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T13:39:06" UUID="B061CEAF-B10D-45CB-919D-BC4E76567772"
    xmlns:Ifd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio fiscal: 58F21B9B-A10F-4267-9DB7-1997B7744684
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Lugar, fecha y hora de emisión: 78490 2017-07-31 13:40:32
 Efecto de comprobante: I Ingreso
 Folio y serie: smdf 0045
 Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	1ERA. APORTACION MUNICIPAL JUNIO 2017	60000.00	60000.00	

Moneda:	MXN Peso Mexicano	Subtotal:	\$	60,000.00
Forma de pago:	02 Cheque nominativo	TOTAL:	\$	60,000.00
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición			
Condiciones de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

gufgaACVk1pDKNk9UW53ILGrrDFpzWy6GPBpQrnNoHhgfiIISJvTvBtLKIXpeGJGyk1zkwfuSdcHG5xOWVvK5KDDQEOj2ktvkvOe58LGe1mCXS4wtgC4C/OipYKIWHF8r1gyPuOG3MTEYeO1vGW+be0i9ld+5SNn2h7def5KLbtOCip/zGRj5aft0uULjs2sezKvzf8QCuoZ7gEXSrvikVVGfZbUJq9KIjOsG3ZovT1OTvld7iSuCqc3Ftg8R21CjvRYfRlgo+og01snRd/fldU5yyHBOJw9LkRdn8fZIWahu0uBoWkhC3XYd88ypC91Q0seAyxk2MRmmFiyw==

Sello digital del SAT:

NDe/cmfiOi2REuAFZiqVKI4e1/dDpKoXHASHMAvo9ROWPP+cMTIMbLcWca07olOkZri1PVePCZuiYh4oBagiLTahm29HpzSbQPCF8fbQW9PajS13Plat+tl6o5w3YjUqsH7+fEGhCb0vsVmp18vrXsjHGw+5kiIOPtBJuwrmWy4OfATNeAdE2OTsZyuVDlmonL4x9k8jTEllOSjWfojhhkoksVY3ZL9hZ1hMhjBwYYPY04TQUqd/fRt89ZorZZkeYV/hz8FEOLB19Inrdzg3Ac8Fo227N88YvJTTSfd0XMcPukaGg95oig6ERpfmCH+kjWholCef3FC6mRlnBLgg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|58F21B9B-A10F-4267-9DB7-1997B7744684|2017-07-31T13:43:46|SAT970701NN3|gufgaACVk1pDKNk9UW53ILGrrDFpzWy6GPBpQrnNoHhgfiIISJvTvBILKIXpeGJGyk1zkwfuSdcHG5xOWVvK5KDDQEOj2ktvkvOe58LGe1mCXS4wtgC4C/OipYKIWHF8r1gyPuOG3MTEYeO1vGW+be0i9ld+5SNn2h7def5KLbtOCip/zGRj5aft0uULjs2sezKvzf8QCuoZ7gEXSrvikVVGfZbUJq9KIjOsG3ZovT1OTvld7iSuCqc3Ftg8R21CjvRYfRlgo+og01snRd/fldU5yyHBOJw9LkRdn8fZIWahu0uBoWkhC3XYd88ypC91Q0seAyxk2MRmmFiyw==|00001000000403258748||

Folio fiscal: 58F21B9B-A10F-4267-9DB7-1997B7744684
 No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
 Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 13:43:46
 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0045" Fecha="2017-07-31T13:40:32"
Sello="gufgaACVklpDKNk9UW53ILGrrDFpzWy6GPBpQrnNoHhgjFtlISJvTvBtLKIXpeGJGyk1zwkfuSdcHG5xOWVkd5KDDQEOj2ktvkvkOe58LGel mCXS4w
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwlBAglUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlRlRl
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Description="IERA. APORTACION MUNICIPAL JUNIO 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="NDe/cmfiOi2REuAFZiqYKl4e1/1DpKoXHASHMAvo9ROWPP+cMTIMbLeWca07oOkZri1PVePCZuiYh4oBagtLTahm29HpzSbQPCF8l
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="gufgaACVklpDKNk9UW53ILGrrDFpzWy6GPBpQrnNoHhgjFtlISJvTvBtLKIXpeGJGyk1zwkfuSdcHG5xOWVkd5KDDQEOj2ktvkvkO
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T13:43:46" UUID="58F21B9B-A10F-4267-9DB7-1997B7744684"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Nombre emisor:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP	Folio fiscal:	E8266030-2277-4820-9B72-49755B3971FA
RFC emisor:	SMD990501FF0	No. de serie del CSD:	00001000000401285124
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Lugar, fecha y hora de emisión:	78490 2017-07-31 13:54:52
RFC receptor:	MVA6301011L1	Efecto de comprobante:	1 Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	smdif 0046
		Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	2DA. APORTACION MUNICIPAL JUNIO 2017	60000.00	60000.00	

Moneda:	MXN Peso Mexicano	Subtotal:	\$	60,000.00
Forma de pago:	02 Cheque nominativo	TOTAL:	\$	60,000.00
Método de pago:	PUE Pago en una sola exhibición			
Condiciones de pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION			

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

GmiPSaOyl4FL78ug6PvjHGmo2KUBAeFW4z3B4OIHRyTKT2D0EWGowJ7oEe98F4DiQXDsnGlvOV5F/U2AJ+Njt8UmBJ0p0zW2R41cGpNp1boeZQXQ/wxRPATD57DNaNIxG7DeosIVYCEXgue4m2mTwikpxeZl0oRCpq59k3YZN86F9Q4LZ82Zb9+By5gNmY5mRqCGJA4BJSensqR0BbGDq85PV3FZywrXCIOPe3HXqG9nNTZpujux44jvAd+r+dhcM03RFSMSZ1L0ddaafdgd2jZ7ZpU6dCKWkgSNeysYVCHYRNh/X06EwW6qWirkPb+Hn5TirQg0TGDVOTP/Q30Fg==

Sello digital del SAT:

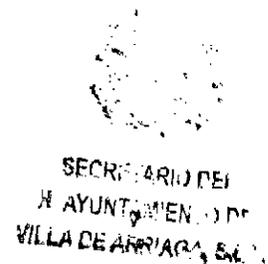
Vd+oLeG4hlJua3LQ3p798bthfYn+yEdxZr5U5kQ0HQ4QmqbHCZ7DzwtC1AkuajHsj49MkVCx69kRoY7+fAD4jnK/NSHUb7+WAWbW6viif/szRvVAQLXJTpQCpPtfMnX3r39Fv0ZkO+SkgSCGae2HoqWJ92CU8bjomdVZMh2BnvtPQNg2OCFQJmkGr9oI8u/21YhEISifCOon6eJSh4BpMx6XoBoWSvdxVvz/rYzs9bCQFZiFDB5tKMB5FWxgFTJVOu4imYOOMFXPX8iFQhdXAWwt2pbrUsJly+PniUHI4oL4NMymtYyqq5mC8N+lhcY07kk0savWDPZ6qvH9yw==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|E8266030-2277-4820-9B72-49755B3971FA|2017-07-31T13:58:07|SAT970701NN3|GmiPSaOyl4FL78ug6PvjHGmo2KUBAeFW4z3B4OIHRyTKT2D0EWGowJ7oEe98F4DiQXDsnGlvOV5F/U2AJ+Njt8UmBJ0p0zW2R41cGpNp1boeZQXQ/wxRPATD57DNaNIxG7DeosIVYCEXgue4m2mTwikpxeZl0oRCpq59k3YZN86F9Q4LZ82Zb9+By5gNmY5mRqCGJA4BJSensqR0BbGDq85PV3FZywrXCIOPe3HXqG9nNTZpujux44jvAd+r+dhcM03RFSMSZ1L0ddaafdgd2jZ7ZpU6dCKWkgSNeysYVCHYRNh/X06EwW6qWirkPb+Hn5TirQg0TGDVOTP/Q30Fg=||00001000000403258748||

Folio fiscal:	E8266030-2277-4820-9B72-49755B3971FA
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-07-31 13:58:07
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0046" Fecha="2017-07-31T13:54:52"
Sello="GmiPSaOyI4FL78ug6PvjHGmo2KUBAeFW4z3B4OIHRyTKT2D0EWGowJ7oEe98F4DiQXDsnG1vOV5F/U2AJ+Njt8UmBJ0p0zW2R41cGpNpIboeZQXQ/
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuGRIj
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL JUNIO 2017" Unidad="APORTACION"
    ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="Vd+oLeG4hHJua3LQ3p798bthfYn+yEdxZr5U5kQ0HQ4QmqbHCZ7DzwtCIAkuaJHsj49MkVCx69kRoY7+fAD4jnK/NSHUb7+WAWb"
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="GmiPSaOyI4FL78ug6PvjHGmo2KUBAeFW4z3B4OIHRyTKT2D0EWGowJ7oEe98F4DiQXDsnG1vOV5F/U2AJ+Njt8UmBJ0p0zW2R41c
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T13:58:07" UUID="E8266030-2277-4820-9B72-49755B3971FA"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA SLP

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0061
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 1B4A7199-228D-494B-9075-BA5D6C358642
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-29 10:05:35
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	30000.00	30000.00			
Descripción	APORTACION EXTRAORDINARIA MUNICIPAL PARA ADOUSICION SISTEM A SAACG.NET								

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Cheque Nominativo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 30,000.00
 Total \$ 30,000.00

Sello digital del CFDI:

UACMIoRhueGM13UNcmsoFIRHwSjvzW00bKMPDCRsNpnL6CY1Mbxjg5MW9+3FW8xBu9+qrV+LZKyFol/RUrsd+P3od5LM5a0rvWs5KswPTWepXQkjaWkUBA1b9Cuog+WYfjZOIEm9Ilo+2D6NwNnHwD87zWAmumDk7cx+5a7dlB8CgRAaQ+GP0zudlqy7qUVIM5CcrQu3Xy3ZlGdGi423Rs7xZ7KMOGnQORolF8YSIHs2IKbUwUP2r94KS9pNrT5W7CUEY9N8Xpmqx86VfpbdVdWpJHcPDDNNpefZJBfR+UAiqV2KWBETc54KYG4PZle/FARCIZHMZY8VpapiFCA==

Sello digital del SAT:

SiuPNJ4t5F151qJXZrjYxRGfilyd5/3P3ZAHW0I7CEJ6p/BA+j2JA1Ny1sA6BfaCHWXQM4SDUV8Cp39iIVMseyWjUpNfln95k7sA8m/H3R18C2bhw2QFPeHXzvku464psTmLety28lcRyCF+2hIo gkuqJcqr/XGfL4gR2jn2ubY6AF0kqMh7NSPpRjLj8dnEpok9CoQBOiPiyuA9iOIBthjYwhqqCPVO3fpXCf64sliBpECDfILciSluZ1samUb5LalqQ4ZcsqHxFUgLJyDw9SWFOWYhAh7iHrRPV s0I8k2Ke9u6vu489zlvka8rgqzUoJynS/sGHolaajvRuW==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1B4A7199-228D-494B-9075-BA5D6C358642|2018-01-29T10:10:02|SAT970701NN3|UACMIoRhueGM13UNcmsoFIRHwSjvzW00bKMPDCRsNpnL6CY1Mbxjg5MW9+3FW8xBu9+qrV+LZKyFol/RUrsd+P3od5LM5a0rvWs5KswPTWepXQkjaWkUBA1b9Cuog+WYfjZOIEm9Ilo+2D6NwNnHwD87zWAmumDk7cx+5a7dlB8CgRAaQ+GP0zudlqy7qUVIM5CcrQu3Xy3ZlGdGi423Rs7xZ7KMOGnQORolF8YSIHs2IKbUwUP2r94KS9pNrT5W7CUEY9N8Xpmqx86VfpbdVdWpJHcPDDNNpefZJBfR+UAiqV2KWBETc54KYG4PZle/FARCIZHMZY8VpapiFCA=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-29 10:10:02

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0061" Fecha="2018-01-29T10:05:35"
Sello="UACMIoRhueGM13UNcmsoF1rHWsjvzWOQbKMPDCRsNpnL6CY1Mbxjg5MW9+3FW8xBu9+qrv+LZKyFol//RUrsd+P3od5LM5a0rvWs5KswPTWeiPx
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" SubTotal="30000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlR
Moneda="MXN" Total="30000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="30000.00" ValorUnitario="30000.00" Descripcion="APORTACION EXTRAORDINARIA MUNICIPAL PARA ADQUISICION
    SISTEMA SAACG.NET" Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="SiuPNJ4t5Ff51qJXZrjiYxRGfllyd5/3P3ZAHW0i7CEJ6p/BA+j2jA1Ny1sA6BfaCHWfXQM4SDUV8Cp39IIVMseyWjUpNfIn95k7sA8m/H3
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFDI="UACMIoRhueGM13UNcmsoF1rHWsjvzWOQbKMPDCRsNpnL6CY1Mbxjg5MW9+3FW8xBu9+qrv+LZKyFol//RUrsd+P3od5LM5a0rv
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-29T10:10:02" UUID="1B4A7199-228D-494B-9075-BA5D6C358642"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
Folio fiscal: A75DACA5-2502-4187-B37F-AEFD51D85179
No. de serie del CSD: 00001000000401285124
RFC emisor: SMD990501FF0
Lugar, fecha y hora de emisión: 78490 2017-07-31 13:59:28
Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
Efecto de comprobante: I Ingreso
RFC receptor: MVA6301011L1
Folio y serie: smdif 0047
Uso CFDI: G03 Gastos en general
Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes	APORTACION	1ERA. APORTACION MUNICIPAL JULIO 2017	60000.00	60000.00	

Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 02 Cheque nominativo
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Subtotal: \$ 60,000.00
TOTAL: \$ 60,000.00

Total con letra: SESENTA MIL MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

YeKs6Ox5riQu7j/ekyD/2wWE+mc2pYoVmaODUKUTZ8JeaLM8Ng4U62U1uZKOH8dxKEsNUI3iaY05u0DjRwH6d0MMIPiYeObONnuWPKKIOO14Xo5Zvp1k2cwB
 lz9xKiqiyUl6wqkgScKvLV6RI/16dmX+INI3QGaTP/1xwy9my0RYfk1RVEDsbvPzERi8rjNIPPI7tcDEwO/P6fXRdyjUAviDnzuRx6xiHpuIPpfDDI+bW
 QT92nUyTWfYnp0g1iRwd2RrlyCYsiYS0o/PyEu10azqSzw0L627teLzculYfRiM4JLp15YRgF8qRGi9OzxDXKGjk7pVZmnAophLALA==

Sello digital del SAT:

UfocfJ2AOmMAAdobVw80/lqEHS/+nf17oFgvJeu4WJH6nTxPIPWHyXL9cssvXvflZZ0GkYTDj/1DOvs4xL5rEW4yHPiCw+UjDToAoEdWse1nX7BX0zkYzPNQH
 bRzlkbbZ1//PQ+AqNPW9FJwfr/HOJRiTR1x8lkXRCYEpwR4gol7zBi70cvxkLSMa6Je8jsNH52g9Ohk41IHj5czrpqX7O1jjJeKCYQ0E+LYL1ULZ5R3
 fpVY8jfsRWfmyLXL55DiLEyFxmPYvJFnh8pdVWEcmKblbtD3COuMUWAu0J62G97k42cuws2dQDxrbqIEC2CsCbDrCzy0dGNIJd6Q==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|A75DACA5-2502-4187-B37F-AEFD51D85179|2017-07-31T14:03:28|SAT970701NN3|YeKs6Ox5riQu7j/ekyD/2wWE+mc2pYoVmaODUKUTZ8JeaLM8Ng4U62U1uZKOH8dxKEsNUI3iaY05u0DjRwH6d0MMIPiYeObONnuWPKKIOO14Xo5Zvp1k2cwBlz9xKiqiyUl6wqkgScKvLV6RI/16dmX+INI3QGaTP/1xwy9my0RYfk1RVEDsbvPzERi8rjNIPPI7tcDEwO/P6fXRdyjUAviDnzuRx6xiHpuIPpfDDI+bWQT92nUyTWfYnp0g1iRwd2RrlyCYsiYS0o/PyEu10azqSzw0L627teLzculYfRiM4JLp15YRgF8qRGi9OzxDXKGjk7pVZmnAophLALA==|00001000000403258748||

Folio fiscal: A75DACA5-2502-4187-B37F-AEFD51D85179
No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
Fecha y hora de certificación: 2017-07-31 14:03:28
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif 0047" Fecha="2017-07-31T13:59:28"
Sello="YeKs6Ox5rIQu7j/ekyD/2wWE+mc2pYoVmaODUKUTZ8JeaLM8Ng4U62U1uZKOH8dxKEsNUi3iaY05u0DjRwH6d0MMIPiYeObONnuWKPkiOO14Xo52
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwlBAglUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlI
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="1ERA. APORTACION MUNICIPAL JULIO 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfid:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="UfocfJ2AOmMAobYw80/qEHS/+nfl7oFgvJeu4WJH6nTxPiPWHyXL9cssvXvflZZ0GkYTDj/ID0vs4xL5rEW4yHPiCw+UjDToAoEdV
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="YeKs6Ox5rIQu7j/ekyD/2wWE+mc2pYoVmaODUKUTZ8JeaLM8Ng4U62U1uZKOH8dxKEsNUi3iaY05u0DjRwH6d0MMIPiYeObONnu"
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-07-31T14:03:28" UUID="A75DACa5-2502-4187-B37F-AEFD51D85179"
    xmlns:tfid="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0048
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: CE67DF68-649C-4E51-921B-562893C431FA
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-29 14:56:11
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151811		1	MON	APORTACION	66000.00	66000.00			
Descripción		2DA. PORTACION MUNICIPAL JULIO 2017							

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 66,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo Total \$ 66,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

oS3HmMZcOaBF3/p/sC2yP6ifUA2IDxnOSIKX1+lwmdAxlDyUmJ+uicBMk3Hy3a4qbilJpsJe4nzaqvzjZ7kZ0repxCFBuB5xNIZ7W7dMXmQ60heFV8eI3/sjxSQ8RBSidaxABpydLyt/Cxi8kU9B Aa8UL1V4a0Iq2zMhL7u7QPvlpCIRXISaZbEdV1n7wrQBcNh7dJW0db5gnCq44zSs/A4SLZ0PP/SI1HHRyJSDvXLOIF SrpogoKi2Axy8QblzubY5LIT+Xn4EiFOX/2x5c4sJPa+kQ9BEWAF8q8 wQ++s7XqsyLGYjYqJfv2/mNy+kGysQ6v36z6CbKJqPOkA==

Sello digital del SAT:

UEucaQlpBv8ekONPqJjww+fgxLGC5UzkvMshCXr6mz11gXMDHHfguQG2AZ/WimdiK2brwQCUMys4LlipiJtgaNEbv2yBZ9RT/ajVEsr/0I3KFzLj0gYcys1WqAQe+vgzTOcxNd7ZoAoCU/5U fN1ebiMivDM5+EdD0ZhmA0yS0Npakxp96i3wLguN9q0uR5cdalsROxXclpAbIUUL/DxjcbE88F35HP+M0rc1WLscsfDyfedZKJdyodmB2HrYcHINUHUJzC001HIXRVVIE5L+glmtYWmvNFx3F AWT8FC/Gpu+O8qA+okQlp8SXwfuY47oFaF1ndwO8zJctyZw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|CE67DF68-649C-4E51-921B-562893C431FA|2018-01-29T14:59:29|SAT970701NN3|oS3HmMZcOaBF3/p/sC2yP6ifUA2IDxnOSIKX1+lwmdAxlDyUmJ+ulcBMk3Hy3a4qbilJpsJe4nzaqvzjZ7kZ0repxCFBuB5xNIZ7W7dMXmQ60heFV8eI3/sjxSQ8RBSidaxABpydLyt/Cxi8kU9BAa8UL1V4a0Iq2zMhL7u7QPvlpCIRXISaZbEdV1n7wrQBcNh7dJW0db5gnCq44zSs/A4SLZ0PP/SI1HHRyJSDvXLOIF SrpogoKi2Axy8QblzubY5LIT+Xn4EiFOX/2x5c4sJPa+kQ9BEWAF8q8wQ++s7XqsyLGYjYqJfv2/mNy+kGysQ6v36z6CbKJqPOkA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-29 14:59:29
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0048" Fecha="2018-01-29T14:56:11"
Sello="oS3HmMZcOaBF3/p/sC2yP6ifUA21DxnOSIKXt+lwmDAxIdYumJ+uicBMk3Hy3a4qbilJpsJe4nzaqvzzjZ7kZ0repxCFBuB5xNIZ7Wr7dMXmQ60heFV8e1z
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="66000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwlBAGlUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="66000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="66000.00" ValorUnitario="66000.00" Descripcion="2DA. PORTACION MUNICIPAL JULIO 2017" Unidad="APORTACION"
    ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="1UEucaQIpBv8ekONPqjJww+fgxXLGC5UzkvMshCXr6mz1lgXMDHfHfguQG2AZ/WimdiK2brwQCUMys4LipitjtgaNEbv2yBZ9RT/ajVE
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="oS3HmMZcOaBF3/p/sC2yP6ifUA21DxnOSIKXt+lwmDAxIdYumJ+uicBMk3Hy3a4qbilJpsJe4nzaqvzzjZ7kZ0repxCFBuB5xNIZ7Wr7d1
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-29T14:59:29" UUID="CE67DF68-649C-4E51-921B-562893C431FA"
    xmlns:tfid="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
 R. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0052
 RFC receptor: MVA630101L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 79EB6584-1460-4BCE-8B1D-D9C32CA5FED6
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 12:59:14
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151811		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción: 2DA. APORTACION MUNICIPAL AGOSTO 2017									

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 60,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo **Total** \$ 60,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

Hhf6YLJbaE7vPqwug1Y5T9S6DwenR8pXjxPY1+HLGgV9B7vVVE1e5HidGpIKrWYJeN6tq8o5FDNd2LOHc2gaAdzqThK62to5I3zvPtgmZX8BGLx0UEppPWcwBq+jNJ2anPe2t+Kgj/rmboV7xMyGo+TSwEwsG0/PlejpBYLGCkPnx9xQE94pzDpjnOGdkTW48W8XzMw9WQJVAul5eJZ37gYF2QvEz0SvN16/MzBwC/oeOsspVHxWV/a5+RemOMjkwZ7UsyPCtK/Okq6vo4mpJbmz3hdaqVuJ+JOfbWE/WcFoHaLX+sBiPFynimgXudlINfkKE/1VxAg38oXNQ5cQ==

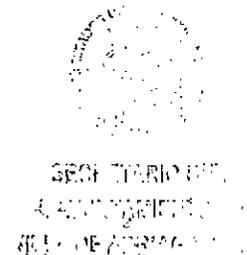
Sello digital del SAT:

Ag3aqLHBmNEEKxSGv6uloDSs3GbCxG6yOSfQd+dRYdJ13ox7/1M/81wkw/eikuei5LdpWHgRgKCvRZQ+IKCxc6BS/88y3VOGhTpE3dO/IJ7rQk2Zlga8nYtQVaDP71my6rHQTqJVja3epG27e/uexv+KE3166klilIE+4qdCFLzBtmGrYG7rnzLWBA28NKklyPZ8a3iXm0IYLeDLtEgppJusdHwkpr4IhT3ZTr4kvk9nIsQq3qrH7hfDmmLS/YbcMT8Qfoc02E3q5ppuMWrlkn/I9RT+Fuw/acEpj6Goy4ggwD3+TF8I68Uis3SkLPfnpCfi78FOp/hXKhcVI4rA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|79EB6584-1460-4BCE-8B1D-D9C32CA5FED6|2018-01-27T13:02:04|SAT970701NN3|Hhf6YLJbaE7vPqwug1Y5T9S6DwenR8pXjxPY1+HLGgV9B7vVVE1e5HidGpIKrWYJeN6tq8o5FDNd2LOHc2gaAdzqThK62to5I3zvPtgmZX8BGLx0UEppPWcwBq+jNJ2anPe2t+Kgj/rmboV7xMyGo+TSwEwsG0/PlejpBYLGCkPnx9xQE94pzDpjnOGdkTW48W8XzMw9WQJVAul5eJZ37gYF2QvEz0SvN16/MzBwC/oeOsspVHxWV/a5+RemOMjkwZ7UsyPCtK/Okq6vo4mpJbmz3hdaqVuJ+JOfbWE/WcFoHaLX+sBiPFynimgXudlINfkKE/1VxAg38oXNQ5cQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:02:04
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0051
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: C370B752-18CA-4708-85FF-81C4529F4E9E
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 12:52:57
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	66000.00	66000.00			
Descripción		1ERA. APORTACION MUNICIPAL AGOSTO 2017							

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 66,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo **Total** \$ 66,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

TY/Eh+6hoZsvak69IA+qzYqxGcqCa0uhMzCaQkwh4CR+KtiVIlzzKL/QuWER30EA1pTwjsa1ZL3MQQg965yO39BdY7hT44Tosaulpu3awIVf7S2/0Z4oancSDxCLUvPwr/ai1Gq661L5EguugllUoigaGaCpznXutzCXpQUM0n7QWIXqISjcNNHX7AwiNS5b0L0cen4HmvzxrNbfalzo4KOROMuzfEuT8sNxnWnWRYzIfn3ySbvWCIS88RWYJTvepV9WVv0g/aVII8B0mV8x6Df0yGESz7ZwJ9ZXE32+Ty5Ow3+m9xUY2X6jJAVCmszqyz8rHF0u/hiXsSv7yg==

Sello digital del SAT:

ZqrgKYFn97SjCSMoxmw+VrV01NOHYOakvCFY87lxzyJ92pU+CoTlrh5r85y2Vz55DT96IHUvTLc66KQmGmPxBRo5JBSpZTe96QMZXyQ0M0NziZ2/TGv9rOR21/+5wsW6uNCv/CR/q+E0mqT5JbHry+9Vo/ihndR91dO9MqsFFC/TXrc6xppOqNQ8kH0Nys9Mldc7y1SKIUUQJ5BXqxeJHQMUHZA08/mA4ue4f37emqzRUAbb28akzyixQ9cPv5J5z+SGi7xnZgk4TX2kj8EIJt9xMKD1s19RjUdQVN2n4yGpyYnxJTMVWVfYgn8tWaeHL1JA1OBtpnDm1jg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C370B752-18CA-4708-85FF-81C4529F4E9E|2018-01-27T12:57:31|SAT970701NN3|TY/Eh+6hoZsvak69IA+qzYqxGcqCa0uhMzCaQkwh4CR+KtiVIlzzKL/QuWER30EA1pTwjsa1ZL3MQQg965yO39BdY7hT44Tosaulpu3awIVf7S2/0Z4oancSDxCLUvPwr/ai1Gq661L5EguugllUoigaGaCpznXutzCXpQUM0n7QWIXqISjcNNHX7AwiNS5b0L0cen4HmvzxrNbfalzo4KOROMuzfEuT8sNxnWnWRYzIfn3ySbvWCIS88RWYJTvepV9WVv0g/aVII8B0mV8x6Df0yGESz7ZwJ9ZXE32+Ty5Ow3+m9xUY2X6jJAVCmszqyz8rHF0u/hiXsSv7yg==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 12:57:31
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0051" Fecha="2018-01-27T12:52:57"
Sello="TY/Eh+6hoZsvak69tA+qzYqxGcqCa0uhMzCaQkwh4CR+KtiVHzKL/QuWER30EA1pTwjsa1ZL3MQQg965yO39BdY7hT44Tosaulpu3awIV7S2/0Z4oan
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="66000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwlBAgIUwMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDDC9BLkMuIGRIT
Moneda="MXN" Total="66000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011LI" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="66000.00" ValorUnitario="66000.00" Descripcion="1ERA. APORTACION MUNICIPAL AGOSTO 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="ZqrgKYFn97SjCSMoxm+wYrV01NOHYOakvCFY87txzyJ92pU+CoTtrh5r85y2Vz55DT96IHUvTLc66KQmGmPxBRo5JBSpZTe96QMZ
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="TY/Eh+6hoZsvak69tA+qzYqxGcqCa0uhMzCaQkwh4CR+KtiVHzKL/QuWER30EA1pTwjsa1ZL3MQQg965yO39BdY7hT44Tosaulpu:
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T12:57:31" UUID="C370B752-18CA-4708-85FF-81C4529F4E9E"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0053
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 3D8E6220-87FE-4295-AF0E-EB245412D452
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:03:26
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción		1ERA. APORTACION MUNICIPAL SEPTIEMBRE 2017							

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Cheque Nominativo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Subtotal \$ 60,000.00
 Total \$ 60,000.00

Sello digital del CFDI:

YP8UxwW7ggDMhHd5gSTA7KWdvZuFKISIERrTVzNsA0ed3wKbVgeaz7JlmJIDUQijVXYs1KC7ryLHRLVRPgRnKZ4E8jaG0iEQAWWpvGixiJZHneTNVD1+p+ccgogDnmzhJwyH2ZKLLyT0MRg/WsMerXOKn3A6iaoeHG2qxbfHvd3pTySB2aZ1HjnuKoJEOxRdspkdXR7EVD9RDYTKjUxj/8oghgjbTyCcRwb/U9PSkpUQdjo68E/ugY6pSOHsHNcvFdl3OZAHs9FOF16E64LKY1TUble5XcB75kaPJoZ9hEISBDMmwjyG/mEjbpURCeEEvKWshYI+A+hwsbOHNCeQ==

Sello digital del SAT:

Fs9La0pQPvY847BsFH5OHmt1dKwgO4Ge+xjP0Pc5jSBGihIAy+jjPeEXmkI9MYO1I/ZYKyz96hUMVSqQehNKIdP6/dM65Kv0DIBGiHIAh8sh9WEW+cQ9EB+eVILFDI/7uz1ezAGF+x7s0TPo9V4gT7ykLDiN1bkbGwAdKEILdSZ3D9zDiYhT+NzBSVY7EWq+ytG8hrSimEWSGo1NCsYV74BpJkR5YzHIAicDvDjHUx23M6C0F0D4MMm+bJxn2ePID3k6FBvr3PkWwd9BXKluq56ETUCh+jNoxGa7r5EzJLcqCaBJDcU5k24XLUC3i+4Gig1LFZ02/dw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|3D8E6220-87FE-4295-AF0E-EB245412D452|2018-01-27T13:06:05|SAT970701NN3|YP8UxwW7ggDMhHd5gSTA7KWdvZuFKISIERrTVzNsA0ed3wKbVgeaz7JlmJIDUQijVXYs1KC7ryLHRLVRPgRnKZ4E8jaG0iEQAWWpvGixiJZHneTNVD1+p+ccgogDnmzhJwyH2ZKLLyT0MRg/WsMerXOKn3A6iaoeHG2qxbfHvd3pTySB2aZ1HjnuKoJEOxRdspkdXR7EVD9RDYTKjUxj/8oghgjbTyCcRwb/U9PSkpUQdjo68E/ugY6pSOHsHNcvFdl3OZAHs9FOF16E64LKY1TUble5XcB75kaPJoZ9hEISBDMmwjyG/mEjbpURCeEEvKWshYI+A+hwsbOHNCeQ=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:06:05
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0053" Fecha="2018-01-27T13:03:26"
Sello="YP8UxwW7ggDMhHd5gS7A7KWdv/ZuFKiSIErrTVzNsA0ed3wKbVgeaz7JlmJIDUQiJVXYs1KC7ryLHRLVRPgRnKZ4E8jaG0iEQAWWpvGixiJZHneT
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MHIGqTCCBjGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="1ERA. APORTACION MUNICIPAL SEPTIEMBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="Fs9La0pQPvY847BsFH5OHmtldKwgO4Ge+sjP0Pc5jSBGiHIA/Y+jiPeEXmK/19MYO11/ZYKyz96hUMVsqQehNKIdP6f/cIM65Kv0DIBc
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFDI="YP8UxwW7ggDMhHd5gS7A7KWdv/ZuFKiSIErrTVzNsA0ed3wKbVgeaz7JlmJIDUQiJVXYs1KC7ryLHRLVRPgRnKZ4E8jaG0iEQAV
    RfcProvCertif="SAT970701INN3" FechaTimbrado="2018-01-27T13:06:05" UUID="3D8E6220-87FE-4295-AF0E-EB245412D452"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0054
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 067976A6-EAB6-4BEF-AAE1-267F90053AD2
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:10:28
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción		2DA. APORTACION MUNICIPAL SEPTIEMBRE 2017							

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 60,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo **Total** \$ 60,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Sello digital del CFDI:

eTAEI/7wVmeK1C6GLUyeZct/2eKdCvAVk649WkCZR4/2PirdHMrHLZp1Zk1ORju6qfBaHbpPFPn8hdRjAhPweuYaFtv9qGistazcNnPPo485U6+rcDEIwjfOG/IH9ZXSHBwhL8iITpiArdIVoc5AcM9uyCPzYkmCgI3GMNfzCmkL3zXmdMWp6sq0GiCMh+2wy4Nkmbc8F9SoDEGTnQCBCj7ZdnywfmDpvAFm7nLu4up8y9FIJN9ddZaTVoL6pQOrCpNwKSRaw3eVF9JKAJA5WIB8ihYQ0FUsYVtQCFj3YNYHP4GptvflfrmQUfrmjssb8wxWMAS/2rhVxjSGEYlQ==

Sello digital del SAT:

JYhTMqX3aJO4satRj/pwSi2FBaAeshclqnDi05vdC9oGgVSzvjworW5c9Z40xt3JETA9fwTetZYSGBPxm4pFUSRjBwGbzggrCGhmflas38N7dCUk0ZG1Wq63wP1G2I9FB/ATDvcSI2MQV2/IITxqBIVqnpEuoFXXHNx+ZBijGXFQZk3LmohectwDAacdsP1EUJwuW2/ijxM26velYcplgHLMn7W3/MzcltbIkQ3wFbIcO6HeMhOHLHt/2OfobiiYP0dFM7GYZeNzcThziDh/K4r1LdSRJTz pUf+Q8Tgl0Wa5elSIVYHBUpclKCwXG61Hkzipkr24/8lvTFg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|067976A6-EAB6-4BEF-AAE1-267F90053AD2|2018-01-27T13:12:48|SAT970701NN3|eTAEI/7wVmeK1C6GLUyeZct/2eKdCvAVk649WkCZR4/2PirdHMrHLZp1Zk1ORju6qfBaHbpPFPn8hdRjAhPweuYaFtv9qGistazcNnPPo485U6+rcDEIwjfOG/IH9ZXSHBwhL8iITpiArdIVoc5AcM9uyCPzYkmCgI3GMNfzCmkL3zXmdMWp6sq0GiCMh+2wy4Nkmbc8F9SoDEGTnQCBCj7ZdnywfmDpvAFm7nLu4up8y9FIJN9ddZaTVoL6pQOrCpNwKSRaw3eVF9JKAJA5WIB8ihYQ0FUsYVtQCFj3YNYHP4GptvflfrmQUfrmjssb8wxWMAS/2rhVxjSGEYlQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:12:48
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0054" Fecha="2018-01-27T13:10:28"
Sello="eTAEL/7wVmeK1C6GLUyeZct/2eKdCvAVk649WkCZR4/2PirdHMrlZp1Zk1ORju6qfBaHbpPFPn8hdRjAhPweuYaFtv9qGistazcNnPPo485U6+rcDEtw
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwgGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL SEPTIEMBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="JYhTMqX3aJO4satRj/pwSt2FBaAeshcLqnDi05vdC9oGgYSzvjworV5e9Z40xt3JETA9fwTetZYSGBPxm4pFUSRjBwCbQzgrcCGhmftas"
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="eTAEL/7wVmeK1C6GLUyeZct/2eKdCvAVk649WkCZR4/2PirdHMrlZp1Zk1ORju6qfBaHbpPFPn8hdRjAhPweuYaFtv9qGistazcNnPP
    RfcProvCerti="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T13:12:48" UUID="067976A6-EAB6-4BEF-AAE1-267F90053AD2"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SE
SECRETARÍA DE FINANZAS Y CREDITO PÚBLICO

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0055
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 912A0CCE-B779-4BDC-B512-45DCFAF5125
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:14:20
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción: 1ERA. APORTACION MUNICIPAL OCTUBRE 2017									

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 60,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo Total \$ 60,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

Rs4l6sZjY1T92TMOhOr6dc/M+IjW+jXVnFCaDP4aiMcE4WHs76ki3xTePHXck0Uiatcnsi2FzX1KEfQsd1pCBRYX/aaVNePhRVY2AwU+UW2D9T2uEiYQHAdr7zA0SUsQts1oMEvOz0CK
 TresqPq6/c54pRpJ4d7gblvUSduZ4NXyI2mTbeib4RWJo0r8a9JlIIIUz9ZUwiT4dLbkrapOXI72FpDVkiRXIAoeAYZvGUhNDqjp/AnNjTjSo6Q/5VjqVICyrGKTzysjBuvwbjPI+e4aqXNuTahZ9Sww
 /LCV7yZnzcUXedcir7H+B9mlp/wFDm+r8F+3KkiDg3OA==

Sello digital del SAT:

iEy/EYw+8UKVscyDV98nsPOklgG17gZ/19xNq/vTuXjRqzK8PhC3U19vQnvWPNxqAXeL63bgwrE8RvxD62+UykgzGzD8vsKoTI17dPolps2pLLU1Bd5WuJ7srRq/5icz10EQP19X1YNOvES/e
 eGXLo8vzbzSgvEwC3OJQC9oPL4uIko3S9VWhwYluDbg8ovKvEIK5YbGyI4iEtUB2I/2Y49kuSLI3u6swXl6ikGdZ6gqelwIpguB+vzSVyT8nBAaHWiySA4RiyXXvU1sWm8x2w+3Fp621TMqMm
 1EJuvaXYD/gGGzRk7+Dy5bLmz2kEvt2xDMTZo5UDX+TUSfyw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|912A0CCE-B779-4BDC-B512-45DCFAF5125|2018-01-27T13:16:19|SAT970701NN3|Rs4l6sZjY1T92TMOhOr6dc/M+IjW+jXVnFCaDP4aiMcE4W
 Hs76ki3xTePHXck0Uiatcnsi2FzX1KEfQsd1pCBRYX/aaVNePhRVY2AwU+UW2D9T2uEiYQHAdr7zA0SUsQts1oMEvOz0CKTresqPq6/c54pRpJ4d7gb
 tvUSduZ4NXyI2mTbeib4RWJo0r8a9JlIIIUz9ZUwiT4dLbkrapOXI72FpDVkiRXIAoeAYZvGUhNDqjp/AnNjTjSo6Q/5VjqVICyrGKTzysjBuvwbjPI+e4aqXNuT
 aHZ9Sww/LCV7yZnzcUXedcir7H+B9mlp/wFDm+r8F+3KkiDg3OA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:16:19
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



[Faint, illegible text or stamp]

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0055" Fecha="2018-01-27T13:14:20"
Sello="Rs416sZjtYIT92TMOhOr6dc/M+tjW+jlxVlnFCaDP4aiMcE4WHs/76kI3xTePHXck0Uiatensi2FzX1KEfQsdIpcBRYX/laaVNePhRVY2AwU+UW2D9T2uI
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRit
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA630101LI" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="1ERA. APORTACION MUNICIPAL OCTUBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="iEy/EYw+6UKVseyDV98nsPOklgG17gZ/t9xNq/vTuxjRqzK8PhC3Ut9vQnvWPNxqAXeL63bgwE8RvxD62++UykgzGzD6vsKoT117dPofj
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="Rs416sZjtYIT92TMOhOr6dc/M+tjW+jlxVlnFCaDP4aiMcE4WHs/76kI3xTePHXck0Uiatensi2FzX1KEfQsdIpcBRYX/laaVNePhRVY2/
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T13:16:19" UUID="912A0CCE-B779-4BDC-B512-45DCFAF5125"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0056
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: CDDC5FA8-2B7A-4F8C-AE44-9FEDB9A134BA
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:17:42
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151811		1	MCN	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción: ZDA. APORTACION MUNICIPAL OCTUBRE 2017									

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Cheque Nominativo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Subtotal \$ 60,000.00
 Total \$ 60,000.00

Sello digital del CFDI:

IBI7EghNtxlu7YZ2FeX/pGK/GVaKwvFFe3w0UnxGBcCqzwTmQ7OH3Qxa6i7DzA/EcEz0lwwqsYVAaLVNLB8sONubiWXFOLgKGOzH/Bk9EEUICmWwVpsC5wY64gfG12kYuMQzenVYQV7kahrnkacEkwGvRBmS7QUBKRLNTPsvDMNVBZF4rvHk1ISRZwg8lqix9/1aFJZxMF7201VISW2BgBnuilqXHML8MQEystxkFbRnySnKml6S5onGeUnCPIp9RyEuo8NbfXUTg59Ly9vSFP+MnQrA3h31dVqmwdu+mrj8omDYyteUcF9EJRdzkVdk+wOLH6M8+bfeQhqVsw==

Sello digital del SAT:

Mx7y9hB7r9N6esUsgoU2x+fhbbFzjH2c6fxs5uHvF+KqrtXO98hPDpnFdnwpa0gPvzOQZRjnGyGVEOAqug6s4fZ5jWjREmJRfisiA2cj+cUOpk94TxVr1Gb1MhtwCYvTzmp0T5i+5dgEU6dJL81PiuZ1rUkVjrJqR5CaJb3VANqVURd+DEa8GmsR7KAWZD6ANwOITGO/mqVaE5Hcq6icmdOHg6gy4B8n3KuvfZ+6iGIMrke8NXgQ2z5fwWXESIRKEI2f8xlQaGhmv1NEsb2uT47uM0EGG7cPPTZySDbitDzeGLz50EQ00bcNivJ4e6+biGikgQwkkwQYg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|CDDC5FA8-2B7A-4F8C-AE44-9FEDB9A134BA|2018-01-27T13:20:09|SAT970701NN3||IBI7EghNtxlu7YZ2FeX/pGK/GVaKwvFFe3w0UnxGBcCqzwTmQ7OH3Qxa6i7DzA/EcEz0lwwqsYVAaLVNLB8sONubiWXFOLgKGOzH/Bk9EEUICmWwVpsC5wY64gfG12kYuMQzenVYQV7kahrnkacEkwGvRBmS7QUBKRLNTPsvDMNVBZF4rvHk1ISRZwg8lqix9/1aFJZxMF7201VISW2BgBnuilqXHML8MQEystxkFbRnySnKml6S5onGeUnCPIp9RyEuo8NbfXUTg59Ly9vSFP+MnQrA3h31dVqmwdu+mrj8omDYyteUcF9EJRdzkVdk+wOLH6M8+bfeQhqVsw=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:20:09
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0056" Fecha="2018-01-27T13:17:42"
Sello="IBt7EghNtxlu7YZ2FeX/pGK/GYaKwvFFe3w0UnxGBcCqzwTmQ7OH3Qxa67DzA/EcEz0lvwqsYVAaLVNLB8sQNubtWXFOLgKGOzH/Bk9EEUtCMwW
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJCgAwlBAglUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRIT
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL OCTUBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="Mx7y9hB7r9N6es/uSGoU2x+fhFbbFzjHZc6fx5uHvF+KqrtXQ98hPDpnFdnwpa0gPVzOQZRjnGyGVEOAqug6s4tFZ5jWjREmJRfisiA2
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="IBt7EghNtxlu7YZ2FeX/pGK/GYaKwvFFe3w0UnxGBcCqzwTmQ7OH3Qxa67DzA/EcEz0lvwqsYVAaLVNLB8sQNubtWXFOLgKGOzH
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T13:20:09" UUID="CDDC5FA8-2B7A-4F8C-AE44-9FEDB9A134BA"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0057
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: D851D4F8-FEF6-4EBB-8B8A-AF1A81173BCD
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:50:13
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de podimento	No. de cuenta prodal
93151611		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción: 1ERA. APORTACION MUNICIPAL NOVIEMBRE 2017									

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 60,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo Total \$ 60,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

Tu1JFMdF+rWRICjuRlq5dPRCSjcVKh0IQ+i07u2TIFgy+hAiseVtg4CuKnoZpJlJ/9RmdhwwOj5uEPFrN/Q5kWeyJv6mG0tNkP7vncpvQXIUQp7wTDHAOUwI3Aheu/aney0B0ys/5vOXEeeiRFOED3juPVST4TSYkRn1O0Tn0WLqOO573XulA/09/9JywT9yYpGGuExWww6KrGGurEit8kCgT7nHCnL+uPMzPZCUCF1vGQsqIVPeaJ0r17w/YBdOCiBvdVgSS02fvxQP/S41H3hNH1SBUhUuO7ne1DoW+DBCOC2ckIDx6QkoQ/n8hwM4p6mrNULckLE/qeg==

Sello digital del SAT:

Ga2X3SND/qehYICbeGUucFomUKcKb/vrm5mtfpLO30FDUWkEldonUquQOdMg4xeqG1zXM627iOxLmjLk9ntkwy4UaTalZAVUhc3e/CjDsTaF+P+eWb1GAFVCZmM63i+wDGx137OPta7ym3Du7h4T1i2g5V8KiKNkiPIRG5rEdpUogPCoe89zmsXq/H8dVozkorxsZPpe0QGKAcOTP7NZ2nZl91RZIK7oUIIEz9GPDEFksaRGPjCDI2cUCHjnPO4THMuDAu4H9ylLJE02Nw8yIBYf1DkxwVzSjZ/Hr3mi/khU6qnKow1gLSw91SxxzvrPafmqcQ4zx2FTVRnA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|D851D4F8-FEF6-4EBB-8B8A-AF1A81173BCD|2018-01-27T13:52:38|SAT970701NN3|Tu1JFMdF+rWRICjuRlq5dPRCSjcVKh0IQ+i07u2TIFgy+hAiseVtg4CuKnoZpJlJ/9RmdhwwOj5uEPFrN/Q5kWeyJv6mG0tNkP7vncpvQXIUQp7wTDHAOUwI3Aheu/aney0B0ys/5vOXEeeiRFOED3juPVST4TSYkRn1O0Tn0WLqOO573XulA/09/9JywT9yYpGGuExWww6KrGGurEit8kCgT7nHCnL+uPMzPZCUCF1vGQsqIVPeaJ0r17w/YBdOCiBvdVgSS02fvxQP/S41H3hNH1SBUhUuO7ne1DoW+DBCOC2ckIDx6QkoQ/n8hwM4p6mrNULckLE/qeg==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:52:38
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0057" Fecha="2018-01-27T13:50:13"
Sello="Tu1JFMdF+rWRtCjuRIq5dPRCSjc/VKh0IQ+i07u2TIFgy+hAtseVtg4CuKnoZpJlJ/f9RmdhwwOj5uEPFrN/Q5kWeyJv6mG0tNkP7vncpvQXiUQp7wTDH
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MjGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="1ERA. APORTACION MUNICIPAL NOVIEMBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="Ga2X3SND/qehYiCbeGUucFomUKeKb/vrm5mtfpLO30FDUWkEIdonuQuqOdhMg4xeqG1zXM627fOxLmjLk9ntkwGY4UaTaIZAVUh(
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="Tu1JFMdF+rWRtCjuRIq5dPRCSjc/VKh0IQ+i07u2TIFgy+hAtseVtg4CuKnoZpJlJ/f9RmdhwwOj5uEPFrN/Q5kWeyJv6mG0tNkP7vncj
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T13:52:38" UUID="D851D4F8-FEF6-4EBB-8B8A-AF1A81173BCD"
    xmlns:td="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0058
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: CC649437-EA21-46F7-890D-93E3A4C18003
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:39:39
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151811		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción: ZDA APORTACION MUNICIPAL NOVIEMBRE 2017									

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 60,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo **Total** \$ 60,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

A10v0Ri7sa0QhcfEZE+dLPg5gjcSPC4fkJfRiCDfbQb5df7ZBXyMsspdmeWYlXfSy6wKtMHGZxfmnYQUFHpkUQI+JE2PHgZ5mrwVADWKCMM2Xx9zvT49UzUMd8kT5LfevkwsYwXcrkAdGCiqBhbR/0zCtwcLf0ealdBNvFQep50FQdJICTXytlS0krfZzx8QQ/ND03m4InUNgYannT/QrJ30WEqb6PrdUUQ1qguQdSqBjHAsPvwovZVhIOq2AhRO295y5AQZIIrVgw8i2v91VR7KnCZvVTq+qAguX/6x/gLPxjvk+Kfkr7GxEnnvRSLKqqosaD825Y6AKoIurQ==

Sello digital del SAT:

SdgU3Yz7USIFbS3FP+SJKsHpEL4M3gvCwRXVjeJb9kYSry2KJKJ29wg1CumkaxlNNhmLaTbQ1pnDjZNGmLHeVJVpubNSVMv0dbQ0KZeHWhu72v+w9Sw1iyxqfNG/xsrQLxmuh+DmtdxBRquBglS1ieDAoMajaSz1/poKa+57vTckYBSCY5wJyZ7OL5+a4LLuE1hKn35b69eUJEywtjRxAO9ci9mRbAmsx7kLx34UDNIWsaq4q8URuvioLhe4LJBRz2sDinTnsdNJoqGpsU7ohH2SgojPXR/hq8D62mRCCcS7k5mMBDEIBdwnCOXKW5HdX8l8jAKxPuZg+irJqA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|CC649437-EA21-46F7-890D-93E3A4C18003|2018-01-27T13:42:51|SAT970701NN3|A10v0Ri7sa0QhcfEZE+dLPg5gjcSPC4fkJfRiCDfbQb5df7ZBXyMsspdmeWYlXfSy6wKtMHGZxfmnYQUFHpkUQI+JE2PHgZ5mrwVADWKCMM2Xx9zvT49UzUMd8kT5LfevkwsYwXcrkAdGCiqBhbR/0zCtwcLf0ealdBNvFQep50FQdJICTXytlS0krfZzx8QQ/ND03m4InUNgYannT/QrJ30WEqb6PrdUUQ1qguQdSqBjHAsPvwovZVhIOq2AhRO295y5AQZIIrVgw8i2v91VR7KnCZvVTq+qAguX/6x/gLPxjvk+Kfkr7GxEnnvRSLKqqosaD825Y6AKoIurQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:42:51
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



SECRETARIO DE
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0058" Fecha="2018-01-27T13:39:39"
Sello="A10v0R17sa0QhcfEZE+dLPg5gjeSPC4fkJfRiCDfbQb5df7ZBXyMsspdmeWYLXfSy6wKtMHGZxfmnYQUFHpkuQi+JE2PHgZ5mrvVADWKCMM2Xx9:
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIHGqTCCBJGgAwlBAGIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwGyMTgwNgYDVQDDC9BLkMuIGRI
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA APORTACION MUNICIPAL NOVIEMBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <fd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="SdgU3Yz7USIFbS3FP+SJKsHpEL4M3gvCwRXVjeJb9kYSry2KJKJ29wgICumkaxINNhmLaTbQ1pnDjZNGmLHeVJVpubNSVMv0dbC
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="A10v0R17sa0QhcfEZE+dLPg5gjeSPC4fkJfRiCDfbQb5df7ZBXyMsspdmeWYLXfSy6wKtMHGZxfmnYQUFHpkuQi+JE2PHgZ5mrvV:
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T13:42:51" UUID="CC649437-EA21-46F7-890D-93E3A4C18003"
    xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0062
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: OFDA55C9-005E-4B4A-B1E0-2E6D56B02257
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-02-10 12:27:47
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	73600.54	73600.54			
Descripción		APORTACION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA PARA AGUINALDO 2017							

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 73,600.54
 Forma de pago: Cheque Nominativo Total \$ 73,600.54
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Sello digital del CFDI:

YzIDQeh74i+qUE++Pjw5ghEIJ+ju9AJObquNdAe372Zq4snhc5PNmwAUGIJMad72+XgHFwhizXD58araeJIK5FBsm4PwEE1vixnz8/HhjKoSEeVrmpoOBGnYNY4w8m+TXFqCxFigD9G+n4w5vFwfvuiLB7sWenqGi0a4izF8O1bscFK5Uc05adb/9NphO+JoSzYaj6057m9v0CyNIVm9fcmwVsEMmyKPFdv3xR4rJng43i4gIM+YPP5hRzxRcpUjgPesCbAS9aVpzCCs+kCETeh3fQbY7PER6/KRscZPFQ9GigLzX7biHBW8TKpvppNSjI4B4j/G3r/ybz0kOA==

Sello digital del SAT:

L6+m5XsPdAOr6RcX3mOrvo/paNzMYu/Mif90D6bslAnBSzQ8wYmJilyppwnjS4KduRa7xE9CFciMweuZ1m7o7SB6RG/gwapDz+P8gEi64kgJDKYnd4EdAZn55aA00vm5F7hfdJqTFKBzcdJm3gOTZ3pO+w9Yaa8m4p5TulSAIPZGVLRomot198AL/viw23RxAk4w0xBG8r9/7HhKL1Wx+JZb7Nksltg2RUCXKRTLIOEACvYkyA1jIDeMQLkdJg96iMdj5dW6BdEhwNSw9zFOz90Asegr+n4FCJz738mwyua8/Pl+ge5d5IEDsdl+siO/k88w7XcsRx/c0zGOW==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|0FDA55C9-005E-4B4A-B1E0-2E6D56B02257|2018-02-10T12:31:48|SAT970701NN3|YzIDQeh74i+qUE++Pjw5ghEIJ+ju9AJObquNdAe372Zq4snhc5PNmwAUGIJMad72+XgHFwhizXD58araeJIK5FBsm4PwEE1vixnz8/HhjKoSEeVrmpoOBGnYNY4w8m+TXFqCxFigD9G+n4w5vFwfvuiLB7sWenqGi0a4izF8O1bscFK5Uc05adb/9NphO+JoSzYaj6057m9v0CyNIVm9fcmwVsEMmyKPFdv3xR4rJng43i4gIM+YPP5hRzxRcpUjgPesCbAS9aVpzCCs+kCETeh3fQbY7PER6/KRscZPFQ9GigLzX7biHBW8TKpvppNSjI4B4j/G3r/ybz0kOA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-02-10 12:31:46
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0062" Fecha="2018-02-10T12:27:47"
Sello="YzIDQeh74i+qUE++Pjw5ghEfl+jju9AjObquNdAc372Zq4snhc5PNmWAUGIJMad72+XgHFwhlzXDs58araeJIK5FBsm4PwEEmlvlnz8/HhjKoSEeVrmpoOE
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" SubTotal="73600.54"
Certificado="MIIGqTCCBJGAWIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="73600.54" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011LI" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="73600.54" ValorUnitario="73600.54" Descripcion="APORTACION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA PARA AGUINALDO
    2017" Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="L6+m5XsPdAOr6RcX3mOrvo/paNzMYu/Mtfl90D6bslAnBSzQ8wYmJiljyppwnjbS4KduRa7xE9CFciMweuZlm7o7SB6RG/gwapDz+P8gt
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFDI="YzIDQeh74i+qUE++Pjw5ghEfl+jju9AjObquNdAc372Zq4snhc5PNmWAUGIJMad72+XgHFwhlzXDs58araeJIK5FBsm4PwEEmlvlnz8/HI
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-02-10T12:31:46" UUID="0FDA55C9-005E-4B4A-B1E0-2E6D56B02257"
    xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

RFC emisor: SMD990501FF0
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0059
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: C69E3DBF-ED1C-41A9-A487-07CFF8DDCA5F
 No. de serie del CSD: 00001000000401285124
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:55:45
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción 1ERA. APORTACION MUNICIPAL DICIEMBRE 2017									

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 60,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo **Total** \$ 60,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

iS6I3k8hOHA300FA+71YHH83KgZtcJb5TBrCEWq5Uui0LLA7Z/kfTEzoai9WA9kObv62GXrHF5GFglYl+KM/N9edXE1FKSAM+CT6cb5yseJneW/bRI3fSBaF4CIKdyMdXMSIEtrNIYBm4u9/BKA3p+rtijfbZu8k05NQb86YV6H5uwdwUzS1IA+HnkaWKsgz2FJKKgV6z6gpoqij1OAUdq7RJ0Th/1AKDv+KNSRLiA/STM9ZR3SvnbTQR20hdDPCz29vHqbPiUcPSMcX95ohh4Ifcu2V/rvHXyD/Kc2FLEQz70UrfVnjGvxqyUgeYkGmer/cTKJN2KT+f2g==

Sello digital del SAT:

DoJWXHBHZxUdtQ+8U4svcuEvaWh8rMKqos3ob9aR7/IFmm5dfvftbbaqSvD8vMjPGxPFdkq3ou3QDGeolaqO4C8mOeDAy0njmscipNhRrapnXqIP0Do2ZFTmqoETDLLXq8AsOn68Nc3SY2jx4KkjEecaraZBFWxt9V9YzorPrkIZ+eVk3hNdU Tbcbb7vOmNeTb+5lyafM7dEDiSPfcgmsMliw1IEpAn4vQ+u2RzAic+87bpnHfVpWlnsWDoS1FvTRzKAIk3ewwihgyD4p10BoBWYfOBFX9/YXlknK9mJ67QjpiLuByjz5C/LsDBEuulaeWyyv5+jPEGnPKAo8Q==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C69E3DBF-ED1C-41A9-A487-07CFF8DDCA5F|2018-01-27T13:57:46|SAT970701NN3||S6I3k8hOHA300FA+71YHH83KgZtcJb5TBrCEWq5Uui0LLA7Z/kfTEzoai9WA9kObv62GXrHF5GFglYl+KM/N9edXE1FKSAM+CT6cb5yseJneW/bRI3fSBaF4CIKdyMdXMSIEtrNIYBm4u9/BKA3p+rtijfbZu8k05NQb86YV6H5uwdwUzS1IA+HnkaWKsgz2FJKKgV6z6gpoqij1OAUdq7RJ0Th/1AKDv+KNSRLiA/STM9ZR3SvnbTQR20hdDPCz29vHqbPiUcPSMcX95ohh4Ifcu2V/rvHXyD/Kc2FLEQz70UrfVnjGvxqyUgeYkGmer/cTKJN2KT+f2g==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 13:57:46
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0059" Fecha="2018-01-27T13:55:45"
Sello="iS613k8hOHA300FA+71YHH83KgzTcJb5TBrCEWq5Uui0LLA7Z/kfTEzoai9WA9kObv62GXXrHF5GFfgLyl+KM/N9edXE1FKSAM+CT6cb5yseJneW/ibR
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwfBAgiUMDAwMDEwMDAwMDAOMDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwgGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MYA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="1ERA. APORTACION MUNICIPAL DICIEMBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="DoJWXHBBZxUdtQ+8U4sveuEvaWh8rMKqos3ob9aR7/IFmm5dfvfbbaqSvD8vMljPGxPFdkq13ou3QDGeolaqO4C8mOeDAy0njmscpl
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="iS613k8hOHA300FA+71YHH83KgzTcJb5TBrCEWq5Uui0LLA7Z/kfTEzoai9WA9kObv62GXXrHF5GFfgLyl+KM/N9edXE1FKSAM+C.
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T13:57:46" UUID="C69E3DBF-ED1C-41A9-A487-07CFF8DDCA5F"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



RFC emisor: SMD990501FFD
 Nombre emisor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA SLP
 Folio: smdif0060
 RFC receptor: MVA6301011L1
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: F3FFBE8A-2236-440E-AA21-4A68E9D5A26C
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 78490 2018-01-27 13:59:17
 Efecto de comprobante: Egreso
 Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de polígrafo	No. de cuenta predial
93151611		1	MON	APORTACION	60000.00	60000.00			
Descripción		ZDA. APORTACION MUNICIPAL DICIEMBRE 2017							

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 60,000.00
 Forma de pago: Cheque Nominativo Total \$ 60,000.00
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Sello digital del CFDI:

leCzXZ5N9gKj9TKiCnai89wxdq+HnAAQcksZAgfPuYGY3UInUZaJke2Jp+gLMVKOI+YhRIZOyukogocmxUI0UOmR829q62wrNb6UDJPIZWSl+udwZxRe0E7UFAaUIzRCZIM9uByvEWRIUjool6bOIHjyV6HAeBR11ROvmi3IPhvznyQAosP7Mp0L93o+yZsX4LNRHUojbbKxi7L7ZVEJMPHuYRcvp6UwCOTN0EMiHSJ+CTJ8JZNybnOVgDxiWEgIi3niH0WkzBKeAUMya8bwGblM11qDmGsZ2gFBI6JWJBG0SBPqXxCelmOeNnPRReZdpVIFsL80h3XZplcbDwxw==

Sello digital del SAT:

ZctC04CzQ1EESaNDcNPG98/HyNHvAL7NYs90If+2Z9K2Be7YK2JmBJoeNUZVzXmT7hwBb7afOr8upQRjOlP0D6Gy1aRWEgbvVaC78y7ZK0mNZV/qRxoHYZJQhmXQDUJKsSRU3JUnrH BOPz41LEBWLdnnBkUuXbJ0LIA31SujVbnWa86mLHzgnSB+gKdiUI6G3ijgPCOzbbHUkQuF4QWc+k0cEp2SbEw7ELV6oRixDVDqJb4MGd9HGc+2+q5DZssrDSk3x9UciSucTqabNfbyxerWQldkEukDb14S0okeOUaZ8TL6di1joxDJXB+s4oDRH4NepqEGisi1ej2+kPVvQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|F3FFBE8A-2236-440E-AA21-4A68E9D5A26C|2018-01-27T14:01:03|SAT970701NN3||leCzXZ5N9gKj9TKiCnai89wxdq+HnAAQcksZAgfPuYGY3UInUZaJke2Jp+gLMVKOI+YhRIZOyukogocmxUI0UOmR829q62wrNb6UDJPIZWSl+udwZxRe0E7UFAaUIzRCZIM9uByvEWRIUjool6bOIHjyV6HAeBR11ROvmi3IPhvznyQAosP7Mp0L93o+yZsX4LNRHUojbbKxi7L7ZVEJMPHuYRcvp6UwCOTN0EMiHSJ+CTJ8JZNybnOVgDxiWEgIi3niH0WkzBKeAUMya8bwGblM11qDmGsZ2gFBI6JWJBG0SBPqXxCelmOeNnPRReZdpVIFsL80h3XZplcbDwxw=||00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-01-27 14:01:03
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Folio="smdif0060" Fecha="2018-01-27T13:59:17"
Sello="IeCZxZ5N9gKj9TKtCNai89wxdq+HnAAQcksZAgfPuYGY3UInUzAJKe2Jp+gLMVKOI+YhRIZQyukegoemxU10UQmR829q62wrNb6UDJPiZWsI+udwZx
FormaPago="02" NoCertificado="00001000000401285124" CondicionesDePago="PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION " SubTotal="60000.00"
Certificado="MIIGqTCCBJGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDEyODUxMjQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
Moneda="MXN" Total="60000.00" TipoDeComprobante="E" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="78490" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Nombre="SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA VILLA DE ARRIAGA
  SLP" Rfc="SMD990501FF0"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P." Rfc="MVA6301011L1" UsoCFDI="G03"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="60000.00" ValorUnitario="60000.00" Descripcion="2DA. APORTACION MUNICIPAL DICIEMBRE 2017"
    Unidad="APORTACION" ClaveUnidad="MON" Cantidad="1" ClaveProdServ="93151611"/>
  </cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="ZetC04CzQ1EEsANDCNPG98/HyNHvAL7NYs90tf+ZZ9K2Be7YK2JmBJoeNUZwzXmT7hwBb7afOr9upQRjOIpd6Gy1aRWEgbyVaC7
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="IeCZxZ5N9gKj9TKtCNai89wxdq+HnAAQcksZAgfPuYGY3UInUzAJKe2Jp+gLMVKOI+YhRIZQyukegoemxU10UQmR829q62wrNb6U1
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2018-01-27T14:01:03" UUID="F3FFBE8A-2236-440E-AA21-4A68E9D5A26C"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos y análisis de las principales variaciones

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Partida del Ingreso		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto de Ingresos (1)	Ingresos reales (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
4169-1	CUOTAS DE RECUPERACION U.B.R.	\$ 100,000.00	3,335.00	96,665.00	96.67%
4221-1	APORTACIONES MUNICIPALES	2,020,000.00	1,555,600.54	464,399.46	22.99%
Totales:		\$ 2,120,000.00	\$ 1,558,935.54	\$ 561,064.46	

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
4169-1	DURANTE EL PERIODO LA CONSULTA FUE GRATUITA MUY POCO SE RECUPERO
4221-1	EN EL PRESENTE EJERCICIO SE HIZO LA PETICION AL PRESIDENTE SOBRE UN INCFEMENTO A LAS APORTACIONES PERO DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PRESIDENCIA NO SE PUDO.

Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Juana Maria Estrada Cruz
 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Por el cumplimiento de funciones, calidad y uso de la gestión. *M. Reyes V. de P.*

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por fuentes de Financiamiento						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	6 = (3 - 4)
1 No Etiquetado						
11 Recursos Fiscales	\$2,120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10
12 Financiamientos Internos						
13 Financiamientos Externos						
14 Ingresos Propios						
15 Recursos Federales						
16 Recursos Estatales						
17 Otros Recursos de Libre Disposición						
2 Etiquetado						
25 Recursos Federales						
26 Recursos Estatales						
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas						
Total del Gasto	\$2,120,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Para su manejo en febrero, octubre y año de la gestión, el Ayuntamiento de Arriaga.

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.A.



Comparativo de egresos devengados a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado y análisis de las principales variaciones

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

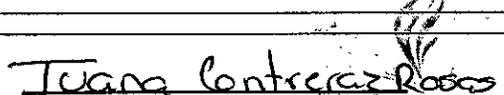
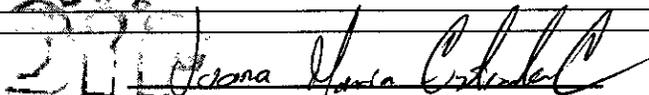
Partida del gasto		Importe		Variación	
Núm. Cuenta	Concepto	Presupuesto Autorizado (1)	Gasto Ejercido (2)	Importe (1-2)	% (2/1)
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,062,000.00	\$902,993.21	\$159,006.79	85%
1100	RÉMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$830,000.00	\$814,994.05	\$15,005.95	98%
1130	Sueldos base al personal permanente	\$830,000.00	\$814,994.05	\$15,005.95	98%
1131	Sueldos base al personal permanente	\$830,000.00	\$814,994.05	\$15,005.95	98%
1200	RÉMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$50,000.00	\$11,200.00	\$38,800.00	22%
1220	Sueldos base al personal eventual	\$50,000.00	\$11,200.00	\$38,800.00	22%
1221	Sueldos base al personal eventual	\$50,000.00	\$11,200.00	\$38,800.00	22%
1300	RÉMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$127,000.00	\$76,799.16	\$50,200.84	60%
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$127,000.00	\$76,799.16	\$50,200.84	60%
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$127,000.00	\$76,799.16	\$50,200.84	60%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	0%
1520	Indemnizaciones	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	0%
1521	Indemnizaciones	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$437,418.00	\$287,595.81	\$149,822.19	66%
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$102,890.00	\$24,071.43	\$78,818.57	23%
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$63,690.00	\$14,410.58	\$49,279.42	23%
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$63,690.00	\$14,410.58	\$49,279.42	23%
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$4,400.00	\$0.00	\$4,400.00	0%
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$4,400.00	\$0.00	\$4,400.00	0%
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	0%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	0%
2160	Material de limpieza	\$19,800.00	\$9,660.85	\$10,139.15	49%
2161	Material de limpieza	\$19,800.00	\$9,660.85	\$10,139.15	49%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$34,650.00	\$0.00	\$34,650.00	0%
2210	Productos alimenticios para personas	\$33,000.00	\$0.00	\$33,000.00	0%
2211	Productos alimenticios para personas	\$33,000.00	\$0.00	\$33,000.00	0%
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,650.00	\$0.00	\$1,650.00	0%
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,650.00	\$0.00	\$1,650.00	0%
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$9,350.00	\$0.00	\$9,350.00	0%
2440	Madera y productos de madera	\$6,050.00	\$0.00	\$6,050.00	0%
2441	Madera y productos de madera	\$6,050.00	\$0.00	\$6,050.00	0%
2460	Material eléctrico y electrónico	\$3,300.00	\$0.00	\$3,300.00	0%
2461	Material eléctrico y electrónico	\$3,300.00	\$0.00	\$3,300.00	0%
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$550.00	\$0.00	\$550.00	0%
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$550.00	\$0.00	\$550.00	0%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$550.00	\$0.00	\$550.00	0%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$260,000.00	\$254,047.18	\$5,952.82	98%
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$260,000.00	\$254,047.18	\$5,952.82	98%
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$260,000.00	\$254,047.18	\$5,952.82	98%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$9,478.00	\$9,477.20	\$0.80	100%
2710	Vestuario y uniformes	\$9,478.00	\$9,477.20	\$0.80	100%
2711	Vestuario y uniformes	\$9,478.00	\$9,477.20	\$0.80	100%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$20,500.00	\$0.00	\$20,500.00	0%
2910	Herramientas menores	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0%
2911	Herramientas menores	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0%
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	0%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	0%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$252,820.00	\$55,023.24	\$197,796.76	22%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$71,440.00	\$21,245.91	\$50,194.09	30%
3110	Energía eléctrica	\$40,000.00	\$10,381.00	\$29,619.00	26%
3111	Energía eléctrica	\$40,000.00	\$10,381.00	\$29,619.00	26%
3120	Gas	\$3,500.00	\$2,417.42	\$1,082.58	69%
3121	Gas	\$3,500.00	\$2,417.42	\$1,082.58	69%
3140	Telefonía tradicional	\$18,700.00	\$8,447.49	\$10,252.51	45%
3141	Telefonía tradicional	\$18,700.00	\$8,447.49	\$10,252.51	45%
3150	Telefonía celular	\$9,240.00	\$0.00	\$9,240.00	0%
3151	Telefonía celular	\$9,240.00	\$0.00	\$9,240.00	0%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	0%
3220	Arrendamiento de edificios	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	0%

VILLA DE ARRIAGA, S.L.O

3221	Arrendamiento de edificios	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	0%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	0%
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	0%
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	0%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$11,180.00	\$8,350.26	\$2,829.74	75%
3410	Servicios financieros y bancarios	\$10,850.00	\$8,350.26	\$2,499.74	77%
3411	Servicios financieros y bancarios	\$10,850.00	\$8,350.26	\$2,499.74	77%
3470	Fletes y maniobras	\$330.00	\$0.00	\$330.00	0%
3471	Fletes y maniobras	\$330.00	\$0.00	\$330.00	0%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$38,100.00	\$8,506.00	\$29,594.00	22%
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$5,650.00	\$203.00	\$5,447.00	4%
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$5,650.00	\$203.00	\$5,447.00	4%
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$32,450.00	\$8,303.00	\$24,147.00	26%
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$32,450.00	\$8,303.00	\$24,147.00	26%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	0%
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	0%
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	0%
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$33,000.00	\$16,793.47	\$16,206.53	51%
3750	Viáticos en el país	\$33,000.00	\$16,793.47	\$16,206.53	51%
3751	Viáticos en el país	\$33,000.00	\$16,793.47	\$16,206.53	51%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$15,700.00	\$127.60	\$15,572.40	1%
3810	Gastos de ceremonial	\$15,700.00	\$127.60	\$15,572.40	1%
3811	Gastos de ceremonial	\$15,700.00	\$127.60	\$15,572.40	1%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0%
3920	Impuestos y derechos	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0%
3921	Impuestos y derechos	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$314,640.00	\$93,822.64	\$220,817.36	30%
4400	AYUDAS SOCIALES	\$314,640.00	\$93,822.64	\$220,817.36	30%
4410	Ayudas sociales a personas	\$314,640.00	\$93,822.64	\$220,817.36	30%
4411	Ayudas sociales a personas	\$314,640.00	\$93,822.64	\$220,817.36	30%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$53,122.00	\$34,498.00	\$18,624.00	65%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,122.00	\$4,498.00	\$7,624.00	37%
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$12,122.00	\$4,498.00	\$7,624.00	37%
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$12,122.00	\$4,498.00	\$7,624.00	37%
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	0%
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	0%
5321	Instrumental médico y de laboratorio	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	0%
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	100%
5990	Otros activos intangibles	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	100%
5991	Otros activos intangibles	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	100%
Totales:		\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$746,067.10	65%

Comentarios respecto a las variaciones:

Partida	Aclaración o justificación
	EN EL PRESENTE EJERCICIO SE HIZO LA PETICION AL PRESIDENTE SOBRE UN INCREMENTO A LAS APORTACIONES PERO DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PRESIDENCIA NO SE PUDO

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS Presidente Municipal del DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015-2018
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL Por un municipio más fuerte, seguro y con la paz.
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



**SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.**



EL QUE SUSCRIBE ING. GUSTAVO TORRES ROBLERO, SECRETARIO GENERAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S. L. P., 2015 - 2018. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION VII DEL ARTICULO 78 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

CERTIFICA

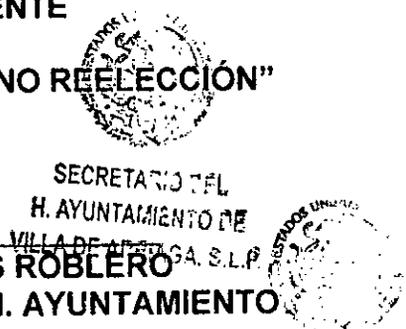
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P., DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, EL CUAL CUENTA CON 15 (QUINCE) FOJAS UTILES TAMAÑO CARTA IMPRESAS POR UN LADO, COPIAS TOMADAS DE SU ORIGINAL CUYO DOCUMENTO TUVE A LA VISTA, CON EL QUE COTEJE CON LA PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS Y CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTA SECRETARIA GENERAL A MI CARGO, EN FE DE LO CUAL SELLO Y RUBRICO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN VILLA DE ARRIAGA, S. L. P. A 10 DÍA DEL MES DE FEBRERO DE 2016.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

ING. GUSTAVO TORRES ROBLERO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Sistema Municipal DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por un municipio más fuerte, seguro, saludable y más de la parte del Sur de México

Acta No. 16

DECISEISAVA SECCION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

En el municipio de Villa de Arriaga S.L.P. Siendo las 14 horas del día 15 de Diciembre del 2016 reunidos en el domicilio ubicado en calle Porfirio Díaz número 67 de la cabecera municipal correspondientes a las oficinas de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia estando presentes las siguientes personas:

- Prof. Armando Bautista Abad
Presidente Municipal Constitucional
- C. Juana Contreras Rosas
Presidenta de la junta de gobierno del SMDIF
- C. Juana María Estrada Cruz
Coordinadora de la junta de Gobierno
- C. Fernando Cabriales Aranda
Asesor jurídico de la junta de Gobierno del SMDIF
- C.P. Eladio Rivera Cruz
Comisario de la junta de Gobierno del SMDIF
- Profa. Laura Patricia Silva Celis
Contralor interno de la junta de Gobierno del SMDIF
- C. Laura Alicia Acosta Delgado
Primer vocal de la junta de Gobierno del SMDIF
- Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano
Segunda vocal de la junta de Gobierno del SMDIF

VRIO DE
NIENTO DE
AGA, S.L.P.

Juana María Estrada Cruz

Fernando Cabriales Aranda

Laura Alicia Acosta Delgado

Todos ellos del municipio de villa de Arriaga y reunidos con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria la cual se desarrolla bajo el siguiente orden.





H. Ayuntamiento SMDIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2017 - 2018
Por un municipio más eficiente, sólido y con la gente al centro.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Corte de caja o estados financieros del mes de Noviembre.
5. Presentación y en su caso autorización por la junta de gobierno del presupuesto de egresos 2017 para su publicación.
6. Clausura de la asamblea.

PRIMERO.- Con relación al primer punto del orden del día la C. Juana María estrada cruz coordinadora general del SMDIF, procede al pase de lista en la siguiente forma:



PRIMERO DEL
ORDEN DEL DIA
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Prof. Armando Bautista Abad	Presidente municipal	Presente
C. Juana Contreras Rosas	Presidenta del SMDIF	Presente
C. Juana María Estrada Cruz	Coordinadora del SMDIF	Presente
C. Fernando Cabriaes Aranda	Síndico municipal	Presente
C.P Eladio Rivera de la Cruz	Tesorero municipal	Presente
Pfra. Laura Patricia silva Celis	Contralor Municipal	Presente
C. Laura Alicia Acosta Delgado	Primer regidor	Presente
Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano	Auxiliar Jurídico del SMDIF	Presente

Handwritten signature: Juana María Estrada Cruz
Handwritten signature: Juana Contreras Rosas

SEGUNDO.- Declaración de validez de la sección con relación a este punto y en virtud de la asistencia a que se refiere el punto anterior, se declara que existe el quorum legal necesario para su celebración y por tal motivo los acuerdos que en ellas se tomen serán válidos y obligatorios.

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Sistema Municipal de Desarrollo Integral de Fomento SMDIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2013 - 2018
 Por un municipio más fuerte, seguro y más de la parte. Lic. Juana Contreras Rosas

TERCERO- Toma la palabra la C. Juana Contreras Rosas y da lectura al acta anterior.

CUARTA- Autorizado por la asamblea, toma la palabra c. Juana Contreras Rosas como presidenta del SMDIF da a conocer a los miembros de la junta de gobierno del SMDIF el corte de caja o estados financieros del mes de noviembre para su análisis y discusión: documento que se anexa a la presente acta de gobierno solicita y si hay alguna manifestación al respecto por parte de la junta de gobierno, a lo que hacen referencia que está claro y al no haber manifestación alguna la coordinadora del SMDIF procede a recabar la votación correspondiente, misma que se da la siguiente manera.

Prof. Armando Bautista Abad	Presidente municipal	A favor
C. Juana Contreras Rosas	Presidenta SMDIF	A favor
C. Juana María Estrada Cruz	Coordinadora del SMDIF	A favor
C. Fernando Cabriaes Aranda	Síndico municipal	A favor
Pira. Laura Patricia Silva Celis	Contralor Municipal	A favor
C.P. Eladio Rivera de la Cruz	Tesorero Municipal	A favor
C. Laura Alicia Acosta Delgado	Primer regidor	A favor
Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano	Auxiliar Jurídico del SMDIF	A favor

SECRETARÍA DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name Juana Contreras Rosas]



Sistema Municipal DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Por un municipio más moderno, eficiente y al servicio de la gente. 17 de Agosto 2015 de Arriaga

QUINTA.- Autorización del presupuesto de egresos 2017, toma la palabra la C. Juana Contreras Rosas presidenta del SMDIF para dar a conocer a los miembros de la junta de gobierno el presupuesto de egresos 2017 y el tabulador de salarios para el ejercicio fiscal 2017 para su análisis y discusión, y posterior publicación en el periódico oficial, documento que se anexa a la presente acta y se solicita si hay alguna manifestación al respecto por parte de la junta de gobierno a lo que se hace referencia que está claro y al no haber manifestación alguna la coordinadora del SMDIF procede a recabar la votación correspondiente, misma que se da la siguiente manera.

Prof. Amando Bautista Abad	Presidente municipal	A favor
C. Juana Contreras Rosas	Presidenta SMDIF	A favor
C. Juana María Estrada Cruz	Coordinadora del SMDIF	A favor
C. Fernando Cabriaes Aranda	Síndico municipal	A favor
C. P. Laura Patricia Silva Celis	Contralor Municipal	A favor
C. P. Eladio Rivera de la Cruz	Tesorero Municipal	A favor
C. Laura Alicia Acosta Delgado	Primer regidor	A favor
Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano	Auxiliar Jurídico del SMDIF	A favor

DEL
 TO DE
 MGA, S.L.P.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 MUNICIPAL
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

(Handwritten signatures and notes on the right side of the page)



Sistema Municipal de Desarrollo Integral de Familia SMDIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2016
Por un municipio más humano, cultural y más de la vida.

SEXTA.-No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta de gobierno a las 16:00 horas del día de la fecha 15 Diciembre del 2016.; firmando en la misma las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. DAMOS FE.-

Prof. Armando Bautista Abad

Presidente Municipal Constitucional

C. Juana Contreras Rosas

Presidenta de la junta de gobierno del SMDIF

C. Juana María Estrada Cruz

Coordinadora de la junta de gobierno del SMDIF

C. Fernando Cabriales Aranda

Asesor jurídico de la junta de gobierno del SMDIF

C.P. Eladio Rivera de la Cruz

Comisario de la junta de gobierno del SMDIF

Prra. Laura Patricia Silva Celis

Contralor interno de la junta de gobierno del SMDIF

C. Laura Alicia Acosta Delgado

Primer vocal de la junta de gobierno del SMDIF

Lic. Juana Martina Camarillo Zambrano

Segunda vocal de la junta de gobierno del SMDIF



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
1000	SERVICIOS PERSONALES			
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 1.062.000,00	1,01
1110	DIETAS	\$ 800.000,00		0,00
1111	DIETAS	-		0,00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	-		0,00
1131	SUELDO BASE	800.000,00		0,00
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	-		0,00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES	\$ 80.000,00		0,00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	-		0,00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	-		0,00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	-		0,00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	80.000,00		0,00
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	-		0,00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	-		0,00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	-		0,00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	-		0,00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$ 127.000,00		0,00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	-		0,00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	-		0,00
1321	PRIMA VACACIONAL	-		0,00
1322	PRIMA DOMINICAL	-		0,00
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	127.000,00		0,00
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	-		0,00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	-		0,00
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	-		0,00
1340	COMPENSACIONES	-		0,00
1341	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES	-		0,00
1370	HONORARIOS ESPECIALES	-		0,00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	-		0,00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	-		0,00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	-		0,00
1600	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$ 55.000,00		0,00
1511	FONDO DE AHORRO	-		0,00
1520	INDEMNIZACIONES	-		0,00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAIDOS	55.000,00		0,00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	-		0,00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	-		0,00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	-		0,00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	-		0,00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	-		0,00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	-		0,00
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	-		0,00
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	-		0,00
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	-		0,00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-		0,00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	-		0,00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	-		0,00
1600	PREVISIONES			
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -		0,00
1611	REGULARIZACIONES	-		0,00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	-		0,00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			
1710	ESTIMULOS	-		0,00
1711	ESTIMULOS	-		0,00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 102.890,00	\$ 1.854.540,00	0,34
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	-		0,00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	63.690,00		0,00
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	-		0,00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4.400,00		0,00
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	-		0,00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	-		0,00

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

		(CIFRAS EN PESOS)			
COG	Rubro/Cuenta		Parciales	Importe	%
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	-			0,00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	15.000,00			0,00
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	-			0,00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	-			0,00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	-			0,00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	-			0,00
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	19.800,00			0,00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	-			0,00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	-			0,00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	-			0,00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS				
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	-	\$ 34.650,00		0,00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	22.000,00			0,00
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	11.000,00			0,00
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	-			0,00
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	-			0,00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	-			0,00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	-			0,00
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	-			0,00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1.650,00			0,00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN				
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-			0,00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN				
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-	\$ 9.360,00		0,00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-			0,00
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-			0,00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-			0,00
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-			0,00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-			0,00
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	-			0,00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	6.050,00			0,00
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-			0,00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-			0,00
2480	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	-			0,00
2481	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	3.300,00			0,00
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	-			0,00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	-			0,00
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-			0,00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-			0,00

SECRETARÍA DE
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	-		0,00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	-		0,00
2800	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 560,00		0,00
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	-		0,00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	-		0,00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	-		0,00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	-		0,00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-		0,00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	550,00		0,00
2532	VACUNAS	-		0,00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	-		0,00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	-		0,00
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	-		0,00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	-		0,00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	-		0,00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	-		0,00
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-		0,00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-		0,00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 180.000,00		0,00
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-		0,00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	180.000,00		0,00
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN	-		0,00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	-		0,00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	-		0,00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 6.600,00		0,00
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	-		0,00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	6.600,00		0,00
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	-		0,00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	-		0,00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-		0,00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-		0,00
2740	PRODUCTOS TEXTILES	-		0,00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	-		0,00
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	-		0,00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	-		0,00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -		0,00
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	-		0,00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	-		0,00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	-		0,00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	-		0,00
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	-		0,00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	-		0,00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 20.500,00		0,00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	-		0,00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5.500,00		0,00
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-		0,00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-		0,00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		0,00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15.000,00		0,00
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		0,00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		0,00
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		0,00
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		0,00
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-		0,00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-		0,00



SECRETARIO
M. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG II	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
2890	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-		0,00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-		0,00
3000	SERVICIOS GENERALES	-		0,00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	-	\$ 332.820,00	0,32
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 71.440,00		0,00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	-		0,00
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	40.000,00		0,00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	-		0,00
3120	GAS	-		0,00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	3.500,00		0,00
3130	AGUA	-		0,00
3131	AGUA	-		0,00
3140	TELEFONIA TRADICIONAL	-		0,00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	-		0,00
3150	TELEFONIA CELULAR	18.700,00		0,00
3151	TELEFONIA CELULAR	-		0,00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	9.240,00		0,00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	-		0,00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	-		0,00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	-		0,00
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	-		0,00
3181	SERVICIOS TELEGRAFICOS	-		0,00
3182	SERVICIOS POSTALES	-		0,00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	-		0,00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	-		0,00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 26.400,00		0,00
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	-		0,00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	-		0,00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	-		0,00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	26.400,00		0,00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		0,00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		0,00
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		0,00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		0,00
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-		0,00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-		0,00
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	-		0,00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	-		0,00
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	-		0,00
3293	RENTAS DE PELICULAS	-		0,00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 35.000,00		0,00
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	-		0,00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	35.000,00		0,00
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	-		0,00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	-		0,00
3330	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		0,00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	-		0,00
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		0,00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-		0,00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-		0,00
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO	-		0,00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO	-		0,00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	-		0,00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	-		0,00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	-		0,00
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	-		0,00

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	-		0,00
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	-		0,00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-		0,00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-		0,00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-		0,00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-		0,00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-	\$ 4.180,00	0,00
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	-		0,00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3.850,00		0,00
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	-		0,00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	-		0,00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	-		0,00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	-		0,00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	-		0,00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	-		0,00
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	-		0,00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	-		0,00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	-		0,00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	-		0,00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	-		0,00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	-		0,00
3470	FLETES Y MANIOBRAS	-		0,00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	330,00		0,00
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	-		0,00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	-		0,00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-	\$ 46.100,00	0,00
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	-		0,00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	12.650,00		0,00
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		0,00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		0,00
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		0,00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	32.450,00		0,00
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		0,00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		0,00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		0,00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		0,00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	-		0,00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	-		0,00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	-		0,00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	-		0,00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-	\$ 16.600,00	0,00
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	-		0,00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	-		0,00
3612	INFORME DE GOBIERNO	16.500,00		0,00
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	-		0,00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	-		0,00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	-		0,00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	-		0,00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	-		0,00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	-		0,00



SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

		(CIFRAS EN PESOS)			
COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%	
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	-			
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-			0,00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-			0,00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	-			0,00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	-			0,00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	-			
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	-			0,00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS				0,00
3710	PASAJES AÉREOS	\$ 33.000,00			0,00
3711	PASAJES AÉREOS	-			0,00
3720	PASAJES TERRESTRES	-			0,00
3721	PASAJES TERRESTRES	-			0,00
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	-			0,00
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	-			0,00
3740	AUTOTRANSPORTE	-			0,00
3741	AUTOTRANSPORTE	-			0,00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	-			0,00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	-			0,00
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	33.000,00			0,00
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	-			0,00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	-			0,00
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	-			0,00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	-			0,00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-			0,00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-			0,00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	-			0,00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	-			0,00
3800	SERVICIOS OFICIALES				0,00
3810	GASTOS DE CEREMONIAL	\$ 95.700,00			0,00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	-			0,00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	95.700,00			0,00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	-			0,00
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	-			0,00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	-			0,00
3840	EXPOSICIONES	-			0,00
3841	EXPOSICIONES	-			0,00
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EXPOSICIONES	-			0,00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	-			0,00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-			0,00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-			0,00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	-			0,00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES				0,00
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	\$ 5.500,00			0,00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-			0,00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	-			0,00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	-			0,00
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	-			0,00
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	-			0,00
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	-			0,00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	-			0,00
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	5.500,00			0,00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	-			0,00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-			0,00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-			0,00
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-			0,00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-			0,00
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	-			0,00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	-			0,00
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	-			0,00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				0,00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		\$ 314.840,00	0,30	
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	\$			0,00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	-			0,00
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-			0,00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-			0,00

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	-		0,00
4400	AYUDAS SOCIALES			
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 314.640,00		0,00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-		0,00
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	314.640,00		0,00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	-		0,00
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-		0,00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-		0,00
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	-		0,00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	-		0,00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-		0,00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-		0,00
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	-		0,00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	-		0,00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	-		0,00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	-		0,00
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-		0,00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-		0,00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES			
4510	PENSIONES	\$ -		0,00
4511	PENSIONES	-		0,00
4520	JUBILACIONES	-		0,00
4521	JUBILACIONES	-		0,00
6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
6100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$ 66.000,00	0,05
6110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 15.000,00		0,00
6111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-		0,00
6120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-		0,00
6121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-		0,00
6130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	-		0,00
6131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	-		0,00
6140	OBJETOS DE VALOR	-		0,00
6141	OBJETOS DE VALOR	-		0,00
6150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		0,00
6151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		0,00
6190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	15.000,00		0,00
6191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	-		0,00
6200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
6210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ -		0,00
6211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-		0,00
6220	APARATOS DEPORTIVOS	-		0,00
6221	APARATOS DEPORTIVOS	-		0,00
6230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-		0,00
6231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-		0,00
6290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
6291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		0,00
6300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
6310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 11.000,00		0,00
6311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
6320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
6321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		0,00
6322	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	11.000,00		0,00
6400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			
6410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$ -		0,00
6411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	-		0,00
6420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	-		0,00
6421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	-		0,00
6430	EQUIPO AEROSPAZIAL	-		0,00
6431	EQUIPO AEROSPAZIAL	-		0,00
6440	EQUIPO FERROVIARIO	-		0,00
6441	EQUIPO FERROVIARIO	-		0,00
6450	EMBARCACIONES	-		0,00
6451	EMBARCACIONES	-		0,00
6490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	-		0,00
6491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	-		0,00
6500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
6510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -		0,00
6511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		0,00
6600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
6610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ -		0,00
6611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-		0,00

SECRETARÍA
D. AYURIA
VILLA DE ARRIAGA

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-		0,00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-		0,00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-		0,00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	-		0,00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	-		0,00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-		0,00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-		0,00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	-		0,00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	-		0,00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	-		0,00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	-		0,00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	-		0,00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	-		0,00
5690	OTROS EQUIPOS	-		0,00
5691	OTROS EQUIPOS	-		0,00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-		0,00
5710	BOVINOS	\$		0,00
5711	BOVINOS	-		0,00
5720	PORCINOS	-		0,00
5721	PORCINOS	-		0,00
5730	AVES	-		0,00
5731	AVES	-		0,00
5740	OVINOS Y CAPRINOS	-		0,00
5741	OVINOS Y CAPRINOS	-		0,00
5750	PECES Y ACUICULTURA	-		0,00
5751	PECES Y ACUICULTURA	-		0,00
5760	EQUINOS	-		0,00
5761	EQUINOS	-		0,00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	-		0,00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	-		0,00
5780	ARBOLES Y PLANTAS	-		0,00
5781	ARBOLES Y PLANTAS	-		0,00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	-		0,00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	-		0,00
5800	BIENES INMUEBLES	-		0,00
5810	TERRENOS	\$		0,00
5811	TERRENOS	-		0,00
5820	VIVIENDAS	-		0,00
5821	VIVIENDAS	-		0,00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	-		0,00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	-		0,00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES	-		0,00
5891	Otros Bienes Inmuebles	-		0,00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	-		0,00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-		0,00
5910	SOFTWARE	\$	30.000,00	0,00
5911	SOFTWARE	-		0,00
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	30.000,00		0,00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-		0,00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-		0,00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-		0,00
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$		0,00
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-		0,00
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		0,00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		0,00
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	-		0,00
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	-		0,00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-		0,00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	-		0,00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	-		0,00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-		0,00
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA JURISTICA	-		0,00

TARI
 MIE
 RIA

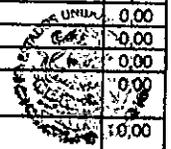
SECRETARIA
 H. AYUNTAMIENTO
 VILLA DE ARRIAGA

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		0,00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		0,00
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		0,00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		0,00
6150	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN	-		0,00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN	-		0,00
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	-		0,00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	-		0,00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		0,00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		0,00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		0,00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		0,00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-		
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	\$		0,00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-		0,00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		0,00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		0,00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	-		0,00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	-		0,00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-		0,00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	-		0,00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	-		0,00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-		0,00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	-		0,00
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		0,00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		0,00
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		0,00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		0,00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN	-		0,00
6251	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	-		0,00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	-		0,00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	-		0,00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		0,00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		0,00
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		0,00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		0,00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$		
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		0,00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		0,00
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		0,00
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		0,00
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	-		0,00
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	-		0,00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	-		0,00
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	-		0,00
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	-		0,00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-		0,00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	-		0,00
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	-		0,00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		0,00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$		
7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	-		0,00

ANUOS
 AR
 TAM
 RIA


 SECRETARÍA
 M. AYUNTAMIENTO
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
SABADO 14 DE ENERO DE 2017

100 EJEMPLARES
12 PAGINAS



PLAN DE San Luis

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

INDICE

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arriaga,
S.L.P.

2017.

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:



FRACC. TANGAMANGA CP 78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
Actual \$ 18.26
Atasado \$ 36.52
Otros con base a su costo 3
Secretaría de Finanzas

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES		\$ 1,062,000.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 800,000.00	
1110	DIETAS	-	
1111	DIETAS	-	
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	-	
1131	SUELDO BASE	800,000.00	
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	-	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 80,000.00	
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES	-	
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	-	
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	-	
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	-	
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	80,000.00	
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	-	
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	-	
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	-	
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	-	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 127,000.00	
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	-	
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	-	
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	-	
1321	PRIMA VACACIONAL	-	
1322	PRIMA DOMINICAL	-	
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	127,000.00	
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	-	
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	-	
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	-	
1340	COMPENSACIONES	-	
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	-	
1370	HONORARIOS ESPECIALES	-	
1371	HONORARIOS ESPECIALES	-	
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	-	
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	-	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 55,000.00	
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	-	
1511	FONDO DE AHORRO	-	
1520	INDEMNIZACIONES	-	
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	55,000.00	
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	-	
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	-	
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	-	
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	-	
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	-	
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	-	
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	-	
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	-	
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	-	
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-	
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	-	
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	-	
1600	PREVISIONES	\$	
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	-	
1611	REGULARIZACIONES	-	
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	-	
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	-	
1710	ESTIMULOS	-	



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLADEARRIAGA S.L.P.

1711	ESTÍMULOS	-		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-		\$ 354,540.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	-	\$ 102,890.00	
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	-		
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	63,690.00		
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	-		
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	4,400.00		
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	-		
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	-		
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	-		
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	15,000.00		
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	-		
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	-		
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	-		
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	19,800.00		
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	-		
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	-		
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	-		
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	-		
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	-	\$ 34,650.00	
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	-		
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	22,000.00		
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	11,000.00		
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	-		
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	-		
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	-		
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	-		
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	-		
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,650.00		
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-	\$ -	
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-		
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	-	\$	
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-		
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-		



SECRETARIO DEL
H. GOBIERNO DEL ESTADO DE
VILLA DE ARRIAGA S.L.P.

**SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%
7611	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	-		0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ -		0.00
7910	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	-		0.00
7911	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	-		0.00
7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	-		0.00
7921	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	-		0.00
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-		0.00
7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-		0.00
9000	DEUDA PUBLICA	-		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ -		0.00
9910	ADEFAS	-		0.00
9911	ADEFAS	-		0.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 2,120,000	2

VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. A 16 DE DICIEMBRE DEL 2016


C. JUANA CONTRERAS ROSAS
 PRESIDENTE SMDIF VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

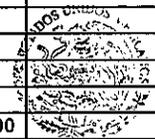
C. JUANA MARIA ESTRADA GONZALEZ
 COORDINADORA SMDIF VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. 2015 - 2018
Por su recepción más fechoras, recibidos y así de la gestión, el Mismo Villa de Arriaga

DEL
GO DE
S.L.P.



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA

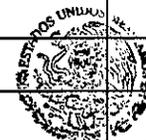
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-	
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-	
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-	
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-	
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	-	
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	6,050.00	
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	-	
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	3,300.00	
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	-	
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	-	
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	-	
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	-	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	-	\$ 550.00
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	-	
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	-	
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	-	
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	-	
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	550.00	
2532	VACUNAS	-	
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	-	
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	-	
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	-	
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	-	
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	-	
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	-	
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-	
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	\$ 180,000.00
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	180,000.00	
2612	TURBOSINA O GAS AMÓN	-	
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	-	
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	-	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-	\$ 6,600.00
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	-	
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	6,600.00	
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	-	
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	-	
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-	
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-	
2740	PRODUCTOS TEXTILES	-	
2741	PRODUCTOS TEXTILES	-	
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	-	
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	-	
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-	\$ -
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	-	
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	-	
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	-	
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	-	
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	-	
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	-	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-	\$ 20,500.00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	-	
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5,500.00	
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	



SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	15,000.00		
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-		
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-		
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-		
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-		
3000	SERVICIOS GENERALES	-		\$ 332,820.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	-	\$ -71,440.00	
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	-		
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	40,000.00		
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	-		
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	-		
3120	GAS	-		
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	3,500.00		
3130	AGUA	-		
3131	AGUA	-		
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	-		
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	18,700.00		
3150	TELEFONÍA CELULAR	-		
3151	TELEFONÍA CELULAR	9,240.00		
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	-		
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	-		
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	-		
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	-		
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	-		
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	-		
3182	SERVICIOS POSTALES	-		
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	-		
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	-		
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-	\$ 26,400.00	
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	-		
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	-		
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	-		
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	26,400.00		
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-		
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-		
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS	-		

3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	-		
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	-		
3293	RENTAS DE PELICULAS	-		
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-	\$ 35,000.00	
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	-		
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	35,000.00		
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	-		
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	-		
3330	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	-		
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-		
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-		
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	-		
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	-		
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	-		
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	-		
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	-		
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	-		
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	-		
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	-		
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-		
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-		
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-		
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-		
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-	\$ 4,180.00	
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	-		
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,850.00		
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	-		
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	-		
3420	SERVICIOS DE COBRANZA INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	-		
3421	SERVICIOS DE COBRANZA INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	-		
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	-		
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	-		
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	-		
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	-		
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	-		
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	-		
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	-		
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	-		
3470	FLETES Y MANIOBRAS	-		
3471	FLETES Y MANIOBRAS	330.00		
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	-		
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	-		
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	-	\$ 45,100.00	
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	-		
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	12,650.00		
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	32,450.00		



**SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAHERRILIA, S.L.P.**

3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-		
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	-		
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	-		
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	-		
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	-		
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-	\$ 16,500.00	
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	-		
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	-		
3612	INFORME DE GOBIERNO	16,500.00		
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	-		
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	-		
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	-		
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	-		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	-		
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	-		
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	-		
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-		
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-		
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	-		
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	-		
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	-		
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	-		
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	\$ 33,000.00	
3710	PASAJES AÉREOS	-		
3711	PASAJES AÉREOS	-		
3720	PASAJES TERRESTRES	-		
3721	PASAJES TERRESTRES	-		
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVALES	-		
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVALES	-		
3740	AUTOTRANSPORTE	-		
3741	AUTOTRANSPORTE	-		
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	-		
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	33,000.00		
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	-		
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	-		
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	-		
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	-		
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	-		
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-		
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-		
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	-		
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	-		
3800	SERVICIOS OFICIALES	-	\$ 95,700.00	
3810	GASTOS DE CEREMONIAL	-		
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	95,700.00		
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	-		
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	-		
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	-		
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	-		
3840	EXPOSICIONES	-		
3841	EXPOSICIONES	-		
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	-		
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	-		

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE SAN LUIS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
VILLA DE ARRIAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA

3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-		
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-		
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	-		
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	\$ 5,500.00	
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-		
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-		
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	-		
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	-		
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	-		
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	-		
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	-		
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	5,500.00		
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	-		
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	-		
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-		
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-		
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-		
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-		
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	-		
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	-		
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	-		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		\$ 314,640.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	-	\$ -	
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS	-		
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS	-		
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-		
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-		
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	-		
4400	AYUDAS SOCIALES	-	\$ 314,640.00	
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-		
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	314,640.00		
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	-		
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	-		
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-		
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	-		
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	-		
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-		
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-		
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	-		
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	-		
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	-		
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	-		
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-		
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-		
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	-	\$ -	
4510	PENSIONES	-		
4511	PENSIONES	-		
4520	JUBILACIONES	-		
4521	JUBILACIONES	-		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		\$ 56,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-	\$ 15,000.00	
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-		
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-		
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-		
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	-		
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	-		
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	-		
5140	OBJETOS DE VALOR	-		
5141	OBJETOS DE VALOR	-		
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-		



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	15,000.00		
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	-		
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	\$ -	
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-		
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-		
5220	APARATOS DEPORTIVOS	-		
5221	APARATOS DEPORTIVOS	-		
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-		
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	-		
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-		
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	\$ 11,000.00	
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-		
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	11,000.00		
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	\$ -	
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	-		
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	-		
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	-		
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	-		
5430	EQUIPO AEROSPAZIAL	-		
5431	EQUIPO AEROSPAZIAL	-		
5440	EQUIPO FERROVIARIO	-		
5441	EQUIPO FERROVIARIO	-		
5450	EMBARCACIONES	-		
5451	EMBARCACIONES	-		
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	-		
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	-		
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	\$ -	
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-		
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	\$ -	
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-		
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-		
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-		
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-		
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	-		
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	-		
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-		
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-		
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	-		
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	-		
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	-		
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	-		
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	-		
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	-		
5690	OTROS EQUIPOS	-		
5691	OTROS EQUIPOS	-		
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	\$ -	
5710	BOVINOS	-		
5711	BOVINOS	-		
5720	PORCINOS	-		
5721	PORCINOS	-		
5730	AVES	-		
5731	AVES	-		
5740	OVINOS Y CAPRINOS	-		
5741	OVINOS Y CAPRINOS	-		
5750	PECES Y ACUICULTURA	-		
5751	PECES Y ACUICULTURA	-		
5760	EQUINOS	-		
5761	EQUINOS	-		

5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	-		
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	-		
5780	ARBOLES Y PLANTAS	-		
5781	ARBOLES Y PLANTAS	-		
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	-		
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	-		
5800	BIENES INMUEBLES	-	\$	-
5810	TÉRRENOS	-		
5811	TERRENOS	-		
5820	VIVENDAS	-		
5821	VIVENDAS	-		
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	-		
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	-		
5890	OTROS BIENES INMUEBLES	-		
5890	Otros Bienes Inmuebles	-		
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	-		
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-	\$	30,000.00
5910	SOFTWARE	-		
5911	SOFTWARE	-		
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	30,000 00		
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-		
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-		\$
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	\$	-
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-		
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-		
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	-		
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	-		
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-		
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	-		
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	-		
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-		
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	-		
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		
6140	DIVSIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		
6141	DIMSIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-		
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-		
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-		
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-		
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	\$	-
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-		
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-		
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-		
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	-		
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	-		
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-		
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	-		
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	-		



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-		
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	-		
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-		
6240	DIVSIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		
6241	DIVSIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-		
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-		
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-		
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-		
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-		
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-		
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-		
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-	\$	-
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-		
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	-		
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	-		
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	-		
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	-		
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	-		
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-		
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	-		
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	-		
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		\$
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-	\$	-
7610	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	-		
7611	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	-		
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-	\$	-
7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	-		
7911	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	-		
7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	-		
7921	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	-		
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-		
7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-		
9000	DEUDA PÚBLICA	-		\$
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	-	\$	-
9910	ADEFAS	-		
9911	ADEFAS	-		
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			\$ 2,120,000

VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. A 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAS ROSAS
PRESIDENTE SMDIF VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Juana María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA SMDIF VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

(RÚBRICA)



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SIMDIF VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
TABULADOR SALARIA EJERCICIO 2017

PUESTO	CATEGORIA	PERCEPCION MENSUAL	GRATIFICACION ANUAL (AGUINALDO)	PRIMA VACACIONAL
PRESIDENTA SIMDIF	A	0.00	0.00	0.00
COORDINADORA SIMDIF	A	6,300.00	10,500.00	840.00
ASESOR JURIDICO	B	12,075.00	20,125.00	1,610.00
CONTADOR	B	8,400.00	14,000.00	1,120.00
CHOFER	C	5,775.00	9,625.00	770.00
RESPONSABLE PROG. ALIMENTARIOS	D	5,250.00	8,750.00	700.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E	4,410.00	7,350.00	588.00
RECEPCIONISTA	E	4,410.00	7,350.00	588.00
AUXILIAR PROG. ALIMETARIOS	E	4,410.00	7,350.00	588.00
AUXILIAR PROG. ALIMETARIOS	E	4,410.00	7,350.00	588.00
RESPONSABLE INFANCIA Y FAMILIA	E	4,410.00	7,350.00	588.00
COSINERA	E	4,410.00	7,350.00	588.00
SUPERVISOR DE COCINA	E	4,410.00	7,350.00	588.00
CHOFER AUXILIAR	E	4,410.00	7,350.00	588.00
COORDINADOR TECNICO	F	4,200.00	7,000.00	560.00
AUXILIARA DE COCINA (A)	G	3,360.00	5,600.00	448.00
INTENDENTE	G	3,360.00	5,600.00	448.00
AUXILIAR DE COCINA (B)	H	2,625.00	4,375.00	350.00

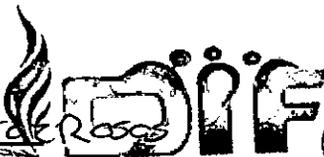
Nota. Los puestos, categoría señalados son enunciativos mas no limitativos, solo con fines de ejemplificación



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

**INFORMACION
PROGRAMATICA
(APR)**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10



 Juana Contreras Rosas *Juana Maria Estrada Cruz*

 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ

 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL

 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA D.I.F. VILLA DE ARRIAGA

 AUTORIZÓ ELABORÓ



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA SAN LUIS POTOSI

Reporte porCodigo Programatico

Fecha y

Del 01/ene./2017 Al 31/dic./2017

Ejercicio del presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
0 Sin Ramo/Dependencia								
DIF SISTEMA MUNICIPAL DIF	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10
A1000 ADMINISTRACION	\$1,805,360.00	\$0.00	\$1,805,360.00	\$1,280,110.26	\$1,280,110.26	\$1,280,110.26	\$1,280,110.26	\$525,249.74
1130 A1001 ADMNISTRACION SMDIF VILLA DE ARRIAGA	\$1,775,360.00	\$0.00	\$1,775,360.00	\$1,250,110.26	\$1,250,110.26	\$1,250,110.26	\$1,250,110.26	\$525,249.74
1220 Sueldos base al personal permanente	\$830,000.00	\$0.00	\$830,000.00	\$814,994.05	\$814,994.05	\$814,994.05	\$814,994.05	\$15,005.95
1320 Sueldos base al personal eventual	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$11,200.00	\$11,200.00	\$11,200.00	\$11,200.00	\$38,800.00
1520 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$127,000.00	\$0.00	\$127,000.00	\$76,799.16	\$76,799.16	\$76,799.16	\$76,799.16	\$50,200.84
2110 Indemnizaciones	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00
2120 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$63,690.00	\$0.00	\$63,690.00	\$14,410.58	\$14,410.58	\$14,410.58	\$14,410.58	\$49,279.42
2140 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$4,400.00	\$0.00	\$4,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,400.00
2160 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
2210 Material de limpieza	\$19,800.00	\$0.00	\$19,800.00	\$9,660.85	\$9,660.85	\$9,660.85	\$9,660.85	\$10,139.15
2230 Productos alimenticios para personas	\$33,000.00	\$0.00	\$33,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,000.00
2440 Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,650.00	\$0.00	\$1,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,650.00
2460 Madera y productos de madera	\$6,050.00	\$0.00	\$6,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,050.00
2530 Material eléctrico y electrónico	\$3,300.00	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,300.00
2610 Medicinas y productos farmacéuticos	\$550.00	\$0.00	\$550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$550.00
2710 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$260,000.00	\$0.00	\$260,000.00	\$254,047.18	\$254,047.18	\$254,047.18	\$254,047.18	\$5,952.82
2910 Vestuario y uniformes	\$9,478.00	\$0.00	\$9,478.00	\$9,477.20	\$9,477.20	\$9,477.20	\$9,477.20	\$0.80
2940 Herramientas menores	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00
3110 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
3120 Energía eléctrica	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$10,381.00	\$10,381.00	\$10,381.00	\$10,381.00	\$29,619.00
3140 Gas	\$3,500.00	\$0.00	\$3,500.00	\$2,417.42	\$2,417.42	\$2,417.42	\$2,417.42	\$1,082.58
3150 Telefonía tradicional	\$18,700.00	\$0.00	\$18,700.00	\$8,447.49	\$8,447.49	\$8,447.49	\$8,447.49	\$10,252.51
3220 Telefonía celular	\$9,240.00	\$0.00	\$9,240.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,240.00
3310 Arrendamiento de edificios	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,400.00
3410 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00
3470 Servicios financieros y bancarios	\$10,850.00	\$0.00	\$10,850.00	\$8,350.26	\$8,350.26	\$8,350.26	\$8,350.26	\$2,499.74
3510 Fletes y maniobras	\$330.00	\$0.00	\$330.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330.00
3550 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$5,650.00	\$0.00	\$5,650.00	\$203.00	\$203.00	\$203.00	\$203.00	\$5,447.00
3610 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$32,450.00	\$0.00	\$32,450.00	\$8,303.00	\$8,303.00	\$8,303.00	\$8,303.00	\$24,147.00
3750 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00
3810 Viáticos en el país	\$33,000.00	\$0.00	\$33,000.00	\$16,793.47	\$16,793.47	\$16,793.47	\$16,793.47	\$16,206.53
3920 Gastos de ceremonial	\$15,700.00	\$0.00	\$15,700.00	\$127.60	\$127.60	\$127.60	\$127.60	\$15,572.40
5150 Impuestos y derechos	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00
5320 Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$12,122.00	\$0.00	\$12,122.00	\$4,498.00	\$4,498.00	\$4,498.00	\$4,498.00	\$7,624.00
Instrumental médico y de laboratorio	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
5890 A1010.DESARROLLO TECNOLÓGICO	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00
Otros activos intangibles	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00
A1000 ASISTENCIA SOCIAL	\$314,640.00	\$0.00	\$314,640.00	\$88,447.64	\$88,447.64	\$88,447.64	\$88,447.64	\$0.00
4410 S1001 SALUD A LA PERSONAS	\$114,640.00	\$0.00	\$114,640.00	\$3,007.98	\$3,007.98	\$3,007.98	\$3,007.98	\$108,203.00
Ayudas sociales a personas	\$114,640.00	\$0.00	\$114,640.00	\$6,437.00	\$6,437.00	\$6,437.00	\$6,437.00	\$108,203.00

4410	S100 AYUDA A EDUCACION BASICA	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$297.00	\$297.00	\$297.00	\$297.00	\$24,703.00
	Ayudas sociales a personas	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$297.00	\$297.00	\$297.00	\$297.00	\$24,703.00
4410	S1006 AYUDA EDUCACION SUPERIOR	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
	Ayudas sociales a personas	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
4410	S1010 DESPENSAS, DESAYUNOS	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$85,142.66	\$85,142.66	\$85,142.66	\$85,142.66	\$12,911.84
	Ayudas sociales a personas	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$87,088.16	\$87,088.16	\$87,088.16	\$87,088.16	\$12,911.84
4410	S1013 AYUDA EN ASISTENCIA SOCIAL	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
	Ayudas sociales a personas	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
	Sin Ramo/Dependencia	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10
TOTAL GENERAL		\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 -- 2018
Por un municipio más humano, solidario y más de la gente, en Villa de Arriaga.

Juana María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



**INFORMACION
DEUDA PUBLICA
(ADP)**



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRILLAGA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Lago Plazo				
Otros Pasivos	peso	Mexico	230,666.03	230,666.03
Total Deuda y Otros Pasivos			230,666.03	230,666.03

Juana Contreras Rosas *Juana Maria Estrada Cruz*

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

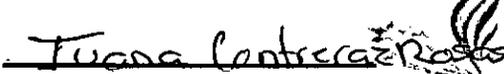
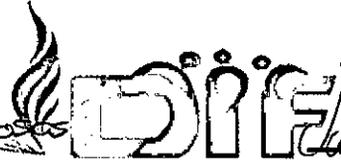


Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Intereses de la Deuda		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
Total	0.00	0.00


C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por su recepción más oportuna, celeridad y costo de la gestión, el Consejo Villa de Arriaga

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
 Resumen de amortizaciones al capital y pago de intereses derivados del servicio de deuda pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Institución acreedora: _____ Número de crédito: _____ Monto del crédito: _____
 Tasa de interés contratada: _____ Fondo o tipo de recurso puesto en garantía: _____ Destino de los recursos: _____
 Fuente de pago: _____ Documento mediante el cual se aprueba la contratación de la deuda: _____
 Fecha de contratación: _____ Plazo del crédito contratado: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios: _____
 Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado: _____

Mes	Costo estimado por servicio de deuda pública de acuerdo a las obligaciones contraídas (1)				Gasto devengado en el ejercicio por servicio de deuda pública (2)				Diferencia entre el costo estimado y el gasto devengado por servicio de deuda pública (3)			
	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total	Amortización a capital	Intereses generados	Otros gastos	Total
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo				NO APLICA								
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Juana María Estrada Cruz

C. JUANA MARÍA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 FIDELORÓ

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA S.L.P.





Núm. Oficio: S/N

Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.2.6 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Villa de Arriaga a 09 de Marzo 2018.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA, al 31 de diciembre de 2017:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2017 del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA.

Juana Contreras Rosas *Juana Maria Estrada Cruz*
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS **C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ**
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL **COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL**
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA **D.I.F. VILLA DE ARRIAGA**
AUTORIZÓ **ELABORÓ**



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

**INFORMACION
DISCIPLINA
FINANCIERA
(ADF)**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017 (B)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2017 (d)	31 de diciembre de 2016 (e)	Concepto (e)	2017 (f)	31 de diciembre de 2016 (g)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a) Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	55,256	7,101	a) Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	222,195	230,666
a1) Efectivo	5,353	10,940	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	600	800
a2) Bancos/Depositos y Otros	49,903	-3,839	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
a3) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a3) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Fondos con Allocación Específica	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	152,480	24,103	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	185,067	186,929
b) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,708	1,708	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,328	42,937
b2) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	150,772	2,395	b) Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	1,708	0
b3) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	20,000	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	270	270	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	270	270	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	d) Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e) Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Inventario (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Bienes en Tránsito	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Almacenes	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g) Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g) Valores en Garantía	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h) Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes Devueltos de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h1) Ingresos por Clases:	0	0
g3) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Otros Pasivos Circulantes	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	206,006	31,474	IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)	222,195	230,666
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a) Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a) Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
a1) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b) Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
a2) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c) Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
a3) Bienes Muebles	505,783	501,285	d) Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
a4) Activos Intangibles	40,000	10,000	e) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
a5) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	f) Provisiones a Largo Plazo	0	0
a6) Activos Diferidos	0	0	IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)	0	0
a7) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IA + IB)	222,195	230,666
a8) Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	545,783	511,285	IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IA = a + b + c)	0	0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	753,789	542,760	a) Aportaciones	0	0
			b) Donaciones de Capital	0	0
			c) Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IB = a + b + c + d + e)	531,595	312,094
			a) Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	219,501	80,172
			b) Resultados de Ejercicios Anteriores	312,094	231,922
			c) Revalúos	0	0
			d) Reservas	0	0
			e) Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IC = a + b)	0	0
			a) Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b) Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IA + IB + IC)	531,595	312,094
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	753,789	542,760

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son fielmente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas DIF *Juana María Estrada Cruz*
 C. JUANA CONTRERAS ROSAS Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2016 JUANA MARÍA ESTRADA CRUZ
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.A.F. VILLA DE ARRIAGA Por un municipio más moderno, ordenado y a la par del siglo XXI. 19 de Agosto de 2016. D.J.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ ELABORÓ



SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y (g)	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	230,666	0	0	0	222,195	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	230,666	0	0	0	222,195	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto	Plazo	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
	Contratado (l)	Pactado (m)	(n)		(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por el manejo de fondos, recursos y uso de Regimen de Cuenta Pública de Arriaga

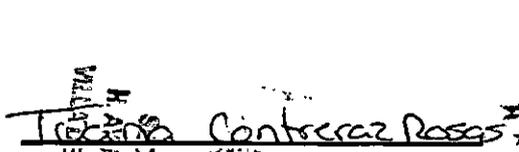
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2017 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2017 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2017 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





JUANA CONTRERAS ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2017
JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

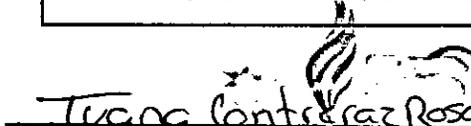
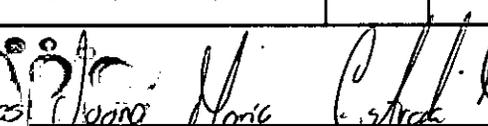
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	100,000	3,335	3,335
A1. Ingresos de Libre Disposición	100,000	3,335	3,335
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	2,120,000	1,373,933	1,373,933
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,120,000	1,373,933	1,373,933
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-2,020,000	-1,370,598	-1,370,598
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-2,020,000	-1,370,598	-1,370,598
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-2,020,000	-1,370,598	-1,370,598

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	-2,020,000	-1,370,598	-1,370,598

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	100,000	3,335	3,335
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,120,000	1,373,933	1,373,933
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-2,020,000	-1,370,598	-1,370,598
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-2,020,000	-1,370,598	-1,370,598

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0


C. JUANA CONTRERAS ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

**SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA S.A.P**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)

(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos	100,000	0	100,000	3,335	3,335	-96,665
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)			0			0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
(1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
(2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
(3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
(4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
(5) Otros Incentivos Económicos			0			0

SECRETARÍA DEL
MUNICIPIO DE
VILLA DE ARRIAGA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios				0		0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)				0		0
I1) Participaciones en Ingresos Locales				0		0
I2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	100,000	0	100,000	3,335	3,335	-96,665
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)				0		0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				0		0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				0		0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				0		0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal				0		0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples				0		0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				0		0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.				0		0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				0		0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud				0		0
b2) Convenios de Descentralización				0		0
b3) Convenios de Reasignación				0		0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0

SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)			0			0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	100,000	0	100,000	3,335	3,335	-96,665
Datos Informativos			0			0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Juana Contreras Rosas
G. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,062,000	0	1,062,000	902,993	902,993	159,007
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	830,000	0	830,000	814,994	814,994	15,006
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	50,000	0	50,000	11,200	11,200	38,800
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	127,000	0	127,000	76,799	76,799	50,201
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	55,000	0	55,000	0	0	55,000
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	437,418	0	437,418	287,596	287,596	149,822
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	102,890	0	102,890	24,071	24,071	78,819
b2) Alimentos y Utensilios	34,650	0	34,650	0	0	34,650
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,350	0	9,350	0	0	9,350
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	550	0	550	0	0	550
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	260,000	0	260,000	254,047	254,047	5,953
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	9,478	0	9,478	9,477	9,477	1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,500	0	20,500	0	0	20,500
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	252,820	0	252,820	55,023	55,023	197,797
c1) Servicios Básicos	71,440	0	71,440	21,246	21,246	50,194
c2) Servicios de Arrendamiento	26,400	0	26,400	0	0	26,400
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	35,000	0	35,000	0	0	35,000
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,180	0	11,180	8,350	8,350	2,830
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	38,100	0	38,100	8,506	8,506	29,594
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,500	0	16,500	0	0	16,500
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	33,000	0	33,000	16,793	16,793	16,207
c8) Servicios Oficiales	15,700	0	15,700	128	128	15,572
c9) Otros Servicios Generales	5,500	0	5,500	0	0	5,500
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6)	314,640	0	314,640	93,823	93,823	220,817
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales	314,640	0	314,640	93,823	93,823	220,817
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	53,122	0	53,122	34,498	34,498	18,624
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	12,122	0	12,122	4,498	4,498	7,624
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,000	0	11,000	0	0	11,000

SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	30,000	0	30,000	30,000	30,000	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)			0			0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)			0			0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)			0			0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
J. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0

VILLA DE ARRIAGA S.L.S.

SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0			0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067

SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Cuerpo del formato:

(a) **Nombre del Ente Público:** Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) **Periodo de presentación:** Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(d) **Aprobado:** Esta información se presentará en términos anualizados.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)					
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF					
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.					

Juana Contreras Rosas



Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.I.P. 2015 - 2018
Por un municipio más humano, solidario y al servicio de la gente. El Marco Villa de Arriaga.

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a) Estado Analtico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067
(I=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067
SISTEMA MUNICIPAL DIF	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado						
(II=A+B+C+D+E+F+G+H)						
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1						
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Por su servicio más humano, solidario y más de la parte. 18 de Mayo 1976 de Arriaga

Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones) (s)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,775,360	0	1,775,360	1,250,110	1,250,110	525,250
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	1,775,360	0	1,775,360	1,250,110	1,250,110	525,250
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	314,640	0	314,640	93,823	93,823	220,817
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud	114,640	0	114,640	6,437	6,437	108,203
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación	50,000	0	50,000	297	297	49,703
b6) Protección Social	150,000	0	150,000	87,088	87,088	62,912
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	30,000	0	30,000	30,000	30,000	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	30,000	0	30,000	30,000	30,000	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A2 Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
Total de Egresos (III = I + II)	2,120,000	0	2,120,000	1,373,933	1,373,933	746,067

VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 SECRETARÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL



Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAS ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Chara María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,062,000.00	0.00	1,062,000.00	902,993.21	902,993.21	159,006.79
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	1,062,000.00	0.00	1,062,000.00	902,993.21	902,993.21	159,006.79



Juana Contreras Rosas *Juana Maria Estrada Cruz*

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2016
Por su mayoría más fructífero, sólido y con la participación de todos

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SECRETARÍA DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (A)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		2,120,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		2,120,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		1,373,932.90	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		2,120,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		2,120,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		1,373,932.90	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		2,120,000.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos		2,120,000.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		1,373,932.90	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
b. Asignación al fideicomiso para desastres naturales						
a.1 Aprobado	Reporte Trm Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trm Formato 6 d)		1,007,000.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trm Formato 6 d)		902,993.21	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trm Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		2,120,000.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		2,120,000.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y e)		531,594.53		Art. 5 y 18 de la LDF	

DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA (a)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
	Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento				
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos - Formata 8		0.00		Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trim. y Cuenta Pública		0.00		Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto		1,007,000.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto		0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formata 5		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF			0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		0.00		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

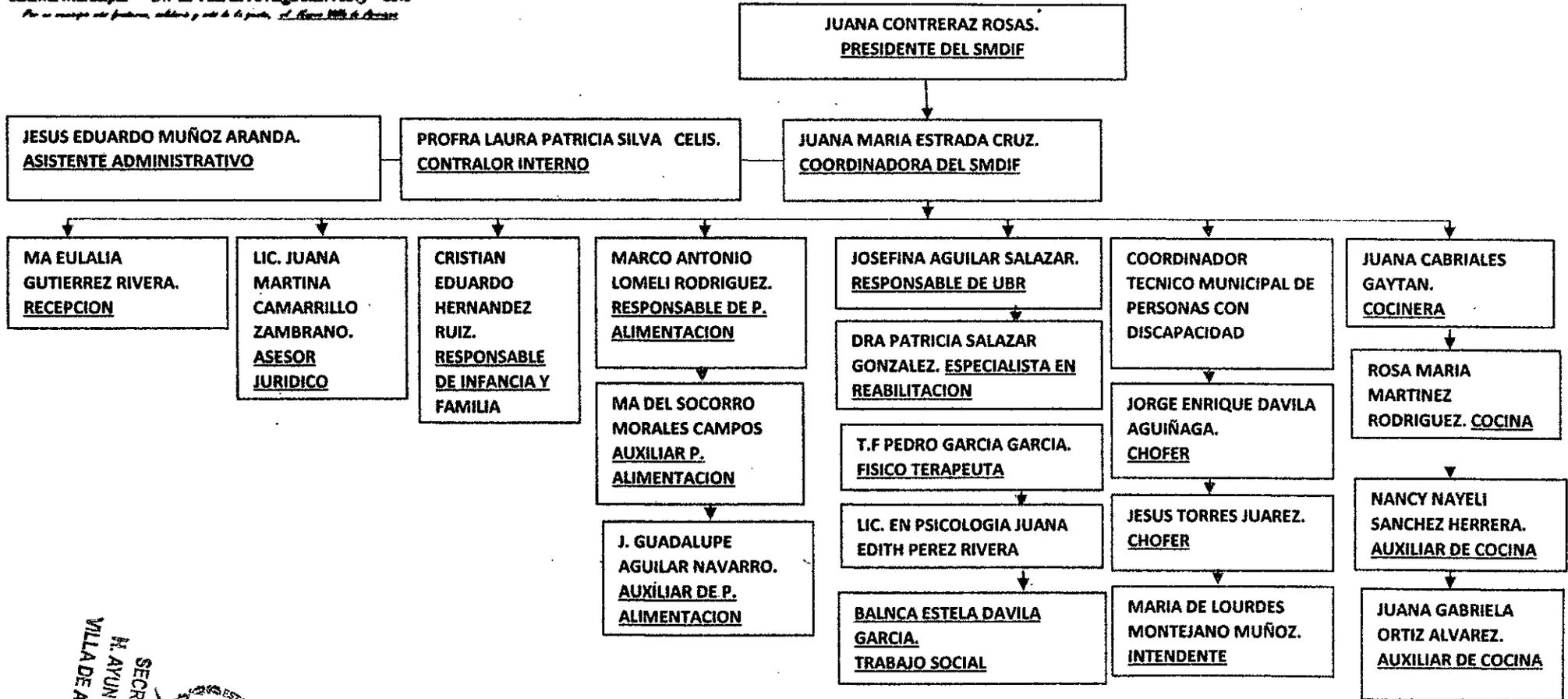
Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Para su recepción ver fechas, rubros y uso de la guía. *El Nuevo VTB de Arriaga*

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

ORGANIGRAMA SMDIF VILLA DE ARRIAGA S.L.P

ADMINISTRACION 2015-2018



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA S.L.P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Vo. Bo.

G. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ

**INFORMACION
COMPLEMENTARIA
(AICO)**



Núm. Oficio: S/N
Asunto: Cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública 2017.

Villa de Arriaga, S.L.P. a 9 de marzo 2018.

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

En cumplimiento al apartado 7.3.6.2 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública hago de su conocimiento el nombre, cargo y periodo en funciones en el ejercicio 2017, de los servidores públicos siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo	Periodo	Soporte documental
1	C. JUANA CONTREZ ROSAS	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Del 01 al 31 de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector
2	C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ	COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	Del 01 al 31 de 2017	Copia certificada de nombramiento y de credencial de elector

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Presidenta del Sistema Municipal D.I.F. Villa de Arriaga, S.L.P.


C. JUANA CONTREZ ROSAS



SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Villa de Arriaga, San Luis Potosí, S.L.P., a 05 de Julio de 2016.

**A QUEM CORRESPONDA
PRESENTE:**

Con fundamentos en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3º y 70 fracción VI y 78 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, he tenido a bien nombrar a:

JUANA CONTRERAZ ROSAS

Como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa de Arriaga, cargo que una vez protestado, deberá desempeñarlo con la eficiencia, honradez, honestidad, responsabilidad y con el estricto apego a las disposiciones legales que conforman el marco jurídico que rige esta Administración Municipal.

Los efectos del presente nombramiento estará en vigor a partir de la fecha del 05 de Julio de 2016.

De conformidad con el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, expidió la presente para conocimiento, constancia y efectos legales.

PROTESTA

Protesto guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y las Leyes que de ellas emanan, así como los reglamentos y demás ordenamientos y disposiciones del Municipio de San Luis Potosí.

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA DE SMDIF



ATENTAMENTE:

Armando Bautista Abad

**PROFR. ARMANDO BAUTISTA ABAD
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.**

Gustavo Torres Roblero

**ING. GUSTAVO TORRES ROBLERO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.**

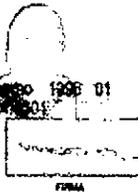




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CONTRERAZ
ROSAS
JUANA
 DOMICILIO
C RAYON 3
LOC SAN FRANCISCO 78490
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 FOLIO 000006736519 AÑO DE REGISTRO 1998 01
 CLAVE DE ELECTOR CNRSJN741029MSPNSN08
 CURP CORJ741029MSPNSN08
 ESTADO 24 MUNICIPIO 047
 LOCALIDAD 0096 SECCION 1578
 EMISION 2008 VIGENCIA HASTA 2018

EDAD 34
 SEXO M



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DIFRAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

3579077676200

Juana Contreras Rosas

EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECREARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Juana Contreras Rosas

EDUCACION CONTINUADA LOCALIDAD ELECTORAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



Sistema Municipal DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por un municipio más fraterno, solidario y ordenado de la parte...

LA QUE SUSCRIBE C. JUANA CONTRERAZ ROSAS. PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA SAN LUIS POTOSI, OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ

DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUIEN A CUBIERTO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTO DEL APARTADO " B " DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL , REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ARTICULO 21 DEL APARTADO " A " , CONCEDE Y ACEPTA LOS PUNTOS ENUMERADOS EN DICHO ARTICULO COMO:

COORDINADORA

DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018, QUIEN EJERCERA SUS FUNCIONES EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA. SAN LUIS POTOSI.

ATENTAMENTE:

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA DEL SMDIF.
2015-2018



SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 2015-2018

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ESTRADA
CRUZ
JUANA MARIA

FECHA DE EMISIÓN
20/08/2017

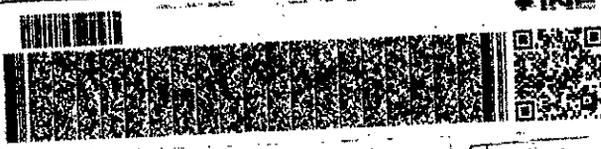
DOMICILIO
C DAMIAN CARMONA 159
LOC VILLA DE ARRIAGA 78490
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

CLAVE DE ELECTOR ESCRJN81082024M200

Código EACJB10620MSPSRN07 AÑO DE REGISTRO 2000-03

ESTADO 24 MUNICIPIO 047 SECCIÓN 1570

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



INE

Juana Maria Cruz

SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1625267003<<1570059917492
8108201M2712310MEX<03<<03499<5
ESTRADA<CRUZ<<JUANA<MARIA<<<<<

SECRETARÍA EJECUTIVA
AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
1241-1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	102,700.00
1241-1-002-1	BASCULAS DIGITALES	2,067.24
1241-1-002-2	COPIADORA MULTILASE L9J244833	7,026.80
1241-1-002-3	MULTIFUNCIONAL KONICA SPI00028	12,574.68
1241-1-003-1	SILLA DE RUEDAS	2,500.00
1241-1-003-2	IMPRESORA HP P1102	1,700.00
1241-1-003-3	CAMARA PANASONIC 7501487648837	1,999.00
1241-1-003-4	CAMARA OLYMPOS 005332170476	2,499.00
1241-1-004-1	ESCRITORIO CAOBA	5,075.00
1241-1-004-2	LIBRERO CON ENTRPAÑOS	5,075.00
1241-3-001	EQUIPO DE COMPUTO	19,680.00
1241-3-002-01	COMPUTADORA VAI0 HP206003-8CC5350LVH	7,659.00
1241-3-002-02	TVHISEN SMART S50G150311H00845	11,998.70
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO	24,389.76
1242-9	MOBILIARIO Y EQUIPO RECREACIONAL	4,690.00
1243-2	INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	8,390.28
1244-1-001	VEHICULO D I F. 2009	134,200.00
1244-1-002-1	CHEVROLET MALIBU 1999 COLOR ARENA	70,000.00
1244-1-003-1	CAMIONETA NISSAN 204 S3N6CD15S44K-130571	75,000.00
1246-09	OTROS EQUIPOS	6,559.00



Juana Contreras Rosas *Juana Maria Estrada Cruz*

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS **C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ**

IDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA **COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA**

AUTORIZÓ **ELABORÓ**



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
 Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
	NO APLICA	

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ



**Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales
Al 31 de diciembre de 2017**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Cuenta	Concepto	Registro en libros	Valor del inventario	Diferencia
				-
1241-1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	102,700.00	\$ -	102,700.00
1241-1-002-1	BASCULAS DIGITALES	2,067.24	\$ -	2,067.24
1241-1-002-2	COPIADORA MULTILASE L9J244833	7,026.80	\$ -	7,026.80
1241-1-002-3	MULTIFUNCIONAL KONICA SPI00028	12,574.68	\$ -	12,574.68
1241-1-003-1	SILLA DE RUEDAS	2,500.00	\$ -	2,500.00
1241-1-003-2	IMPRESORA HP P1102	1,700.00	\$ -	1,700.00
1241-1-003-3	CAMARA PANASONIC 7501487648837	1,999.00	\$ -	1,999.00
1241-1-003-4	CAMARA OLYMPOS 005332170476	2,499.00	\$ -	2,499.00
1241-1-004-1	ESCRITORIO CAOBA	5,075.00	\$ -	5,075.00
1241-1-004-2	LIBRERO CON ENTRPAÑOS	5,075.00	\$ -	5,075.00
1241-3-001	EQUIPO DE COMPUTO	19,680.00	\$ -	19,680.00
1241-3-002-01	COMPUTADORA VAIO HP20e003-8CC5350LVH	7,659.00	\$ -	7,659.00
1241-3-002-02	TVHISEN SMART S50G150311H00845	11,998.70	\$ -	11,998.70
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO	24,389.76	\$ -	24,389.76
1242-9	MOBILIARIO Y EQUIPO RECREACIONAL	4,690.00	\$ -	4,690.00
1243-2	INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	8,390.28	\$ -	8,390.28
1244-1-001	VEHICULO D.I.F. 2009	134,200.00	\$ -	134,200.00
1244-1-002-1	CHEVROLET MALIBU 1999 COLOR ARENA	70,000.00	\$ -	70,000.00
1244-1-003-1	CAMIONETA NISSAN 204 S3N6CD15S44K-130571	75,000.00	\$ -	75,000.00
1246-09	OTROS EQUIPOS	6,559.00	\$ -	6,559.00
	TOTALES	\$ 505,783.46	\$ -	\$ 505,783.46

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA S.L.P.



Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por un municipio más fraterno, solidario y más de la parte. *Al Mayor Villa de Arriaga*

Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

Reporte de los procedimientos, civiles, penales, administrativos y laborales, en los que el municipio es parte

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

Nombre del Ente Público (a) SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, VILA DE ARRIAGA, S.L.P.

Se reportan a continuación los procedimientos civiles, penales administrativos y laborales en los que el Municipio de villa de Arriaga, S.L.P., mantiene un proceso legal pendiente de resolver, indicando los detalles y el estatus de los mismos de la manera siguiente:

Núm. De Expediente	Tipo de procedimiento	Actor	Tribunal	Estatus
12971/2009/2	EJECCION LAUDO DE	CECILIA ESTRADA PEREZ	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
1297/2009/3	EJECCION LAUDO DE	JOSE MA. SANCHEZ SALAZAR	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
5857/2010/5	EJECCION LAUDO DE	MARIA GUADALUPE MOLINA LOPEZ	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
3226/2010/10	EJECCION LAUDO DE	HONORIA OLVERA AGUILAR Y MRCEDEZ JIMENEZ MENDOZA	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA DEL SMDIF
 AUTORIZO

Juan Carlos Amaro Menendez
LIC. JUAN CARLOS AMARO MENDEZ
 CONTRALOR INTERNO
 ELABORO

Jesús Eduardo Muñoz Aranda
C. JESUS EDUARDO MUÑOZ ARANDA
 AUX. ADMINISTRATIVO
 Vo.Bo.

Juana María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADOR DEL SMDIF
 REVISO

DIF
 Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por su servicio más fraternal, solidario y al servicio de la gente. 24 de Mayo 1928 de Arriaga.

SECRETARÍO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	Manual específico del Ente Público	X		Artículo 20	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
4. Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	X		Artículo 26, párrafo segundo	
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25	NO SE TIENE ACTIVOS DE ESE TIPO
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos	Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario		X	Artículo 25	NO SE TIENE ACTIVOS DE ESE TIPO
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 27, párrafo segundo	
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículo 27, párrafo segundo	
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	CADA SEIS MESES
11. Publica el inventario actualizado en internet	Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público		X	Artículo 27, párrafo segundo	
12. Realiza la baja de bienes muebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28	NO SE HA DADO DE BAJA BIENES
13. Realiza la baja de bienes inmuebles	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5		X	Artículo 28	NO SE HA DADO DE BAJA BIENES
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable	Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	X		Artículo 29	
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	Actas entrega - recepción	X		Artículo 31	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o Incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción		X	Artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos	Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos		X	Artículo 32	NO SE REALIZAN ESE TIPO DE REGISTROS
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
19. El gasto se registra en su fecha de realización	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos	X		Artículo 34	
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos		X	Artículo 34	NO SE TIENE ACTUALIZADO EL PADRON DE CONTRIBUYENTES
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Artículo 35	
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto	X		Artículo 36	
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental	X		Artículo 37	
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos los Egresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos	X		artículo 38, fracción I	
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado		X			
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido		X			
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado		X			
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido		X			
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado		X			
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos	X		Artículo 38, fracción II	
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado		X			
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado		X			
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado		X			

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NÓRMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
34. Constituye Provisiones	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones	X		Artículo 39	
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia		X		Artículo 39	
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	Revisión de documental soporte	X		Artículo 42	
37. Presenta y valúa los pasivos	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	X		Artículo 45	SE TIENE UNA PLANEACION DE PAGOS, PARA EVITAR SE ACUMULEN
38. Estado de Situación financiera	Estado de Situación financiera	X		Artículo 48	
39. Estado de actividades	Estado de actividades	X		Artículo 48	
40. Estado de variación en la hacienda pública	Estado de variación en la hacienda pública	X		Artículo 48	
41. Estado de cambios en la situación financiera	Estado de cambios en la situación financiera	X		Artículo 48	
42. Notas a los estados financieros	Notas a los estados financieros	X		Artículo 48	
43. Estado analítico del activo	Estado analítico del activo	X		Artículo 48	
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Estado analítico de ingresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
45. Administrativa	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
46. Económica	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
47. Por objeto del gasto	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
48. Funcional/Programática	Estado analítico de egresos (presupuestal)	X		Artículo 48	
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento	X		Cuarto Transitorio	
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	X		Cuarto Transitorio	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	Indicadores	X		Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	X		Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	Cuenta Pública	X		Artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	Cuenta Pública	X		Artículo 46 último párrafo	
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
56. Estado de Situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
58. Estado de cambios en la situación financiera	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
62. Administrativa	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG; LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario		X			
Otras Obligaciones					
Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo					
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción I	
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado", o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción II	
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción III	
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción IV	
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 70, fracción V	
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros			Artículo 71	
Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos		SI			
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción I	
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción II	
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción III	
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 72, fracción IV	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
 Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

CUMPLIMIENTO DE LA LGCG, LAS NORMAS Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

Obligaciones previstas en la Ley y su reforma	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 67	
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	SI		Artículo 75	
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.	Publicación en su página de Internet		NO	Artículo 79	ESTA EN PROCESO
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.	Publicación en su página de Internet		NO	Artículo 79, párrafo segundo	ESTA EN PROCESO

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Para su registro nos habremos referido y en la parte del DIF de Arriaga

Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

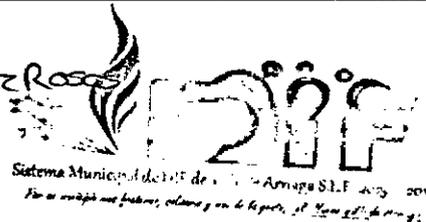


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Avance en las obligaciones cuyos plazos fueron ajustados por CONAC	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)					
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.					
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)					
1. Realiza el registro automático y por única vez	Sistema Informático	X		Artículos 16 y 40	
2. Se interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	X		Artículo 19, fracción IV y 41	
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)					
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico		X	Artículos 23 y 27, párrafo primero	
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente	X		Artículos 23 y 27, párrafo primero	
Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)					
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	X		Artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Ago/2013	
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo					
El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:					
Información Financiera Gubernamental					
Información Presupuestaria					
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
7. Programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
Información programática, con la desagregación siguiente:					
8. Gasto por categoría programática	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
9. Programas y proyectos de inversión	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	
10. Indicadores de resultados	Cuenta Pública	X		Artículo 55, con relación al artículo 48	

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.J.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Juana María Estrada Cruz

C. JUANA MARÍA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.J.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet		X	Artículo 27	ESTA EN PROCESO
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet		X	Quinto transitorio	ESTA EN PROCESO
Información Financiera Gubernamental					
Información contable, con la desagregación siguiente:					
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:					
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):					
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo		X	Artículos 48 y 51	ESTA EN PROCESO
Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013)					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		X	Artículo 61, fracción I	ESTA EN PROCESO
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		X	Artículo 61, fracción II	ESTA EN PROCESO
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		X	Artículo 62	ESTA EN PROCESO
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		X	Artículo 66	ESTA EN PROCESO
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		X	Artículo 66	ESTA EN PROCESO
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		X	Artículo 67	ESTA EN PROCESO
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		X	Artículo 68	ESTA EN PROCESO
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos / periodicidad anual	Publicación en las páginas de Internet		X	Artículo 69	ESTA EN PROCESO

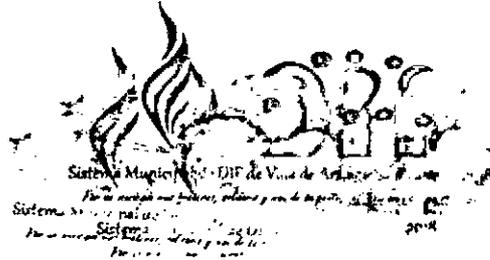
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del Conac

Transparencia	Mecanismo de verificación	Implementación		Artículos de la LGCG cumplido y/o incumplido	Comentarios (Anexar evidencia a los afirmativos)
		SI	NO		
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		X	Artículo 72	ESTA EN PROCESO
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		X	Artículo 76	ESTA EN PROCESO
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		X	Artículo 78	ESTA EN PROCESO
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral		X	Artículo 81	ESTA EN PROCESO
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual		X	Artículo 79	ESTA EN PROCESO

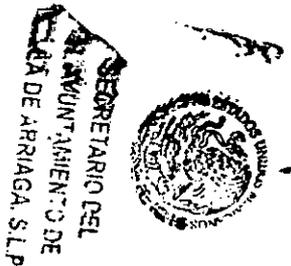
Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



Evaluación del Sistema de Control
Interno en la Administración Pública
Municipal y de Organismos
Descentralizados



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

CUESTIONARIO

DATOS GENERALES:

Nombre del Municipio u Organismo: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
Número de Habitantes en el Municipio: 16,316

DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO:

Nombre: C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
Cargo o puesto: COORDINADORA SISTEMA MUNICIPAL DIF VILLA DE ARRIAGA
Dirección electrónica: Smdif2015-2018@hotmail.com
Fecha: 06/03/2018

DATOS DEL AUDITOR O PERSONAL EVALUADOR:

Nombre: _____
Cargo o puesto: _____
Dirección electrónica: _____

Estimado Servidor Público, en varias de las preguntas formuladas, se solicita adjuntar evidencia de sus respuestas, favor de recopilarlas para ser presentadas al auditor o personal evaluador.

Juana Contreras Rosas

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Sea un municipio más fuerte, solidario y más de la parte. El Mejor DIF de Arriaga.

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA
MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

1. AMBIENTE DE CONTROL

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el Control Interno en toda la institución. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales. El Presidente Municipal o el Titular del organismo y demás funcionarios municipales deben establecer y mantener un ambiente de control que implique una actitud de respaldo hacia el Control Interno.

Normativa de Control Interno

1.1 ¿El municipio u organismo cuenta con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno, de observancia obligatoria?

Sí

Nombre de la normativa o documento	NO
Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte los documentos con que cuenta el municipio o la institución en materia de Control Interno.

No

Compromiso con los Valores Éticos

1.2 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Ética?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización	NO
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte Código de Ética autorizado.

No

1.3 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un Código de Conducta?

Sí

Fecha de emisión o de última actualización	NO
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjuntar Código de Conducta autorizado.

No



1.4 ¿El Código de Ética y el de Conducta son difundidos a todo el personal del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.5 ¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona el municipio u organismo (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, entre otros)?

o. Sí

Seleccione los medios de difusión utilizados:

- Cursos de capacitación
- Carteles, trípticos y folletos
- Intranet
- Correo electrónico
- Página de transparencia
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de difusión utilizados.

o. No

1.6 ¿El municipio u organismo solicita por escrito, periódicamente, la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?

o. Sí

Nombre del documento _____
Fecha de emisión o de última actualización _____
Nombre de quién autorizó _____
Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el documento que soporte la exigencia de la aceptación formal del Código de Ética y el de Conducta, así como cinco declaraciones firmadas de diversos servidores públicos de diferentes áreas y niveles.

o. No



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

1.7 ¿En el municipio u organismo existen medios para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta a cargo de la Contraloría Municipal o Sindicatura correspondiente?

o. Sí

Seleccione los medios de detección o recepción existentes:

- Número telefónico
- Dirección electrónica
- Correo electrónico
- Buzón físico
- Atención personalizada
- Otros. Especificar _____

Adjunte el documento que soporte los medios de detección o recepción.

o. No

Responsabilidad de Vigilancia y Supervisión del Control Interno

1.8 ¿Se informa a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales que involucren a los servidores públicos del municipio u organismo:

Instancia a la que se informa:			Nombre del informe o reporte en caso de respuesta afirmativa:
Ayuntamiento u Órgano de gobierno (administración pública paramunicipal)	Sí	No	
Comité de Ética	Sí	No	
Presidente Municipal o Titular de la institución	Sí	No	
Instancia de Auditoría correspondiente	Sí	No	
Contraloría Municipal	Sí	No	
Otra: _____	Sí	No	

Adjunte evidencia de los dos últimos informes o reportes.

1.9.a. ¿Se tienen establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Ética e Integridad** para el tratamiento de asuntos relacionados con las funciones del municipio u organismo?

o. Sí

Seleccione los Comités con que cuenta el municipio o la institución y, en su caso, indicar si se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dichos Comités:

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
	Sí	No
Estructura organizacional vigente	Sí	No
Las facultades y atribuciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí	No
Las funciones de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior y medio	Sí	No
La delegación de funciones y dependencia jerárquica	Sí	No

Adjunte el acta o documento formal de la integración de los Comités y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

- 1.9.b. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control Interno** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?
- o. **Si**
¿Cómo se le denomina al Comité?
- o. **No**
- 1.9.c. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Administración de Riesgos** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?
- o. **Si**
¿Cómo se le denomina al Comité?
- o. **No**
- 1.9.d. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Control y Desempeño Institucional** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?
- o. **Si**
¿Cómo se le denomina al Comité?
- o. **No**
- 1.9.e. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Adquisiciones** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?
- o. **Si**
¿Cómo se le denomina al Comité?
- o. **No**
- 1.9.f. ¿Se tiene establecido un Comité o grupo de trabajo o instancia análoga en materia de **Obras Públicas** para el tratamiento de asuntos relacionados con el municipio u organismo?
- o. **Si**
¿Cómo se le denomina al Comité?
- o. **No**

Estructura, Autoridades, Funciones y Responsabilidades

- 1.10 ¿El municipio u organismo cuenta con un Reglamento Interior o Ley Orgánica Municipal que establezca las atribuciones de cada área?

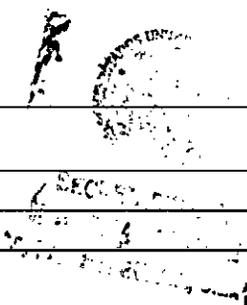
o. **Si**

Nombre del Reglamento o Código

Fecha de emisión o publicación en el medio de difusión local

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó



Adjunte el Reglamento Interior o Código Municipal.

o. **No**

1.11 ¿El municipio u organismo cuenta con Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área?

Sí

Fecha de publicación en el medio de difusión local SE TIENE UN MANUAL DE PUESTOS

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el Reglamento o Manual General de Organización.

No

1.12 ¿El municipio u organismo cuenta con un documento donde se establezca lo siguiente?

Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
Estructura organizacional autorizada	Sí	
Las facultades de todas las áreas y/o unidades administrativas de los niveles jerárquico superior	Sí	
Las funciones que se derivan de cada una de las facultades	Sí	

Adjunte evidencia del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establezcan los temas señalados.

No

1.13 Indique si en el Reglamento Interior, Código Municipal, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual de Organización, se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a las obligaciones del municipio u organismo en materia de:

Sí

Concepto	Reglamento Interior o Código Municipal	
Transparencia y Acceso a la información	Sí	
Fiscalización	Sí	
Rendición de cuentas		No
Armonización contable	Sí	

Adjunte los anexos del Reglamento, Código, Reglamento de la Administración Pública Municipal o Manual General de Organización, donde se establecen las áreas, funciones y responsables para el cumplimiento referido.

No



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P

Competencia Profesional y Capacitación de Personal

1.14 ¿El municipio u organismo tiene formalmente establecido un manual de procedimientos para la administración de los recursos humanos, que considere las actividades de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, ascensos y separación del personal?

Sí

Nombre del documento o manual _____

Fecha de publicación en el medio de difusión local _____

Fecha de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el manual de procedimientos.

No

1.15 ¿El municipio u organismo cuenta con un catálogo de puestos (clasificación formal de puestos) en el que se determine la denominación del puesto; el área o unidad de adscripción; la supervisión ejercida y/o recibida; la categoría y nivel; la ubicación dentro de la estructura organizacional; la descripción de las principales funciones que debe realizar; la formación profesional y años de experiencia requerido para ocupar cada puesto y los resultados esperados?

Sí

Nombre del documento _____

SE TIENE UN MANUAL DE PUESTOS

Fecha de publicación _____

Fecha de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el documento donde se indique la clasificación formal de puestos.

No

1.16 ¿El municipio u organismo tiene formalizado un programa de capacitación para el personal?

Sí

Seleccione los temas incluidos en dicho programa:

Ética e integridad

Control interno y su evaluación

Administración de riesgos y su evaluación

Prevención, disuasión, detección y corrección de posibles actos de corrupción

Normativa específica de la operación de los programas, subsidios o fondos federales

Adjunte el programa de capacitación correspondiente.

No



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

1.17 ¿Existe un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño del personal que labora en el municipio u organismo?

Si

Nombre del documento o procedimiento _____

Fecha de publicación _____

Fecha de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte el procedimiento formalizado.

No



SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA, S.L.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso para identificar y analizar los riesgos que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos del municipio o de la institución. Esta evaluación provee las bases para desarrollar respuestas apropiadas al riesgo, que mitiguen su impacto en caso de materialización. También se deben evaluar los riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, incluidos los riesgos de corrupción.

Establecimiento de Objetivos y Tolerancia al Riesgo

2.1. ¿El municipio u organismo cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establezcan sus objetivos y metas estratégicos?

Sí

Nombre del documento _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte evidencia del último plan, programa o documento análogo.

No

2.2. ¿El municipio u organismo tiene establecidos indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

Sí

Seleccione el tipo de indicadores establecidos:

Estratégicos

Operación o gestión

De información

Cumplimiento

Adjunte el documento que contenga los indicadores establecidos, autorizado por el servidor público que corresponda.

No

2.3.a. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2; ¿Se establecieron metas cuantitativas?

Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

No



2.3.b. Respecto de los indicadores seleccionados en la pregunta 2.2, ¿Se determinaron parámetros de cumplimiento (niveles de variación aceptable, tableros o semáforos de control) respecto de las metas establecidas?

o. Sí

Adjunte el documento soporte en el que se establezcan las metas de los indicadores y sus parámetros o niveles de variación aceptables (tableros o semáforos de control).

o. No

2.4. ¿La planeación, programación, presupuestación, de los recursos se realiza con base en los objetivos estratégicos establecidos por el municipio u organismo?

o. Sí

Nombre del documento soporte	<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2017</u>
Fecha de emisión o de última actualización	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Nombre de quién autorizó	<u>JUANTA DE GOBIERNO DIF ARRIAGA, S.L.P.</u>
Cargo de quién autorizó	<u>JUANTA DE GOBIERNO DIF ARRIAGA, S.L.P.</u>

Adjunte evidencia del documento soporte (presupuesto).

o. No

2.5. Los objetivos establecidos por el municipio u organismo en su Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico o documento análogo, así como los objetivos específicos de las unidades o áreas administrativas. ¿fueron asignados y comunicados formalmente a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento?

o. Sí

Nombre del documento soporte	_____
Fecha de emisión o de última actualización	_____
Nombre de quién autorizó	_____
Cargo de quién autorizó	_____

Adjunte evidencia del documento donde fueron asignados los objetivos y metas (mediante oficios, en un acta de sesión de trabajo, en un programa de actividades, etc.)

o. No

Identificación, Análisis y Respuestas a Riesgos Asociados con los Objetivos

2.9.a. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

o. Sí



**SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.**

2.9.b. ¿En el municipio u organismo se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido?

Pregunta	Si	No
¿Está integrado por los titulares de las unidades sustantivas y administrativas del municipio u organismo de la Contraloría Municipal?		X
¿El Comité está regulado formalmente mediante un manual de integración, reglas o lineamientos de operación?		X
Al menos, tiene asignadas las siguientes funciones:		
• Proponer la política y la estrategia para la administración de riesgos en el Municipio u organismo		X
• Promover una cultura de riesgos y la capacitación necesaria en esta materia		X
• Establecer la política de riesgos del municipio u organismo		X
• Conocer de los riesgos y tomar decisiones sobre la respuesta a los mismos		X
• Aprobar las políticas y metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos		X

Adjunte el documento donde se formalizó la existencia de un Comité de Administración de Riesgos y, en su caso, sus normas, reglas o lineamientos de operación.

o. No

2.7. ¿El municipio u organismo tiene identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas? NO

En caso de que la respuesta sea positiva, indique los niveles de la estructura organizacional en los que se realiza la identificación de riesgos:

- I) Primer Nivel
- II) Segundo Nivel
- III) Tercer Nivel
- IV) Cuarto Nivel
- V) Quinto Nivel

Mencionar el nombre del documento soporte y la fecha de emisión o de última actualización.

2.8. ¿El municipio u organismo cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal / Plan o Programa Estratégico, o documento análogo?

o. Sí

Mencione el nombre del documento en el que se establece la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte el documento que contenga la metodología de riesgos.

o. No

2.9.a. ¿El municipio u organismo ha realizado evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos por los cuales se realizan actividades para cumplir con los objetivos? Si la respuesta es afirmativa, mencione por lo menos, tres procesos sustantivos y tres adjetivos a los que se haya realizado el análisis y la evaluación de los riesgos que de materializarse pudieran afectar consecución de los objetivos del municipio u organismo.



2.9.b. Señale si se implantaron acciones para mitigar y administrar los riesgos (elaboración de un plan de mitigación y administración de riesgos). Mencionar el cargo de los responsables de realizar la evaluación.

Procesos	Evaluación de riesgos		Plan de mitigación y administración de riesgos		Cargo del(os) responsable(s) de realizar la evaluación
	Si	No	Si	No	
Nombre					
Sustantivos		X		X	
1.					
2.					
3.					
Adjetivos		X		X	
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Amonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia de las evaluaciones de riesgos y planes de mitigación y administración, correspondiente al último ejercicio.

Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude

2.10. ¿El municipio u organismo cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción?

o. Sí

Mencione el nombre del lineamiento, procedimiento, manual, guía o documento en el que se establezca la metodología

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte la metodología para la administración de riesgos de corrupción, identificando el apartado o sección donde se establezca la obligatoriedad de revisiones periódicas a los mismos.

o. No



SECRETARIO DEL
M. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Controles para Mitigar los Riesgos

3.2. ¿El municipio u organismo cuenta con controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal/Plan o Programa Estratégico o documento análogo?

o. Sí

Procesos	Establecimiento de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos	
	Sí	No
Nombre		
Sustantivos		X
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		X
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el apartado del documento que contenga la descripción de las atribuciones y funciones del personal responsable de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

o. No

3.3. Señale si el municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 3.1.

Procesos	Manual de Procedimientos autorizados		Nombre del Manual o Procedimiento	Fecha de Autorización o Última Revisión	Nombre del Responsable y Cargo de quién autorizó
	Sí	No			
Nombre					
Sustantivos		X			
1.					
2.					
3.					
Adjetivos		X			
1.					
2.					
3.					

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte evidencia del Manual de Procedimientos de cada uno de los procesos sustantivos y adjetivos indicados.

Indique si en los manuales de procedimientos señalados en la pregunta 3.1 se establecen los siguientes aspectos:

Procesos	Las áreas o puestos responsables de llevar a cabo las actividades del proceso		Los puestos de los responsables de:					
			Procesar y Registrar las operaciones		Revisar las operaciones		Autorizar las operaciones	
Nombre	SI	No	No	SI	No	SI	No	SI
Sustantivos		X						
1.								
2.								
3.								
Adjetivos		X						
1.								
2.								
3.								

Adjunte el apartado de los Manuales de Procedimientos donde se identifiquen las evidencias a las respuestas afirmativas señaladas en el cuadro.

Actividades de Control para las TIC

3.4. ¿El municipio u organismo cuenta sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas?

o. Sí

Nombre de los sistemas informáticos	Nombre de los procesos que apoyan

o. No

3.5. ¿El municipio u organismo cuenta con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (informática) donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias?

o. Sí

Adjunte el acta o documento formal de la integración del Comité de TIC y sus lineamientos o reglas de operación y funcionamiento.

o. No

3.6. Respecto de los sistemas informáticos y de comunicaciones del municipio u organismo, responda lo siguiente:

a. ¿Se cuenta con un programa de adquisiciones, de equipos y software?

b. ¿Se cuenta con un inventario de programas informáticos en operación

c. ¿Se cuenta con licencias de los programas instalados en cada computadora?

d. ¿Se cuenta con servicio de mantenimiento de las computadoras, conmutadores, servidores, etc.?



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAHERMOSA, S.L.P.

Adjunte el documento soporte de cada pregunta: Programa de adquisiciones de equipos y software, inventario de aplicaciones y licencias y contratos.

3.7. ¿El municipio u organismo cuenta con políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones (claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros)?

o. Sí

Nombre del documento _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte las políticas o lineamientos de seguridad autorizados para las TIC.

o. No



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para que el municipio o la institución lleve a cabo sus responsabilidades de Control Interno para el logro de sus objetivos. El municipio o la institución requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos. La información y comunicación eficaces son vitales para la consecución de los objetivos institucionales.

Información Relevante y de Calidad

- 5.1. El municipio o la institución asignó responsables respecto de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de:

Materia	Estableció responsable		Cargo del responsable y área de adscripción
	Sí	No	
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	X		COORDINADORA DIF ARRIAGA
Contabilidad Gubernamental	X		COORDINADORA DIF ARRIAGA
Transparencia y Acceso a la Información Pública	X		COORDINADORA DIF ARRIAGA
Fiscalización	X		COORDINADORA DIF ARRIAGA
Rendición de Cuentas	X		COORDINADORA DIF ARRIAGA

Adjunte evidencia del documento soporte (oficio, circular, manual o documento análogo) en el que se establezcan los responsables.

Comunicación Interna

- 5.2. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento por el cual se informe periódicamente al Presidente Municipal o Titular del organismo, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno?

Sí

Nombre del documento _____

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____

Adjunte la evidencia correspondiente al documento solicitado.

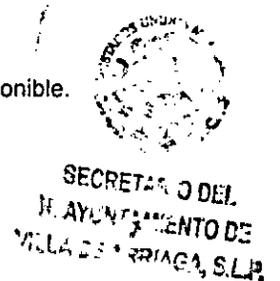
No

- 5.3. ¿El municipio u organismo cumple con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera?

Sí

Adjunte evidencia de su respuesta con los documentos correspondientes al último ejercicio disponible.

No



5.4. Señale si el municipio u organismo ha cumplido con la generación de la información siguiente:

Documento	Cumplimiento		
	Sí	No	N/A
Estados Analíticos del Activo	X		
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X		
Estados Analíticos de Ingresos	X		
Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	X		
Estados de Situación Financiera	X		
Estado de Actividades	X		
Estados de Cambios en la Situación Financiera	X		
Estados de Variación en la Hacienda Pública	X		
Estado de Flujo de Efectivo	X		
Informe sobre Pasivos Contingentes	X		
Notas a los Estados Financieros	X		

Adjunte evidencia de los documentos indicados correspondientes al último ejercicio disponible.

5.5. Para los sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de las actividades sustantivas o adjetivas del municipio u organismo, indicados en la pregunta núm. 3.3 del componente Actividades de Control, señale si se les ha aplicado una evaluación de Control Interno y/o de riesgos en el último ejercicio.

5.6. En caso que la respuesta a la pregunta 4.5.a sea afirmativa, señale si la institución estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que de materializarse, pudieran afectar su operación.

Nombre de los sistemas informáticos	Evaluación de Control Interno y/o riesgos		Actividades de control para mitigar los riesgos identificados	
	Sí	No	Sí	No

Adjunte los resultados de la evaluación de Control Interno y/o riesgos aplicada, así como el programa o documento que contenga las actividades de control establecidos.

5.7. ¿Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(es) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

o. Sí

Fecha de emisión o de última actualización _____

Nombre de quién autorizó _____

Cargo de quién autorizó _____



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Adjunte la metodología para la evaluación de Control Interno y riesgos en materia de TIC.

o. No



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

5. SUPERVISIÓN

La supervisión del Sistema de Control Interno es esencial para contribuir a asegurar que el Control Interno se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, el marco legal aplicable, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos. Las evaluaciones en curso (del municipio o de la institución) y las evaluaciones independientes (realizadas por auditores internos o externos y terceros interesados) o la combinación de las dos, se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del Control Interno, están presentes y funcionan de manera sistémica.

Realizar actividades de supervisión (Evaluaciones y Autoevaluaciones)

- 5.1. En relación con los objetivos y metas establecidos por el municipio u organismo en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿El municipio u organismo autoevalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos? Si la respuesta es afirmativa mencione:

Pregunta	Trimestral	Semestral	Anual	Otra: Especificar
a) Periodicidad con que se evalúan los objetivos y metas (indicadores) establecidos.				
Área o unidad administrativa responsable de realizar la evaluación.				
Instancia a la que se reportan los resultados de la evaluación.				
b) ¿Se elabora un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dicha evaluación?	No		No	
Si su respuesta es afirmativa, anote el cargo del servidor público que autoriza dicho programa y área de adscripción.				
c) ¿Se realiza el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas (de ser el caso), a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual?	No		No	

Adjunte evidencia del documento que contenga los resultados de la evaluación en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el municipio o la institución correspondiente al último ejercicio y que, en su caso, se hayan presentado a la instancia indicada en su respuesta.

Adjunte evidencia del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en la evaluación realizada correspondiente al último ejercicio.

- 5.2. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías internas. Si la respuesta es afirmativa, mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

o. Si

Procesos sustantivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
NO SE HA REALIZADO				

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y
VILLA DE ARRIBA

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las acciones establecidas por el municipio o la institución, mediante políticas y procedimientos, para responder a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento y logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la institución, en las distintas etapas de los procesos y en los sistemas de información.

Implementar Actividades de Control (Políticas y Procedimientos)

3.1. ¿El municipio u organismo cuenta con Manuales de Procedimientos de los procesos sustantivos y adjetivos mencionados en la pregunta 2.9.a del componente de Administración de Riesgos?

Procesos	Programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno	
	Si	No
Nombre Sustantivos		X
1.		
2.		
3.		
Adjetivos		X
1.		
2.		
3.		

Nota: A continuación se enuncian, a manera de ejemplo, algunos procesos sustantivos y adjetivos presentes en la Administración Pública Municipal:

Sustantivos: Obra pública, Planeación, específicos para la Administración y Ejercicio de los Recursos Federales (fondos, subsidios, programas, etc.).

Adjetivos: Finanzas; Tesorería; Armonización Contable y Presupuestal; Remuneraciones-Nómina, Recursos Humanos y Adquisiciones.

Adjunte el documento que contenga el programa de trabajo para el fortalecimiento del Control Interno.

Mencione el nombre del documento o programa

Fecha de elaboración y presentación

Nombre de quién autorizó el programa

Cargo de quién autorizó el programa

SECRETARÍA
MUNICIPAL
DE ASISTENCIA
TÉCNICA
AL GOBIERNO
MUNICIPAL

- 5.3. De los principales procesos sustantivos y adjetivos relevantes mencionados en la pregunta 2.9 del componente de Administración de Riesgos, mencione si se llevaron a cabo auditorías externas en el último ejercicio. Si la respuesta es afirmativa mencione el proceso al que se realizó la auditoría, el nombre del informe y la instancia que lo formuló.

Procesos adjetivos	Autoevaluaciones de Control Interno		Programa de Trabajo	
	Sí	No	Sí	No
NO SE HA REALIZADO				

Adjunte informes de resultados de las autoevaluaciones de Control Interno realizados en el último ejercicio y, en su caso, los programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

- 5.4. ¿El municipio u organismo estableció controles para supervisar las actividades más susceptibles a corrupción? Si la respuesta es afirmativa indique qué tipo de controles se establecieron para supervisar las actividades de tesorería, adquisiciones y obra pública.

o. Sí

Nombre del procedimiento

Fecha de emisión o de última actualización

Nombre de quién autorizó

Cargo de quién autorizó

Adjunte evidencia del procedimiento.

o. No



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLADE ARRIAGA, S.L.F

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Estado de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	\$3,335.00	\$23,772.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos de Tipo Corriente	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$3,335.00	\$23,772.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,555,600.54	\$1,332,000.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,555,600.54	\$1,332,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,558,935.54	\$1,355,772.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$1,245,612.26	\$1,181,088.20
Servicios Personales	\$902,993.21	\$855,375.50
Materiales y Suministros	\$287,595.81	\$225,631.34
Servicios Generales	\$55,023.24	\$100,081.36
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$93,822.64	\$94,511.72
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$93,822.64	\$94,511.72
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.F.

Irene Contreras Roes

[Signature]

[Signature]

Jairo María Espada C.

[Signature]

[Signature]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$0.00	\$0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>\$1,339,434.90</u>	<u>\$1,275,599.92</u>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>\$219,500.64</u>	<u>\$80,172.08</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA

AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Por un municipio más humano, solidario y más de la parte. C. Villa de Arriaga, S.L.P.

Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA

ELABORÓ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL
H. AY. TARIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$55,255.63	\$7,101.30	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$222,194.65	\$230,666.03
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$152,480.05	\$24,103.12	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$270.04	\$270.04	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$208,005.72	\$31,474.46	Total de Pasivos Circulantes	\$222,194.65	\$230,666.03
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$505,783.46	\$501,285.46	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$40,000.00	\$10,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$545,783.46	\$511,285.46	Total del Pasivo	\$222,194.65	\$230,666.03
Total del Activo	\$753,789.18	\$542,759.92			

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$219,500.64	\$80,172.08
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$312,093.89	\$231,921.81
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$531,594.53	\$312,093.89
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$753,789.18	\$542,759.92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Tuana Contreras Rosas **C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ**

 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA

 AUTORIZÓ ELABORÓ

Por su municipio más adelante, cédulas y más de la parte, el mes 2018 de 2018

SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.F

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

	Origen (2017-2016)	Aplicación
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana Contreras Rosas  *Juana Maria Estrada Cruz*
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ ELABORÓ



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$722,369.99	\$493,468.17	\$462,048.98	\$753,789.18	\$31,419.19
Activo Circulante	\$181,084.53	\$488,970.17	\$462,048.98	\$208,005.72	\$26,921.19
Efectivo y Equivalentes	\$55,103.53	\$268,600.54	\$268,448.44	\$55,255.63	\$152.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$125,710.96	\$220,369.63	\$193,600.54	\$152,480.05	\$26,769.09
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$270.04	\$0.00	\$0.00	\$270.04	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$541,285.46	\$4,498.00	\$0.00	\$545,783.46	\$4,498.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$501,285.46	\$4,498.00	\$0.00	\$505,783.46	\$4,498.00
Activos Intangibles	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
SECRETARÍA DEL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS

PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

Juana Maria Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ

COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	peso	Mexico	230,666.03	230,666.03
Total Deuda y Otros Pasivos			230,666.03	230,666.03

Juana Contreras Rosas  *Juana Maria Estrada Cruz*

C. JUANA CONTRERAS ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

[Handwritten signatures and marks]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio				Total
	Contribuido	Generado de Ejercicios Anteriores	Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	
Rectificaciones Resultado de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.00	\$231,921.81	\$80,172.08	\$0.00	\$312,093.89
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	\$0.00	\$0.00	\$80,172.08	\$0.00	\$80,172.08
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$231,921.81	\$0.00	\$0.00	\$231,921.81
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	\$0.00	\$231,921.81	\$80,172.08	\$0.00	\$312,093.89
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.00	\$80,172.08	\$139,328.56	\$0.00	\$219,500.64
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$139,328.56	\$0.00	\$139,328.56
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$80,172.08	\$0.00	\$0.00	\$80,172.08
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	\$0.00	\$312,093.89	\$219,500.64	\$0.00	\$531,594.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana Contreras Rosas

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Concepto	2017	2016
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$48,154.33	\$8,425.81
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$7,101.30	-\$1,324.51
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$55,255.63	\$7,101.30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Juana María Escobar
[Signature]

Juana Contreras Rojas
[Signature]
[Signature]



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,373,933
--	------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	34,498
Mobiliario y equipo de administración	4,498
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	30,000
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

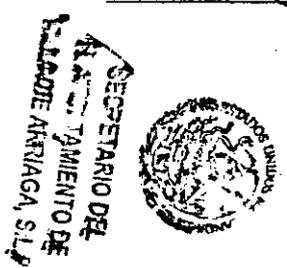
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3):	1,339,435
--	------------------

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SMDIF V. ARRIAGA SLP

 *Juana María Estrada Cruz*
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA SMDIF V. ARRIAGA SLP

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Por su carácter más profundo, solidario y más de la patria. 11 de Enero 1916 de Arriaga.



[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		1,558,936
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,558,936

Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRÉRAZ ROSAS
 PRESIDENTA SMDIF V. ARRIAGA SLP



Juana Maria Estrada Cruz
 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA SMDIF V. ARRIAGA SLP

SECRETARÍO DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Ingreso Devengado 4	Ingreso Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente	100,000.00	0.00	100,000.00	3,335.00	3,335.00	-96,665.00
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,020,000.00	0.00	2,020,000.00	1,555,600.54	1,555,600.54	-464,399.46
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,558,935.54	1,558,935.54	-561,064.46
				Ingresos excedentes¹		-561,064.46

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Juana Contreras Rosas

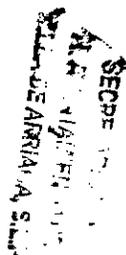
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.I.P. 2015 - 2018
Por un municipio más humano, solidario y más de la parte. St. Mateo Villa de Arriaga.

Juana María Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ



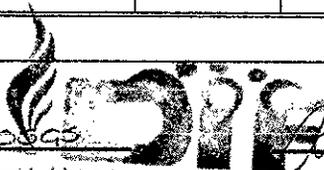
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Organo Ejecutivo Municipal (Sistema Municipal D.I.F.)	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,373,932.90	1,373,932.90	746,067.10
ó Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Total del Gasto						

Juana Contreras Rosas  *Juana Maria Estrada Cruz*

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
 MUNICIPAL
 VILLA DE ARRIAGA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SE SERVICIOS PERSONALES	\$1,062,000.00	\$0.00	\$1,062,000.00	\$902,993.21	\$902,993.21	\$159,006.79
REI REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$830,000.00	\$0.00	\$830,000.00	\$814,994.05	\$814,994.05	\$15,005.95
REI REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$11,200.00	\$11,200.00	\$38,800.00
REI REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$127,000.00	\$0.00	\$127,000.00	\$76,799.16	\$76,799.16	\$50,200.84
SEI SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTI OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	\$0.00	\$0.00	\$55,000.00
PRI PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAI PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MA MATERIALES Y SUMINISTROS	\$437,418.00	\$0.00	\$437,418.00	\$287,595.81	\$287,595.81	\$149,822.19
MA MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$102,890.00	\$0.00	\$102,890.00	\$24,071.43	\$24,071.43	\$78,818.57
ALI ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$34,650.00	\$0.00	\$34,650.00	\$0.00	\$0.00	\$34,650.00
MA MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MA MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$9,350.00	\$0.00	\$9,350.00	\$0.00	\$0.00	\$9,350.00
PRI PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$550.00	\$0.00	\$550.00	\$0.00	\$0.00	\$550.00
CO COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$260,000.00	\$0.00	\$260,000.00	\$254,047.18	\$254,047.18	\$5,952.82
VEI VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$9,478.00	\$0.00	\$9,478.00	\$9,477.20	\$9,477.20	\$0.80
MA MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HEI HERRAMIENTAS, REPACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$20,500.00	\$0.00	\$20,500.00	\$0.00	\$0.00	\$20,500.00
SE SERVICIOS GENERALES	\$252,820.00	\$0.00	\$252,820.00	\$55,023.24	\$55,023.24	\$197,796.76
SEI SERVICIOS BÁSICOS	\$71,440.00	\$0.00	\$71,440.00	\$21,245.91	\$21,245.91	\$50,194.09
SEI SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	\$0.00	\$0.00	\$26,400.00
SEI SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00
SEI SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$11,180.00	\$0.00	\$11,180.00	\$8,350.26	\$8,350.26	\$2,829.74
SEI SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$38,100.00	\$0.00	\$38,100.00	\$8,506.00	\$8,506.00	\$29,594.00
SEI SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$16,500.00	\$0.00	\$16,500.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00
SEI SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$33,000.00	\$0.00	\$33,000.00	\$16,793.47	\$16,793.47	\$16,206.53
SEI SERVICIOS OFICIALES	\$15,700.00	\$0.00	\$15,700.00	\$127.60	\$127.60	\$15,572.40
OTI OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00
TR TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$314,640.00	\$0.00	\$314,640.00	\$93,822.64	\$93,822.64	\$220,817.36
TR/ TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TR/ TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUI SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYI AYUDAS SOCIALES	\$314,640.00	\$0.00	\$314,640.00	\$93,822.64	\$93,822.64	\$220,817.36
PEI PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TR/ TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TR/ TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OO DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TR/ TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$53,122.00	\$0.00	\$53,122.00	\$34,498.00	\$34,498.00	\$18,624.00
MO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,122.00	\$0.00	\$12,122.00	\$4,498.00	\$4,498.00	\$7,624.00
MO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQI EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$0.00	\$0.00	\$11,000.00
VEI VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQI EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AC/ ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AC/ ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00
INV INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OB/ OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OB/ OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRI PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INV INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INV INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AC/ ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CO COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CO CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INV INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTI OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRI PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PA PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAI PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
API APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CO CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DE DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AM AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INT INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CO COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GA GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CO COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
API APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADI ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tot Total del Gasto	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,175,932.50	\$1,175,932.50	\$746,067.50

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.R.

DIF
Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.R. 2015
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	2,066,878.00	0.00	2,066,878.00	1,339,434.90	1,339,434.90	727,443.10
Gasto de Capital	53,122.00	0.00	53,122.00	34,498.00	34,498.00	18,624.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,373,932.90	1,373,932.90	746,067.10

Juana Contreras Rosas  *Juana Maria Estrada Cruz*

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 -- 2018
Para un mejor vivir juntos, solidarios y unidos de la mano. *La Manos Unidas de Arriaga*


SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Egresos Devengado 4	Egresos Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,775,360.00	0.00	1,775,360.00	1,250,110.26	1,250,110.26	525,249.74
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	114,640.00	0.00	114,640.00	6,437.48	6,437.48	108,202.52
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	50,000.00	0.00	50,000.00	297.00	297.00	49,703.00
Protección Social	150,000.00	0.00	150,000.00	87,088.16	87,088.16	62,911.84
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Miinería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adecudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	2,120,000.00	0.00	2,120,000.00	1,373,932.90	1,373,932.90	746,067.10

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Para su registro más adelante, autorizó y usó de la fecha. C. Juan C. Villalobos

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MAYOR
VILLA DE ARRIAGA

[Handwritten signatures and stamps]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA			
Endeudamiento Neto			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00

Juana Contreras Rosas

C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
AUTORIZÓ



Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
Por un municipio más humano, solidario y más de la parte del Estado de San Luis Potosí.

Juana Maria Estrada Cruz

C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
ELABORÓ

SECRETARÍO DEL
MANEJO DE
FINANZAS DEL
MUNICIPIO DE
VILLA DE ARRIAGA S.L.P.

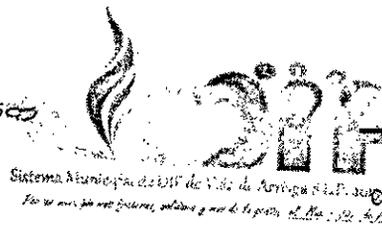


[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA		
Intereses de la Deuda		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Juana Contreras Rosas
 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



Juana María Estrada Cruz
 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 SECRETARÍA DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, JALISCO

Cuenta Pública 2017
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	2,120,000	1,558,936	1,558,936
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	2,120,000	1,558,936	1,558,936
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	2,120,000	1,373,933	1,373,933
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	2,120,000	1,373,933	1,373,933
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	185,003	185,003
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	185,003	185,003
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	185,003	185,003
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



C. JUANA CONTRÉRAZ ROSAS **JUANA MARIA ESTRADA CRUZ**
 PRESIDENTA SMDIF V. ARRIAGA SLP COORDINADORA SMDIF V. ARRIAGA SLP

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2017 - 2018
 Para el municipio más familias, saludar y más de la gente. *del Municipio de Arriaga*



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DE ARRIAGA						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	\$2,120,000.00	\$0.00	\$2,120,000.00	\$1,373,932.90	\$1,373,932.90	\$746,067.10



 C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
 PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 AUTORIZÓ



 C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
 COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 D.I.F. VILLA DE ARRIAGA
 ELABORÓ

Sistema Municipal de DIF de Villa de Arriaga S.L.P. 2015 - 2018
 Para su manejo más eficiente, sólido y más de la parte, el Honor. DIF de Arriaga



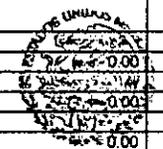
 SECRETARIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

7-10

Mariana Contreras Rosas
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

COC	Rubro/Cuenta	Parciales	Importo	%	PRESUPUESTO 2017	
					AUMENTO (DISMINUCION)	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES		\$ 1,062,000.00	1.01	0.00	1,062,000.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 800,000.00		0.00	30,000.00	830,000.00
1110	DIETAS			0.00		
1111	DIETAS			0.00		
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00		0.00
1131	SUELDO BASE	800,000.00		0.00	30,000.00	830,000.00
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO			0.00		0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 80,000.00		0.00	-30,000.00	50,000.00
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00		
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES			0.00		0.00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS			0.00		0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00		0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	60,000.00		0.00	-30,000.00	30,000.00
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00		0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00		0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE			0.00		0.00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE			0.00		0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 127,000.00		0.00	0.00	127,000.00
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00		0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00		0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00		0.00
1321	PRIMA VACACIONAL			0.00		0.00
1322	PRIMA DOMINICAL			0.00		0.00
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	127,000.00		0.00		127,000.00
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00		0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00		0.00
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS			0.00		0.00
1340	COMPENSACIONES			0.00		0.00
1341	COMPENSACION POR SERVICIOS EVENTUALES			0.00		0.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES			0.00		0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES			0.00		0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES			0.00		0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD			0.00		0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 55,000.00		0.00	0.00	55,000.00
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			0.00		0.00
1511	FONDO DE AHORRO			0.00		0.00
1520	INDEMNIZACIONES			0.00		0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAIDOS	55,000.00		0.00		55,000.00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO			0.00		0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)			0.00		0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO			0.00		0.00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)			0.00		0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES			0.00		0.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES			0.00		0.00
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES			0.00		0.00
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS			0.00		0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS			0.00		0.00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			0.00		0.00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES			0.00		0.00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS			0.00		0.00
1600	PREVISIONES	\$		0.00		0.00
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00		0.00
1611	REGULARIZACIONES			0.00		0.00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL			0.00		0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS			0.00		0.00
1710	ESTIMULOS			0.00		0.00
1711	ESTIMULOS			0.00		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 354,540.00	0.34	82,878.00	437,418.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 102,890.00		0.00	0.00	102,890.00
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			0.00		
2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	63,890.00		0.00	0.00	63,890.00
2120	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION			0.00		0.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	4,400.00		0.00		4,400.00
2130	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO			0.00		0.00
2131	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO			0.00		0.00
2140	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			0.00		0.00
2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	15,000.00		0.00		15,000.00
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL			0.00		0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL			0.00		0.00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA			0.00		0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	19,800.00		0.00		19,800.00
2170	MATERIALES Y UTILES DE ENSEMANZA			0.00		0.00
2171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEMANZA			0.00		0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS			0.00		0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS			0.00		0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 34,650.00		0.00		34,650.00
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			0.00		0.00
2211	ALIMENTACION EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	22,000.00		0.00		22,000.00
2212	ALIMENTACION EN EVENTOS OFICIALES	11,000.00		0.00		11,000.00



SECRETARÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
 [Signature]
 [Date]

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

COG	Rubro/Cuenta	(CIFRAS EN PESOS)				PRESUPUESTO 2017	
		Parciales	Importe	%	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	MODIFICADO	
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	-	-	0.00	0.00	0.00	
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	-	-	0.00	-	0.00	
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	-	-	0.00	0.00	0.00	
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	-	-	0.00	-	0.00	
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	-	-	0.00	0.00	0.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	\$ 33,000.00	0.00	0.00	33,000.00	
3710	PASAJES AÉREOS	-	-	0.00	-	-	
3711	PASAJES AÉREOS	-	-	0.00	0.00	0.00	
3720	PASAJES TERRESTRES	-	-	0.00	-	0.00	
3721	PASAJES TERRESTRES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	-	-	0.00	-	0.00	
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3740	AUTOTRANSPORTE	-	-	0.00	-	0.00	
3741	AUTOTRANSPORTE	-	-	0.00	0.00	0.00	
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	-	-	0.00	-	0.00	
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	33,000.00	-	0.00	-	33,000.00	
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	-	-	0.00	-	0.00	
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	-	-	0.00	0.00	0.00	
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	-	-	0.00	-	0.00	
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	-	-	0.00	0.00	0.00	
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	-	0.00	-	0.00	
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	-	-	0.00	0.00	0.00	
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	-	-	0.00	-	0.00	
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	-	-	0.00	0.00	0.00	
3800	SERVICIOS OFICIALES	-	\$ 95,700.00	0.00	-80,000.00	15,700.00	
3810	GASTOS DE CEREMONIAL	-	-	0.00	-	-	
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	95,700.00	-	0.00	-80,000.00	15,700.00	
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	-	-	0.00	-	0.00	
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	-	-	0.00	0.00	0.00	
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES	-	-	0.00	-	0.00	
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3840	EXPOSICIONES	-	-	0.00	-	0.00	
3841	EXPOSICIONES	-	-	0.00	-	0.00	
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	0.00	-	0.00	
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	0.00	0.00	0.00	
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	-	-	0.00	-	0.00	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	\$ 5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-	-	0.00	-	0.00	
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-	-	0.00	0.00	0.00	
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	-	-	0.00	-	0.00	
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	-	-	0.00	-	0.00	
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	-	-	0.00	0.00	0.00	
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	-	-	0.00	0.00	0.00	
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	-	-	0.00	0.00	0.00	
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	5,500.00	-	0.00	0.00	5,500.00	
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	-	-	0.00	-	0.00	
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	-	-	0.00	0.00	0.00	
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	-	0.00	-	0.00	
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	-	0.00	-	0.00	
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	-	0.00	-	0.00	
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	-	0.00	0.00	0.00	
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	-	-	0.00	0.00	0.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	\$ - 314,640.00	0.33	0.00	314,640.00	
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	-	-	0.00	0.00	0.00	
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	-	-	0.00	-	0.00	
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	-	-	0.00	0.00	0.00	
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-	-	0.00	-	0.00	
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-	-	0.00	0.00	0.00	
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	-	-	0.00	-	0.00	
4400	AYUDAS SOCIALES	-	\$ 314,640.00	0.00	0.00	314,640.00	
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-	-	0.00	-	0.00	
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	314,640.00	-	0.00	-	314,640.00	
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	-	-	0.00	-	0.00	
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	-	-	0.00	0.00	0.00	
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-	-	0.00	-	0.00	
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	-	-	0.00	-	0.00	
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	-	-	0.00	-	0.00	
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	-	-	0.00	0.00	0.00	
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	-	0.00	-	0.00	
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	-	-	0.00	0.00	0.00	
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	-	-	0.00	-	0.00	
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	-	-	0.00	0.00	0.00	
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO	-	-	0.00	-	0.00	
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO	-	-	0.00	0.00	0.00	
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-	-	0.00	-	0.00	
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-	-	0.00	0.00	0.00	

CANCELADO
 2017
 10/11/17
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO FEDERAL
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

CÓD	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%	PRESUPUESTO 2017	
					AUMENTO (DISMINUCIÓN)	MODIFICADO
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	0.00	-	0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	0.00	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	-	-	0.00	6.00	0.00
5810	TERRENOS	-	-	0.00	-	-
5811	TERRENOS	-	-	0.00	0.00	0.00
5820	VIVIENDAS	-	-	0.00	-	-
5821	VIVIENDAS	-	-	0.00	0.00	0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	-	-	0.00	-	-
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	-	-	0.00	0.00	0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES	-	-	0.00	-	-
5890	Otros Bienes inmuebles	-	-	0.00	0.00	0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	-	-	0.00	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
5910	SOFTWARE	-	-	0.00	-	-
5911	SOFTWARE	-	-	0.00	-	0.00
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00	-	0.00	-	30,000.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	0.00	-	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	0.00	0.00	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-	0.00	0.00	0.00
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	0.00	-	-
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	0.00	0.00	0.00
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	-	0.00	-	-
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	-	0.00	0.00	0.00
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	-	-	0.00	-	-
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	-	-	0.00	-	0.00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-	-	0.00	0.00	0.00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	-	-	0.00	-	0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	-	-	0.00	0.00	0.00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	0.00	-	0.00
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	-	-	0.00	0.00	0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-	-	0.00	-	0.00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-	-	0.00	-	0.00
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	-	0.00	-	0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	-	0.00	-	0.00
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-	-	0.00	-	0.00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-	-	0.00	-	0.00
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-	-	0.00	-	0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-	-	0.00	0.00	0.00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-	-	0.00	-	0.00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-	-	0.00	0.00	0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-	-	0.00	-	0.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-	-	0.00	0.00	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-	-	0.00	0.00	0.00
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	0.00	-	-
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	-	-	0.00	0.00	0.00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	-	0.00	-	0.00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	-	-	0.00	0.00	0.00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	-	-	0.00	-	0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	-	-	0.00	0.00	0.00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-	-	0.00	0.00	0.00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	-	-	0.00	-	0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	-	-	0.00	0.00	0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	0.00	0.00	0.00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	-	-	0.00	0.00	0.00
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-	-	0.00	0.00	0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	-	-	0.00	-	0.00
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	-	0.00	0.00	0.00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	-	0.00	0.00	0.00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-	-	0.00	-	0.00
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	-	-	0.00	0.00	0.00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-	-	0.00	-	0.00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	-	-	0.00	0.00	0.00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-	-	0.00	-	0.00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	-	-	0.00	0.00	0.00
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-	-	0.00	-	0.00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	-	-	0.00	0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-	-	0.00	0.00	0.00
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-	-	0.00	-	-
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-	-	0.00	0.00	0.00
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-	-	0.00	-	-
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	-	-	0.00	0.00	0.00

SECRETARÍA DEL
AJUSTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Handwritten signatures and notes:
 - Top right: *María Esthela...*
 - Middle right: *Jana...*
 - Bottom right: *Jana Contreras Rosas*
 - Far right: *Secretario del Ajustamiento de Villa de Arriaga, S.L.P.*

SMDIF DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

COG	Rubro/Cuenta	Parciales	Importe	%	PRESUPUESTO 2017	
					AUMENTO (DISMINUCIÓN)	MODIFICADO
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	-		0.00	0.00	0.00
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	-		0.00	0.00	0.00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	-		0.00	0.00	0.00
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	-		0.00	0.00	0.00
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	-		0.00	0.00	0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-		0.00	0.00	0.00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	-		0.00	0.00	0.00
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	-		0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	\$ -	0.00	0.00	0.00
7800	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$ -		0.00	0.00	0.00
7610	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	-		0.00	0.00	0.00
7611	DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	-		0.00	0.00	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ -		0.00	0.00	0.00
7910	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	-		0.00	0.00	0.00
7911	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	-		0.00	0.00	0.00
7920	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	-		0.00	0.00	0.00
7921	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	-		0.00	0.00	0.00
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-		0.00	0.00	0.00
7991	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-		0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	-	\$ -	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ -		0.00	0.00	0.00
9910	ADEFAS	-		0.00	0.00	0.00
9911	ADEFAS	-		0.00	0.00	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 2,120,000	2	0.00	2,120,000.00

VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. A 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Juana Contreras Rosas
C. JUANA CONTRERAZ ROSAS
PRESIDENTE SMDIF VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Juana María Estrada Cruz
C. JUANA MARIA ESTRADA CRUZ
COORDINADORA SMDIF VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Software Administrativo, S.A. de C.V. - Av. Antonio L. Torres - 20048
Por un concepto por servicios, relativos a la elaboración del presupuesto 2017.

[Handwritten signatures and stamps]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS

PLAZA O PUESTO	CATEGORIA	PLAZAS	DE	HASTA	PRIMA	
					VACACIONAL	AGUINALDO
PRESIDENTA SMDIF	A	1	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINADORA SMDIF	A	1	6,300.00	6,615.00	840.00	10,500.00
ASESOR JURIDICO	B	1	12,075.00	12,678.00	1,610.00	20,125.00
CONTADOR	B	1	8,400.00	8,820.00	1,120.00	14,000.00
CHOFER	C	1	5,775.00	6,063.00	770.00	9,625.00
RESPONSABLE PROG. ALIMENTARIOS	D	2	5,250.00	5,512.00	700.00	8,750.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E	2	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
RECEPCIONISTA	E	1	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
AUXILIAR PROG. ALIMETARIOS	E	1	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
AUXILIAR PROG. ALIMETARIOS	E	1	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
RESPONSABLE INFANCIA Y FAMILIA	E	1	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
COSINERA	E	1	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
SUPERVISOR DE COCINA	E	1	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
CHOFER AUXILIAR	E	1	4,410.00	4,630.00	588.00	7,350.00
COORDINADOR TECNICO	F	1	4,200.00	4,410.00	560.00	7,000.00
AUXILIARA DE COCINA (A)	G	1	3,360.00	3,528.00	448.00	5,600.00
INTENDENTE	G	1	3,360.00	3,528.00	448.00	5,600.00
AUXILIAR DE COCINA (B)	H	1	2,625.00	2,756.00	350.00	4,375.00

20

SECRETARÍA
MUNICIPAL
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.





Villa de Arriaga, S.L.P. a 12 de marzo de 2017

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

PRESENTE:

Por medio de este conducto hago de su conocimiento que en lo relativo al punto 7.12 que relaciona la información que se va entregar de la Cuenta Publica 2017, no tenemos evidencia documental de la difusión en la página de Internet la Información Financiera de conformidad con el título Quinto de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental. De igualmente manifiesto que se está trabajando para que a la brevedad se cumpla con esta disposición .

Sin más por el momento y condecorador de su buena voluntad, me despido de usted.

ATENTAMENTE



C. JUANA CONTRERAS ROSAS
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F.
DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

Archivo.-



SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.